AÑO XIII—NUMERO 3731 — LA PRENSA — BUENOS AIRES, MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 1882 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE—HOY—ss. Zenon y Damian obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE ABRIL DE 1882

La política argentina en la cuestion italo oriental

Con sorpresa y un tanto alarmados hemos leido algunas apreciaciones hechas sobre la solucion dada por el Gobierno oriental al incidente con la legacion Italiana.

Segun esos juicios y comentarios, el Gobierno argentino ha sido parte en el ajuste conciliatorio celebrado en la otra orilla.

Los que hemos aconsejado y sostenido la política de la abstencion de nuestro país en esa emergencia, no podemos escuchar con indiferencia la version circulante y debemos darnos cuenta de ella con toda la seriedad que demanda.

La diplomacia oriental se ha mostrado bisoña y torpe, tanto en el procedimiento como en la conclusion del debate, aceptando como punto final una estipulacion á todas luces indecorosa, como es la visita oficial del Gobierno á la Legacion Italiana, en desagravio de la ofensa de que reclamaba.

Las naciones perecen antes que pasar por esas humillaciones.

¿Ha tenido alguna participacion el Gobierno argentino en esa estipulacion menguada?

Así lo creen algunos, fundándose en los documentos que han visto la publicidad, siendo lo mas original que lo afirman los que aplauden y los que atacan por el mismo hecho á la cancillería argentina.

Pobre y desgraciada defensa es la que se hace del Gobierno, si fuese cierto el hecho—y fundada, justa y necesaria es la censura que por la misma causa le dirigen otros, en la hipótesis de que la causa exista.

Nosotros uniríamos nuestra voz á la de los últimos, si el Gobierno Argentino hubiese intervenido en los sucesos y coadyuvado en el sentido del desenlace que han tenido.

En tal caso, la humillacion injustificable que ha suscrito el Gobierno Oriental, tendria la autoridad de un precedente incorporado al derecho internacional admitido por estos países, y entonces, la prensa deberia hacer oir su protesta unánime y enérgica contra tan tremendo atentado á la soberanía y dignidad de las Repúblicas del Plata.

Mas valiera ser colonias de la vieja metrópoli, que gozar de una independencia relajada y miserable como la iluminada por los reflejos del ajuste italo-oriental.

Nó nosotros estimamos en mucho mas los dones de la independencia y damos otro significado á nuestra personalidad como nacion.

Estudiemos, pues, los antecedentes del asunto, para descubrir el grado de participacion que ha cabido la diplomacia argentina en el desenlace.

Desde luego, la mediacion debe constar en documentos oficiales, y aunque no se tratase sinó de buenos oficios, corresponde que el hecho conste por escrito.

La mediacion diplomática tiene su tramitacion consagrada, de la cual se forman protocolos formales.

El mediador presenta su pensamiento conciliador, preside el debate de las partes contrincantes y firma el ajuste á que se arribe.

Esos protocolos no existen, ó por lo menos, nadie ha hecho mencion de ellos.

El ejercicio de los buenos oficios, que no es otra cosa que la trasmision de las pretensiones respectivas de las partes, para ponerlas al habla, no resulta tampoco ni indicado en los documentos publicados, de cuyo texto se deduce por el contrario que la diplomacia argentina ha sido completamente estraña al arreglo.

En ninguno de ellos se menciona para nada al Gobierno Argentino.

¿Qué clase de mediacion seria esa, en la que el supuesto mediador no es ni siquiera insinuado por los litigantes?

Los documentos del ajuste, que han visto la luz pública, se reducen á lo siguiente.

Una nota del Ministro Cova al Gobierno Oriental, en que propone sus bases de arreglo;

Una nota del Ministro de R. E. de la República Oriental, en que las acepta;

Una segunda nota del Ministro Italiano, en que da por concluida la controversia, bajo las estipulaciones por él propuestas y aceptadas por la contraparte.

El debate ha sido mantenido directamente entre el Gobierno oriental y el diplomático italiano.

¿En dónde está entonces la mediacion?

El Presidente Santos dirigo un telégrama al Gobierno argentino, despues de suscrito aquel ajuste, participándole que ha puesto término al conflicto con la Legacion de Italia, en términos decorosos y convenientes para ambos países.

Es evidente que, si el Gobierno argentino hubiese mediado ó interpuesto sus buenos oficios en la emergencia, hubiese sido el primero en conocer oficialmente el ajuste, puesto que lo habria suscrito como mediador, y el aviso aludido habria sido una verdadera pamplina.

Esa nota ó telégrama habria tenido otro objeto, esto es, darle las gracias por la participacion que haya cabido en la solucion del conflicto.

Igual salutacion habria recibido del Ministro de Italia.

Pero nada de esto ha sucedido, desde que nada se ha publicado en ese sentido.

El hecho de la mediacion ó de la interposicion de sus buenos oficios, de una nacion neutral en las divergencias que separan á dos países amigos, es siempre un hecho público, de notoriedad internacional, jamás es un misterio.

El debate diplomático es secreto, pero sus resultados se entregan á la publicidad, y la mayor parte de las veces se dan á la estampa los mismos protocolos.

¿Qué clase de mediacion seria la que se atribuye á la República Argentina en el caso ocurrente, cuando no se la menciona para nada en los documentos cambiados entre los contrincantes, y cuando no se comunica el resultado á su Gobierno como á un estraño?

Esas consideraciones y esos hechos nos tranquilizan, persuadiéndonos de que el Gobierno de nuestro país no tiene participacion en las humillaciones que ha firmado el Gobierno Oriental.

El Gobierno Argentino, segun lo acusa el texto y sentido de los papeles de la negociacion, ha sido tan mediador como el Gobierno del Japon, y tan responsable como él de sus consecuencias.

Estamos seguros de que el Gobierno de Italia no ha de encontrar honroso para él la estipulacion depresiva para el Oriental negociada, porque nada gana una nacion séria con las humillaciones de otra, con quien mantiene relaciones amistosas.

Así mismo, ha de mirar á mal aquella desgraciada cláusula, segun la cual, "el Gobierno Oriental, en prueba del profundo pesar que le ha causado el suplicio de dos italianos, paga 50,000 francos." Esos sentimientos solo se resuelven con dinero entre los judíos, y la doctrina no cohonesta con la generosidad y la altura de la Nacion Italiana.

La solucion, pues, daña á unos y otros.

No teniendo parte, ó con mas propiedad, no siendo cómplices en ese atentado contra la soberanía y honra de la República Uruguaya, jamás se invocara ese hecho como precedente contra la nuestra.

Con los documentos diplomáticos pertenecientes al asunto, por delante, declinamos como argentinos, ante la América y ante el mundo, las responsabilidades del ajuste italo-oriental.

La cuestion es muy grave para que demos importancia á las apreciaciones ligeras de escritores complacientes con el Poder, los cuales las mas de las veces los dañan con sus aplausos en vez de favorecerlos, como ha sucedido en el caso actual.

Se vió en la otra orilla un arreglo conciliatorio y sobre la marcha se mojó la pluma, y al son de bombo y platillos se atribuyó al Gobierno Argentino la gloria, la descolorida gloria de la desastrosa visita del Presidente Uruguayo á la Legacion Italiana, y el recuento del dinero de la indemnizacion, en presencia de un representante de ella.

El decoro y los intereses permanentes de nuestro país están de por medio, y ellos valen mas que toda otra consideracion para nosotros: por esto es que, á la luz de los documentos oficiales publicados, aseveramos que la República Argentina no tiene participacion en el convenio, del cual es solamente responsable el Gobierno Oriental, que tan triste prueba ha presentado de las nociones que sustenta sobre el honor, la dignidad y la soberanía de los pueblos y de los hombres.

La cancillería argentina se ha mantenido juiciosamente en una posicion conveniente—hecho de que nos congratulamos en alto grado, por honor del país.

Intervencion inconstitucional

Ayer hemos publicado un despacho telegráfico del Gefe Político de Concordia al Ministro de Guerra y Marina, comunicándole que cumpliendo sus órdenes, ha procedido al desarme y licenciamiento de las fuerzas de los Coroneles Insaurralde y Casco, quedando restablecida la tranquilidad pública en la region del territorio correntino en que dichos gefes actuaban.

La noticia nos ha sorprendido sobremanera, por la gran irregularidad que acusa.

¿Con qué facultades el Ministro de la Guerra participa en el movimiento revolucionario de Corrientes, llegando hasta á intimar desarmes, bajo la mas grave responsabilidad para los intimados?

Desde la época en que empezó á regir la Constitucion vigente, el país ha visto desarrollarse intervenciones federales en la mayor parte de las Provincias, mas ó menos incorrectas, mas ó menos abusivas, pero no tenemos noticia de ninguna tan injustificable como la ejercida por el Ministro de la Guerra.

¿Qué significa eso de que un Ministro nacional salva la autonomía de una Provincia y, con autoridad propia, abre operaciones en el recinto de su territorio?

Esto es verdaderamente inusitado.

Que yerren los Congresos impulsados por móviles políticos, que yerren y abusen los Presidentes—todo eso se esplica, pero que un Ministro se permita intervenir en la vida política de una Provincia federal, y que imparta órdenes dentro de ella, como si fuese un cuartel del ejército de línea de que es superior, es algo que no tiene precedentes en los anales de las decenas de intervenciones ilegales decretadas hasta aquí.

El artículo 6º de la Constitucion establece los casos en que el Poder Federal puede intervenir en las Provincias.

El Presidente de la República no se ha considerado con facultades para llevar la intervencion del Gobierno Nacional á Corrientes, que no ha sido solicitada, y sin embargo, el Ministro de la Guerra se reputa autorizado para mover fuerzas é intimar desarme á los insurrectos.

El primer magistrado de la Nacion se dirige al teatro de los sucesos, como simple particular, sin mision oficial, haciendo uso de una licencia que le acordó el Congreso para reparar su salud, y uno de sus Ministros libra providencias propias de la autoridad interventora tan solo.

El primero no se conceptúa facultado para ingerirse oficialmente en esos sucesos, respetando las barreras levantadas por la constitucion entre los Poderes Federales y los locales de las Provincias, y el segundo baja á la arena abiertamente, con la frente descubierta y manda como superior á los revolucionarios y á las autoridades provinciales, nombradas por los Poderes constituidos de la Provincia.

¿Qué queda del sistema federal de gobierno, despues del precedente que deja la política inaugurada por el Ministro de Guerra?

¿Qué sentido constitucional tienen las autonomías provinciales, delante de los principios sostenidos por ese magistrado?

Con hondo pesar vemos que caminamos rectamente al unitarismo puro, al unitarismo arbitrario condenado por la constitucion.

Con la doctrina puesta en práctica por el Ministro, por la que responsabilizamos al Gabinete entero, que ha debido impedir que proceda como ha procedido, las Provincias Argentinas no son mas que las Intendencias de Chile y los Departamentos de Montevideo.

El plan fundamental de nuestras instituciones, queda destrozado por su base.

Cúmplenos formular nuestra protesta contra ese atentado, siquiera para que el precedente no pase á la historia sin la condigna censura.

La violacion de los principios que presiden la materia de la intervencion federal en las Provincias, comenzó por poco: despues ha ido tomando mayor cuerpo, bajo la influencia del partidismo, formándose una jurisprudencia abusiva, hasta que ha llegado á la altura que marca la actitud asumida por el Ministro de la Guerra, que es el colmo del abuso.

Esa es la virtud propia del mal, que tiende á generalizarse, dando asidero al espíritu de arbitrariedad, tan tentador siempre para el Poder.

El Ministro ordena el desarme de los insurrectos de Corrientes, y repone autoridades locales derrocadas por ellos, ni mas ni menos que si se tratase de una operacion militar en las fronteras

—Mande Vd. un piquete por tal punto, persiga á los indios malones que deben haber tomado tal direccion, y procure rescatar los cautivos y las haciendas robadas: coloque una guarnicion en el tal fortin abandonado, etc., etc.

Hé ahí la parodia de la mision político-militar conferida al Gefe Político de Concordia.

La República entera nos ha de acompañar en la condenacion de esos hechos, que pueden esplicarse benévolamente por el deseo de evitar la efusion de sangre argentina, pero que jamás se justificarán, porque es un atentado inusitado contra la Constitucion.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Bellas Artes en la Exposicion

Al examinar los cuadros que representan asuntos religiosos ó sacados de la Biblia que son debidos al pincel de Blanes, no podemos menos de desconocer hasta cierto punto el talento fecundo del pintor; no vemos en ellos resplandecer el mismo sentimiento de que se encuentran *impregnados*, diremos así—sus cuadros históricos; si debiéramos juzgar las cualidades artísticas que posee Blanes por su *Rebecca en la fuente*, francamente, no trepidaríamos en afirmar que no son notables; pero, felizmente, al lado mismo de este sugeto bíblico, sobresalen sus grandes composiciones históricas, sus retratos, sus marinas y en fin, toda la coleccion de pinturas espuestas en la seccion correspondiente.

Y ya que hemos nombrado la *Rebecca*, fijémonos en esa muger tan robusta, que figura en esa tela, y que es nada menos que la futura de Isaac, el hijo de Abraham; ya vemos acercarse los camellos y á Eliezer, el discreto Yubahl emisario, encaramado sobre la joroba de mas grande, echado al lado de la fuente, donde va á hablar Eliezer con la hermosa Rebecca, hay un corderito, *inocente* y sin espresion, que nada dice, que no estraña la ausencia de la madre.

Aparte algunos detalles y las hermosas formas que el sencillo traje de la jóven deja adivinar, este cuadro anterior al de la *Fiebre amarilla* y de *Los últimos momentos de Carreras*, no es muy bueno; no se nota en él esa vigorosa ejecucion que revela Blanes en sus demás telas; no hay energía, es demasiado *lamido*; el corderito que allí figura está mal dibujado, no parece debido á su pincel; la misma espresion del rostro de Rebecca no es adecuada al sujeto: mas bien parece ser la de una muger ya hecha, que la de una vírgen.

En cuanto á los camellos que se acercan, no guardan proporcion entre sí, sin embargo de marchar juntos; aquel sobre el cual viene Eliezer es demasiado grande con relacion á los otros.

Las piedras de talla de la fuente no están tampoco bien ejecutadas y las tintas del cielo son algo exageradas.

Respecto de las ropas de Rebecca, no pueden estar mejor interpretadas; es lana la tela con la cual han sido confeccionadas, dá ganas de tocarlas, son suaves y abrigadas.

Como obra de arte no es de gran valor esta tela y Blanes hace mucho mejor.

Veámos sus *tres dolorosas*, ahora, una de ellas con efecto de luz; las tres, aunque insignificantes por sus dimensiones, son notables como espresion y correccion del dibujo.

La que hace *pendant* con la *arrepentida*, llama la atencion; sus ojos están ya secos de llorar, su rostro revela el abismo de dolores en que su alma está sumergida; así debió encontrarse la madre del Redentor del Mundo, cuando Cristo murió en la Cruz!

Como espresion esta composicion es magnífica y ... sin embargo, su colorido no es bueno, los reflejos de su manto celeste no pueden comunicarse á las partes de la cara, en que está herida por la luz; es la única falta que en esta *sublime Dolorosa* hemos notado, la cual no le quita nada de su mérito artístico.

La arrepentida es tambien un busto de muger; como dibujo y espresion, tambien es inmejorable y puede perfectamente admirarse juntamente con las otras telas que la acompañan.

Estos son los temas religiosos interpretados por el fecundo pincel del artista oriental; como podrán observar los visitantes de la seccion de Bellas Artes, esas telas no tienen la misma importancia de las demás producciones de Blanes.

Antes de ocuparnos de los cuatro retratos pintados por el mismo artista, examinemos las otras composiciones y las marinas que exhibe; todas ellas son notables.

El Filósofo dominico es un personage grave, meditabundo; la espresion de su semblante inspira respeto.

¡Que magnífica cabeza! que bien dibujada está! con que escrupulosa atencion han sido tratados los menores detalles de la cara y el cráneo!

Otro tanto puede decirse del *Resúmen del siglo XIX*, cuya composicion sencilla y eminentemente filosófica, espresa perfectamente todos los errores y todos los adelantos de la época.

Podemos agregar tambien, que, como ejecucion, esos dos cuadros nada dejan que desear; el modelado, los tonos, la espresion, la vida que en esos semblantes traspira, todo está bien interpretado.

Si es cierto que estas dos telas tanto nos complacen, no decimos lo mismo de *La Judía*; ese rostro de niña, nada dice, no hay en él mas cualidad sobresaliente que el dibujo y nada mas.

La composicion del cuadro titulado: *La Cautiva* es excelente; esos hombres que se vén á caballo blandiendo sus lanzas, corriendo, gritando, son indios; sí, son los salvages feroces de nuestras regiones.

La muger tierna y desgraciada que ha sido arrebatada de su hogar por los indios y que se encuentra con su nuevo dueño en el primer plano del cuadro, está arrodillada, queriendo cubrir su desnudez y levantando sus ojos al cielo, invoca resignacion al Supremo Hacedor, mientras el indio que está á su lado, echado, la contempla con mirada ávida y orgullosa, al mismo tiempo, queriendo consolarla. Sin esperanza alguna, la jóven se resigna á su triste suerte.

Pues bien, en este cuadro que contiene tantas bellezas, Blanes incurre en dos faltas: la mala distribucion de la luz y un pequeño descuido en el dibujo de la cabeza de la jóven; este es bastante notable, sin embargo de que el artista queriendo corregir, ha incurrido en él.

Arriba de este cuadro figura uno mas pequeño; es una alegoría: *Montevideo ó la República Oriental*; poco importa el título; esta pequeña composicion es perfecta; colorido magnífico y exelente dibujo; es mucho mejor que *La Cautiva*.

La Curiosa, es efectivamente una muger á quien bien puede aplicarse semejante calificativo; á pesar de no ser del todo malo este cuadrito, no merece llamar la atencion: es bastante insignificante.

Nos encontramos delante de los cuadros de costumbres, *costumbres de la tierra*, como decimos los criollos; estas dos pequeñas composiciones son anteriores á las demás obras de Blanes que ya hemos criticado y, sin embargo, son muy buenas, especialmente la *tropa de carretas ó una puesta del sol*; en este pequeño cuadro se nota una perspectiva admirable; la llanura que se estiende ante nuestros ojos es realmente nuestra Pampa dilatada, inmensa; que de poesía en el paisage! y ese sol poniente!... que magnífico efecto! que aire tan suave se respira allí!

La otra composicion: *el rodeo*, no es tan buena y como ejecucion y efecto lo es muy inferior.

Despues de estos cuadros de costumbres, vemos *tres marinas*; dos de ellas muy superiores, particularmente aquella en la cual el mar levanta grandes y magestuosas olas; figura en esta una barca que vá en popa, con sus gavias y sus foques, y que está perfectamente dibujada; las velas, llenas de viento, hacen adelantar al buque con rápidez; mas lejos se vé otro buque que va navegando á un largo, y un vapor que recibe el viento de través; el peñon de Gibraltar se destaca imponente en el fondo del cuadro; ese es el mar del Estrecho, esas sus olas!

En la otra, lo que mas nos agrada es el peñon y el efecto de luz; el mar está en calma y un *steamer* se desliza velozmente, cortando con su afilada proa la inmensa superficie líquida del mismo mar que, en el otro cuadro, hemos admirado algo embravecido; numerosos son los buques que se ven en todas direcciones, pero no todos andan con la misma rapidez del *steamer*; no hay viento; y como la mayor parte de ellos son de vela, están al pairo.

La vista de la ciudad de Montevideo, aunque de un tono algo sombrío está bastante bien; las torres de la Matriz y el Cerro se destacan en el cielo; la ciudad se estiende en toda su belleza: es la coqueta del Plata.

Hasta aquí, hemos estudiado las diversas producciones del genio fecundo de Blanes, en las numerosas obras que hemos admirado con particular atencion; hemos espuesto la impresion que cada una de ellas nos ha causado, en particular; veamos ahora sus retratos, en los que de él figuran en la Exposicion.

El del General D. Justo J. de Urquiza, aunque bastante bueno, no es el mejor; sin embargo; otro ... de perfil, sentado; á juzgar por el trage, data de algunos años su ejecucion; es una obra notable, se encuentra mucho bueno en esta tela, pero, como el anterior, no es tampoco el mejor de los que mayormente debe; todos conceptos, llaman nuestra atencion y la de todos los inteligentes en la materia.

El retrato de la señora doña Isabel de Blanes, madre del pintor, es sin disputa el que merece mayor número de elogios; en él, el artista ha concentrado todo su genio, todos los sentimientos de su alma.

¡Qué mirada tan viva! qué contento rebosa en el semblante de esa anciana! parece escuchar complacida los elogios que se tributan con tanta justicia á las obras de su hijo, la alegria, la satisfaccion, la bondad; todo esto se lee en las simpáticas facciones de esa madre feliz! todo en ellas inspira respeto!

Esto en cuanto á la espresion del retrato; veámos ahora las cualidades artísticas verdaderamente admirables, que tan magnífica pintura encierra.

Si estudiamos el dibujo encontrámosle perfecto hasta en los mas minuciosos detalles; ninguna falta, por pequeña que ella sea, se nota allí; las arrugas de la cara, la boca, la nariz, las orejas, todo es igualmente perfecto; todo revela la profunda y especial atencion que Blanes ha puesto de su parte, al ejecutarlo, al trazar los rasgos venerables de la fisonomía de la autora de sus días, cuanta delicadeza en el manejo del pincel! Cuanta dulzura en las sombras!

Y que magnífico colorido! ... Es trasparente; se cree ver la vida, allí donde todo es ficcion; que armónicos son los tonos; nada choca en ese retrato; todo es igualmente bello!

Las manos que bien están! que perfeccion en el modelado de los dedos!—Al admirarlas hemos recordado las de un *fraile franciscano*, pintado por Velazquez, que se encuentra en el museo del Louvre y, lo decimos con toda ingenuidad, no son mejores.

No encontramos espresiones bastantes para elogiar esta obra de Blanes; segun nuestro modo de ver, es lo mejor y mas perfecto que de este artista figura en la Exposicion; es *su obra capital* y así como hemos hecho notar lo que nos ha parecido digno de censura, así tambien señalamos á nuestros lectores el retrato de la señora doña Isabel de Blanes, para que lo admiren cual lo merece y tributen á su autor los justos elogios, á los cuales lo hace acreedor ese verdadero *chef d'œuvre*.

Entre todos los artistas que exhiben producciones, en la seccion de Bellas Artes, ningun pintor supera á Blanes por el talento incontestable que en la mayor parte de sus obras revela; es enérgico, vigoroso y tambien suave en el manejo del pincel; en ocasiones, abusa demasiado de las brillantes cualidades que, como artista, le adornan; pero á pesar de esas faltas, originadas por los mismos arranques de su genio, es siempre digno de ser admirado.

Donde algo deja que desear es en la distribucion de la luz y algunas veces en la verdad de los tonos; pero donde mas á menudo incurre en errores es en la perspectiva; no observa suficientemente sus reglas y es por eso que algunas de sus obras merecen alguna crítica severa. Sin embargo, esas mismas faltas son atenuadas, hasta cierto punto, por sus demás buenas cualidades.

No podemos, pues, desconocer el verdadero mérito del célebre pintor oriental; como dige anteriormente, vuelvo á repetirlo: orgulloso puede estar y con sobrada razon el país que produce tales génios! que posee un artista como Blanes!

Y si el país que fué su cuna se muestra satisfecho de la gloria y lustre que el talento de su hijo predilecto le refleja, más aún debe estarlo el artista que vé en sus hijos revelarse admirables las mismas dotes que á él le adornan.

Juan Luis y Nicanor Blanes exhiben dos grandes dibujos, representando el mismo *gaucho*; es el mismo individuo ocupando diferentes posturas.

Los dos dibujos son igualmente notables y hacen ya presentir que serán sus autores dignos sucesores de su padre y maestro; adquiriendo mayores conocimientos y corrigiendo, desde temprano, los defectos que se observan en las obras del padre, llegarán á sobrepasarlas.

Tambien tratan con mucha atencion los detalles y tienen la misma energía en el golpe de lápiz.

No obstante la belleza de ejecucion de ambos dibujos, se nota, sin embargo, alguna exageracion en las venas de los brazos y de las manos del modelo; están demasiado acentuadas; la posicion de la mano y del brazo del personage, dibujado por Luis M. Blanes, es algo forzada; no hay naturalidad en el movimiento. En cuanto á lo demás, nos parecen muy buenos y no les encontramos otros defectos, dignos de ser señalados.

Entre los cuadros de Blanes, se halla colocada una pequeña tela, representando tres gauchos; el mas viejo y un muchacho están á caballo; el tercero se ha apeado de su montura y está parado delante una calavera; el caballo de este y el del viejo parecen algo impresionados con aquel espectáculo.

Hay algo bueno que, á primera vista, atrae y seduce en este cuadro; pero examinándolo detenidamente se observan en seguida muchos defectos que lo hacen bastante mediocre.

Tiene algunos rasgos que se acercan al modo de Blanes en sus dos cuadros de costumbres, pero seguramente no le pertenece; su autor no firma y no hemos podido averiguar quien es; solamente sabemos que pertenece al señor Bradley, en cuyo taller fotográfico lo habíamos visto anteriormente.

Hemos terminado nuestra crítica respecto de las obras de Blanes y de sus dos hijos, y con verdadero sentimiento nos arrancamos la contemplacion de sus magníficas y numerosas producciones, para fijar nuestra atencion en los tres cuadros de *costumbres paraguayas* de Sabat; estas tres telas, igualmente notables por lo malo que encierran, realzan el mérito de aquellas; merecen un juicio análogo al que hemos emitido acerca de las producciones de Boneo y de Blanco de Aguirre.

Tendremos ocasion de examinar todavía muchas pinturas por el estilo, verdaderos *descalabros* al arte, pero siquiera nos quedará la satisfaccion de poder admirar y elogiar las excelentes producciones de Mendilaharzu, de Ballerini, de Guidici, de las señoritas de Pacheco y Elortondo y de tanto otros artistas que rinden culto con verdadero talento á lo que se llama: Bellas Artes.

A.

CONGRESO PEDAGOGICO

Disertacion del Sr. D. José M. Torres

DIVERSOS PROYECTOS

Resoluciones del Congreso

Efectuóse ayer la primera sesion del Congreso Pedagógico, en que se ha dado principio á los trabajos que se desearon obtener con su creacion, al formular el programa confeccionado para la demarcacion de sus tareas.

Son conocidos los temas fijados para las disertaciones, como un medio de que se presenten proyectos relativos á los puntos sobre que versarán aquellas, las cuales se irán realizando por un órden que ya se ha fijado.

Despues de declarada abierta la sesion por el Sr. D. Jacobo Varela, que era el que presidia, se acordó nombrar Vice-Presidente 2º del Congreso al Rector del Colegio Nacional de esta Capital, Sr. D. José Manuel Estrada, en reemplazo del delegado del Brasil que renunció, como ya lo dijimos.

En seguida se le concedió la palabra al disertante Sr. D. José M. Torres, que tenia por tema el siguiente tópico: "De los sistemas rentísticos escolares mas convenientes para la Nacion y las Provincias."

El Sr. Torres, poseido de la transendencia de la cuestion, dió principió á la lectura del trabajo que tenia preparado, con meditacion y elementos adquiridos á costa de largos años puestos al servicio de la enseñanza.

La disertacion bajo muchos aspectos digna de toda consideracion y respeto, pues revela que ha sido preparada concienzudamente y con conocimiento de la materia abordada.

Arribó á las siguientes consecuencias, que lo sugerian estudios hechos en la legislacion y en autores norte-americanos y la educacion entre nosotros.

1º Que todos los habitantes de la Nacion tienen el derecho de aprender, y es necesario que todos los niños gozen de este derecho; pues no asegurar los beneficios de la educacion primaria á todos es desconocer la igualdad de derechos civiles, consagrada por la Constitucion Nacional; es dispensar solamente á una parte del pueblo y á espensas del pueblo entero, un beneficio que cada individuo necesita recibir directamente; es dejar subsistente el cúmulo de dificultades sociales que la cultura popular, parcialmente defendida, lleva siempre consigo.

2º Que la educacion comun debe sostenerse y fomentarse con fondos y rentas especiales, administrados, no por las autoridades políticas sinó por las autoridades escolares que las leyes establezcan.

3º Que es necesario adoptar el principio de que el fondo escolar corriente de la Nacion sea distribuido entre las Provincias y la Capital en proporcion al número de niños en edad de recibir la educacion primaria, y que el fondo análogo de cada Provincia sea prorrateado del mismo modo entre los distritos escolares.

4º Que á mas de las erogaciones permanentemente necesarias para dar maestros á todos los niños y administracion ó inspeccion á las escuelas, hay que hacer gastos considerables tambien para la provision de edificios, mobiliarios y aparatos escolares.

5º Que si la República Argentina tiene actualmente 500,000 niños en edad de recibir la educacion primaria, tendrá probablemente un millon de ellos, dentro de 25 años; y por lo tanto el aumento medio anual del número de niños que necesitarán educacion escolar, será de 20,000 en ese período.

A continuacion agregaba:

Si en el presente año reciben la educacion primaria 150,000 niños, deberian recibirla 184,000 en 1883; 218,000 en 1884; 252,000 en 1885; y así sucesivamente 34,000 mas en cada año, para que las escuelas lleguen á tener el millon de niños de 6 á 14 años de edad, que probablemente contaria la poblacion de la República en el año 7 del siglo XX.

Y por último, terminaba manifestando en vista de los anteriores datos, que si el Gobierno no se preocupaba de la divulgacion de la educacion en la República, podia llegarse á funestos resultados.

Lamentamos carecer de espacio para dar un estracto completo de la disertacion.

He aquí el proyecto que presentó:

El Congreso pide:—1º Que cada Provincia establezca por ley de su Legislatura, un fondo escolar permanente é inviolable, compuesto: (a) del dinero que los compradores de tierras públicas provinciales abonen, al efectuar la compra y al vencimiento de cada plazo subsiguiente; (b) del principal todavía impago correspondiente á las tierras anteriormente vendidas; y (c) de otras rentas, á saber: las multas que toda autoridad imponga por infracciones de las leyes ó reglamentos; los bienes que por falta de herederos correspondan al fisco; una parte, respectivamente, de toda sucesion entre parientes colaterales, de toda herencia ó legado entre estraños, y de toda institucion á favor del alma y de establecimientos religiosos; debiendo estar todos estos dineros puestos á interés en uno de los Bancos establecidos en la Provincia.

2º Que toda Provincia establezca tambien, por la misma ley, un fondo escolar corriente, compuesto: (a) de una contribucion módica por capitacion, y otra suficiente y general, de un tanto por mil, impuesta á toda clase de propiedad, con escepcion de las fincas no sugetas á ejecucion; debiendo hacerse el cobro de ambas contribuciones en la misma forma que el de las demás, y entregados sus productos en la tesoreria escolar de la Provincia; (b) de un tanto por ciento de los intereses que produzca el fondo escolar permanente; y (c) de la subvencion nacional para el sosten y fomento de la educacion comun; y que este fondo sea distribuido entre los distritos escolares de la Provincia, en proporcion al número de niños en edad de recibir la educacion primaria.

3º Que, en virtud de la indicada ley, toda comision escolar local levante en su distrito una contribucion especial que no exeda el límite máximo ni baje del mínimo que la misma ley determine; debiendo destinarse el producto de esta contribucion á costear la construccion de edificios y la adquisicion de muebles y objetos de enseñanza, para las escuelas del distrito.

4º Que por ley de la Nacion se establezca un fondo escolar general, permanente é inviolable, compuesto: (a) del producto de la venta ó arrendamiento de tierras públicas nacionales; (b) de los contribuciones que por dichas tierras deban pagar sus compradores ó arrendatarios; y (c) del principal todavía impago, correspondiente á las tierras anteriormente vendidas, debiéndose depositar á interés este fondo en el Banco Nacional.

5º Que con la partida que la ley del presupuesto general asigne para subvenir al sosten y fomento de la educacion comun, y un tanto por ciento de los intereses del fondo escolar general permanente, se forme un fondo corriente, para distribuirlo entre las Provincias y la Capital, en proporcion al número de niños en edad de recibir la educacion primaria, sin contar los que están educándose en las escuelas sostenidas exclusivamente por la Nacion; pero bajo la condicion de que cada Provincia para participar del corriente establezca por ley de su Legislatura los fondos y contribuciones que debe proveer por su parte á la educacion comun.

6º Que el Gobierno General, por medio de los Gobernadores de Provincia—sus agentes naturales para hacer cumplir la Constitucion y las leyes de la Nacion—reclame de las Legislaturas Provinciales la adopcion de las medidas conducentes á llenar la obligacion constitucional de asegurar la educacion primaria.

Ocupó la tribuna despues el señor Bialet Massé, representante de la Municipalidad de Córdoba, para refutar las teorías del señor Torres. Terminó haciendo dar lectura á otro proyecto que proponia en reemplazo del anterior.

En este nuevo trabajo se disponian, entre otras cosas, las siguientes:

Que todo célibe de 30 años que gane ó tenga renta mayor que el doble jornal de un bracero en la localidad en que resida, pague un impuesto de educacion comun igual al cuádruplo del costo medio de la educacion de un alumno en el punto de su domicilio.

Concedia franquicias escepcionales á los clérigos.

Habia ademas otros artículos, cuya copia lamentamos no haber podido obtener.

Lo siguió en la palabra al señor Bialet el señor Antelo, quien habló refutando las ideas del señor Torres y considerando el sistema norte-americano de educacion, como la espresion del socialismo.

El doctor don Miguel Navarro Viola, dijo en seguida en pocas palabras que todos los proyectos presentados no representaban mas que una sola doctrina, y propuso que el Congreso diera su voto de aprobacion á la siguiente declaracion:

"Que las leyes que se dicten aseguren la independencia de las escuelas, asignando un fondo especial."

En reemplazo de esta última forma los señores que á continuacion firman propusieron esta otra, que fué aceptada, despues de varias votaciones y un largo cambio de ideas, retirando los demás señores todos sus proyectos:

Que la base de un buen régimen económico para la organizacion y prosperidad de la educacion comun es la dotacion de rentas propias y suficientes que constituyan su patrimonio inviolable.—*Cárlos M. Ramirez—Jacobo A. Varela—J. A. Berra—Cárlos M. de Pena.*

Levántose la sesion siendo las 5 de la tarde.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

(Conclusion. Véase el número anterior)

SUMARIO—La reina Victoria—Las huelgas en Francia—La legislacion sobre los extrangeros—Los apellidos en Argelia—La abolicion del concordato: La opinion del gobierno—Avalancha de proyectos—La ley del oro y de la plata—Inglaterra. Proyecto Rodesdale—La inquisicion parlamentaria de la cámara alta—El reino de Servia—Jacobo Inaudi, calculador prodigioso: Tendrá razon Darwin?—El teléfono y la justicia—La instruccion objetiva—Color y perfume artificial para las flores naturales—La fiebre amarilla—Dos niños asfixiados—El conde Faella—Vénus.

París, Marzo 9 de 1882.

Sr. Director de LA PRENSA.

—Va pasando á ser verdad el hiperbólico proverbio de que las paredes tienen oidos. En Nueva-York se está usando el teléfono en servicio de la justicia. Por su medio se han podido imponer los jueces de las conversaciones de los reos (sin que estos lo sospechen) con sus cómplices, y con personas de su familia.

Como se sabe, el micrófono auxiliando al teléfono ha hecho posible percibir las palabras que en una pieza se pronuncian, sin que sea necesario que la boca del que habla se ponga en contacto inmediato con el teléfono. En Nueva-York se han colocado micrófonos trasmitidores en las paredes de algunas prisiones. La abertura se ha cubierto cuidadosamente con papel en el que se han hecho agujeritos casi invisibles. Mientras los reos conversan, viéndose enteramente solos, un empleado designado al efecto tiene el oido pegado al teléfono que se halla unido al trasmitidor.

Importantes revelaciones se han conseguido de esa manera, que habia sido imposible obtener por ningun otro medio.

¿Será lícito, será moral el empleo de tal artificio para sorprender los secretos que en la mayor confianza, en la intimidad de padres, hijos, esposos, hermanos, etc. se comunican?

Pienso que sí, que es lícito, moral y legítimo ese procedimiento. Bastaria para ello una razon entre las que pueden alegarse. No pocas veces, cuando hay diversos presos por un mismo delito, podrá hacerse usar, en virtud de una de esas revelaciones, una prision injusta, y el inocente recuperará á un tiempo el honor y la libertad, y volverá á ser la alegría y el amparo de su familia. Aun podrá suceder que en algunos casos se eviten errores mas graves, quizá irreparables.

Solo una escepcion creo que debe hacerse por consideraciones especialísimas. El juez no debe nunca tratar de sorprender el secreto entre el reo y su defensor. Por eso no debe interpretar ni violar la correspondencia entre este y aquel. La defensa es sagrada y debe siempre ser rodeada de garantías. El reo es un hombre que se halla en lucha con todo el poder de la sociedad. Algo es preciso que la sociedad le conceda para no aparecer abusando de la fuerza, y aun para mejor justificar la pena cuando llegue la ocasion de imponerla.

Al defensor, por su parte, le toca no abusar de las garantías de la defensa, no emplear en esta medios ilegítimos, no hacer jamás consistir la salvacion del culpable en el sufrimiento del inocente.

—La vista tiene su memoria especial. Por eso, y ademas por otros motivos, se reconoce hoy generalmente la importancia de la enseñanza por la vista de los objetos, ó al menos si no es posible la vista de los mismos objetos, por la de su representacion tan perfecta como sea dable. Una resolucion del ministro de instruccion pública de Francia, expedida hace poco, dispone que todas las escuelas primarias sean provistas de aparatos de proyeccion para la enseñanza de las ciencias físico-naturales. Se ha invitado en consecuencia á los constructores de aparatos de ese género (cámara oscura con perfeccionamientos, etc.) á presentar un ejemplar de sus respectivos instrumentos ó invenciones, sobre todo los que no sean voluminosos ni muy costosos, el museo pedagógico establecido en esta ciudad donde serán examinados por la comision de la enseñanza de las ciencias. Igual invitacion se ha hecho á los fotógrafos editores que crean conveniente presentar variedades de objetos ó de asuntos que se refieran á las ciencias naturales y físicas, á la arquitectura, á la arqueologia, á las industrias ó que representen hechos de la historia de Francia.

Procúraré averiguar que aparato y que dibujo sean preferidos. Acaso convenga dar esa noticia, pues si en ese país no se pudiese establecer el sistema en todas las escuelas, tal vez se pueda establecer en algunas y en los liceos y colegios.

—Ha llegado á conseguirse dar color á la madera en el árbol mismo haciendo á la sávia, en su movimiento natural, conductora de la sustancia colorante. Ahora veo en un periódico que tambien se pueden dar ciertos colores á las flores blancas, y son dar color á las flores que no lo tienen.

Hé aquí el procedimiento indicado para dar el color verde que es tan raro.

Se toma el sumo de la ruda y se mezcla con estiércol de carnero, media azumbre de vinagre y un poco de sal. Es preciso que la composicion tenga una tercera parte de la sustancia colorante, es decir del sumo de ruda. Luego esa composicion que deberá tener la consistencia de la masa, se colocará sobre la raiz de la planta. Esta se riega con agua que tambien contenga un poco de la materia colorante.

Para lograr el mejor resultado se prepara la tierra. Se escoge tierra ligera, pero al mismo tiempo pingüe: se hace secar al sol y reducida á polvo se pasa por un tamiz. Con ella se llena el vaso ó pote en que se siembra la planta, cuya raiz se ha preparado del modo indicado. Conviene que dicha planta reciba el sol, pero debe evitarse que la bañen la lluvia ó el rocío.

Para el color azul se procede del mismo modo, pero se emplean las flores del aciano de los trigales, como sustancia colorante: al efecto, se secan bien y se reducen á polvo muy fino.

Si se desea un bello color de púrpura de Tiro se empleará la sustancia colorante del palo del Brasil, para la masa que cubre la raiz y para el agua del riego. Por este medio se consiguen lirios lindísimos.

Dice ademas el artículo de que tomo estos datos, que tambien puede darse á flores blancas el color negro: que para ello se emplean las pequeñas frutas que crecen sobre los alisos, reducidas á polvo impalpable despues de bien secas.

Se refiere que un holandés muy aficionado á los tulipanes ponia á macerar las cebollas de esta flor en licores preparados con los colores que deseaba comunicar, y que conseguia perfectamente su objeto; y que otros han obtenido igual resultado, introduciendo en las cebollas colores secos por pequeñas incisiones.

En cuanto á dar perfume á las flores, leo que el asunto no es mas difícil. Para las plantas que nacen de semilla se moja bien con vinagre el estiércol de carnero; luego se pone un poco de almizcle del gato de Algalia ó ámbar en polvo en la preparacion, hecho lo cual se ponen en ella á macerarse las semillas durante algunos dias. En las plantas que nacen de cebolla es esta la que se pone en maceracion. Con tal sistema las flores darán un agradable perfume. En las flores que tienen mal olor, este ha podido ser modificado en las primeras plantas, pero siguiendo el sistema en algunas generaciones sucesivas, no solo ha desaparecido todo vestigio del olor primitivo, sinó que en su lugar ha quedado un olor suave y grato.

Se cuenta que el padre Ferrari, sábio filósofo, logró quitar el mal olor á la caléndula africana con la maceracion de las semillas durante dos dias en agua de rosas, á la que añadia el almizcle del gato de Algalia. Despues de eso ponia á secar las semillas y las sembraba. El resultado fué primero la modificacion y luego la desaparicion completa del mal olor, quedando en su lugar otro que podia competir con el jazmin y la violeta.

En las plantas que nacen de raiz ó de estaca, la operacion se hace al pié como cuando se trata de los colores.

En cuanto á los árboles, se agujera el tronco con un taladro, y antes de que la savia suba se pone, en consistencia de miel, la sustancia de la que se desea que el fruto tome el gusto ó aroma. Por medios sinó iguales, basados en los mismos principios, se consiguen tambien favorables modificaciones en las legumbres y aún se ha logrado comunicarles virtudes laxantes y medicinales.

Por fin agrega "La Sience Populaire," (el periódico de qué tomo los datos consignados,) que en cosas tales no puede aspirarse á una perpétua infalibilidad en los resultados, porque nada en la naturaleza y el arte debe creerse infalible.

—Ha regresado del Senegal el doctor Falmy, de la mision que le confió el ministro de marina, de ir á estudiar la fiebre amarilla con el principal propósito de averiguar si es de naturaleza parasitaria. Aún no se dice cuales son los resultados obtenidos. El comisionado presentará su informe ante el consejo de sanidad de la marina. La Academia de Ciencias se ocupará tambien del asunto.

—Con diferencia de cuatro dias han dado los diarios de París dos penosas noticias de una misma naturaleza. Dos niñitas sanas han muerto asfixiadas en sus cunas. La una, de cinco meses era hija de uno de los redactores de "L'Intransigeant". La pobre madre se habia acostado en el dia. Empezó á estrañar el largo sueño de la niñita, fué á verla, quiso despertarla y......halló un cadáver! Tenia en la boca una punta del cobertor. Seguramente habíase despertado y puéstose á chupar el dicho cobertor, y entró tanto la punta en la boca que vino la asfixia. En el otro caso se ahogó la niñita, que tambien era de pocos meses, porque las sábanas apenas le habian cubierto la boca y las narices. Cuanta prevision y cuanto cuidado se necesita con seres tan débiles cuya vida se escapa con tanta facilidad! Y cuantos casos semejantes á los indicados habrá que no lleguen al conocimiento de los periodistas!

—La córte de Bolonia estaba ocupándose de la grave causa criminal seguida contra el conde de Faella, miembro de una de las mas nobles y distinguidas familias de Italia. Entre los crímenes porque se juzgaba al conde, estaba el asesinato de su amigo el Presbítero Virgilio Costa, con el objeto de robarlo. Hace dos ó tres meses que hablé á mis lectores de este asunto. Siete audiencias llevaba ya la córte, invertidas en el exámen de la causa. Las pruebas eran terribles y la condenacion era evidente, cuando hubo que suspender todo. El criminal habia muerto en la prision: él mismo se habia hecho justicia: habia tomado digitalina.

—El planeta Vénus, como se sabe, pasará por el disco del sol el 6 de Diciembre de este año. El que no vea el fenómeno esta vez, probablemente no lo verá nunca. No volverá á ocurrir dicho paso hasta el 7 de Junio del año 2004.

ALFREDO HERRERA.

SECCION LITERARIA

Alfonso el hermoso

Traducido del francés para LA PRENSA

CAUSAS Y EFECTOS—EL ESCÁNDALO

(Continuacion)

Se sonrojo un poco al decir esto, era la primera vez que decia señor para hablar á la criada, de su amante.

Señor—era el nombre que la servidumbre daba á su marido—y desde ese momento ella habia cambiado de esposo. La camarera partió y debia esperarlas á algunas horas de Baden, en una pequeña aldea muy nombrada por sus aguas y cuyo uso apresuraría la cura de Pedro.

Al volver de la estacion, no pensaba ya en sus padres. Entregada por completo á su proyecto, estaba febril, agitada; deseaba que llegase la hora de la partida, temiendo que el menor accidente no hiciese descubrir sus proyectos y que su marido no interviniese. Llegó á casa de su amante que la esperaba ansioso. Durante su ausencia, el señor de Luneray habia tratado de levantarse, pero habia comprendido encontrarse aun demasiado débil; no podia partir sin hablar á su médico, sin prevenirle, á fin de que hiciese un vendage especial para el viage. Solo, seria penoso el trayecto de la calle Laffitte hasta la estacion; se habia tomado para él un wagon-cama, y allí se encontraria como en su casa, teniendo á su cabecera la mejor enfermera, aquella á quien el amaba.

El señor de Luneray habia enviado á casa del notario de su familia á fin de obtener dinero. A consecuencia de los embargos dirijidos contra él y á causa de su estado, el notario le concedió cierta suma adelantada, sobre la pension que le pasaba su padre.

Pedro de Luneray solo tenia por familia á su padre, el conde de Luneray. Este, siendo capitan de húsares, habia conocido en una ciudad de guarnicion una jóven artista dramática, muy notable por su belleza, poco por su talento; sintió por ella una pasion loca; quiso sacarla del teatro y ella consintió cuando se apercibió de que iba á ser madre. El conde, encantado, habia reconocido el niño; pensaba legitimarlo casándose con la madre, cuando esta, espantada ante la idea de un matrimonio, habia huido con un artista.

El conde de Luneray habia educado al niño que llevaba su nombre. Mas tarde, habiendo dejado el servicio, se habia casado y el jóven Pedro habia sido casi abandonado. Entregado por completo á su hogar, á su nueva familia, el conde de Luneray solo pasaba á su hijo una pension de quince mil francos.

Era sobre esta pension que el señor de Luneray habia pedido un adelanto de un semestre que le habian negado; entonces hizo llegar á manos de su padre todas las notificaciones que le dirijia el señor Lehideux, ugier, sin que aquel se conmoviera. El atentado de que habia sido víctima y que el padre habia leído en los diarios, habia decidido al anciano gentil-hombre, que al mismo tiempo le habia escrito una larga y juiciosa carta. Esta tardía ternura habia admirado al jóven. Al concluir de leerla, supo que habia perdido una hermana, á la cual no conocia, único fruto que el conde habia tenido de su matrimonio. El conde agregaba que habria ido á ver á su hijo, sinó estuviera detenido por la gota, y por fin, al anunciarle una próxima visita, le anunciaba tambien que habia dado órden á su notario de poner á su disposicion unos diez mil francos aparte de su pension.

Pedro de Luneray pensó que puesto que salia de Paris y de Francia, no tenia ya que temer la visita del ugier Lehideux y que no era útil entregar parte de la suma que iba á recibir. Así pues, lo conservó todo para las necesidades del viage.

A la tarde, cuando se presentó el doctor, Pedro le dijo:

—Querido amigo, os esperaba con gran impaciencia.

—Que hay? Que habeis sentido?

—Oh! no es eso. Voy bien ... muy bien. Por eso es que quiero consultaros si puedo levantarme.

—Pero no pensais, amigo mio, que es imposible.

—Doctor, escuchadme, es necesario. Es necesario, comprendeis, que esta misma noche abandone Paris...

—Me opongo á ello.

—Pero no comprendeis que os digo que es necesario. He hecho tomar un wagon-cama.

—Pero aún cuando pudiérais soportar el trayecto en un wagon-cama, lo cual es así mismo imprudente, pero para llegar hasta el tendrian que llevaros en una camilla.

—No, doctor, se ha tomado un carruage especial para transportar enfermos, un carruage donde hay una cama.

—Si es así... no tengo nada que decir. Os declaro sin embargo que me parece algo imprudente y muy peligroso, y que no respondo de las consecuencias.

—Que importa! Es necesario, doctor.

—No podeis esperar algunos dias?

—Es necesario que mañana nos encontremos á doscientas leguas de aquí.

El doctor hizo un movimiento de cabeza poco tranquilizador; pero el señor de Luneray no se preocupó y prosiguió:

—Ahora me vais á vendar de manera á poder soportar todo eso; en seguida me hareis una receta para lo que pueda sobrevenir.

El doctor reflexionó y dijo de pronto:

Amigo mio, seria muy imprudente y no puedo dejaros partir así.

—Es necesario.

—Si, bien lo se. Es cuestion de cuarenta y ocho horas.

—Os acompañaré y os instalaré allá. Si os sucediese algo en el viage, me encontraré á vuestro lado.

—Es imposible, querido amigo, estoy encantado de vuestra afectuosa simpatía, pero no puedo aceptar vuestra proposicion, pues...

Fué interrumpido, pues la puerta del gabinete de vestir se abrió, la cortina fué levantada, dando paso á Magdalena; al reconocerla, el doctor retrocedió estupefacto; ella se acercó al lecho bastante turbada.

Por fin esclamó:

—¿A que callar lo que será tema de conversacion en todo Paris mañana? El doctor tiene derecho á nuestra confianza. Al verme aquí, doctor, habeis adivinado todo; no es cierto? He abandonado á mi marido. El esposo que libremente elijo es el señor de Luneray, con el cual parto esta noche para Alemania. En el estado en que se encuentra, es de mi deber seguirle; lo que él podrá decir que el viage será peligroso. El peligro puede conjugarse si yo estoy á su lado, y puesto que ofreceis vuestra compañía la aceptamos. El rehusaba no atreviéndose á daros á conocer la verdad. Ahora todo lo sabeis. No me oculto, estoy orgullosa de lo que hago. Si huyo, no es porque quiera escapar al juicio de todos, á la opinion pública, no, quiero sustraerme á los derechos de mi marido. La ley no me permite romper completamente una union para siempre perdida y tomar un esposo á mi eleccion, escapo por medio del escándalo y voy á vivir en un pais donde las leyes sobre el matrimonio son mas morales y mas humanas.

El doctor seguía admirado, sobre todo por el acento, el calor con que la jóven hablaba; veia que para obrar así ella se dominaba; era la fiebre que le daba esa audacia, esa voluntad, esa fuerza ficticia. Así es que dijo, afectando no juzgar lo que le decian:

—Me considero feliz, señora, de vuestra intervencion, pues en realidad Pedro tiene necesidad de cuidados constantes durante ese viage; vuestra presencia me habia tranquilizado, pero puede surgir una complicacion en el camino y quiero encontrarme á su lado para combatirla.

Pedro de Luneray habia tomado la mano del doctor y la estrechaba afectuosamente, algo confuso por la revelacion que se le acababa de hacer.

Convinieron entónces la partida; el doctor iba á hacer un vendage especial, sólido. En seguida iria á su casa á avisar y hacer algunos preparativos, proveyéndose de lo que podria ser necesario para el cuidado del herido y á la noche encontrarse en la estacion.

El tiempo trascurria con lentitud para la jóven. Cada vez que oia abrir la puerta de la calle, escuchaba á ver si llamaban en el entrepiso. Se habian dado órdenes severas, pero Magdalena sabia que habia que temer todo de parte de su marido. Cuando Julia entró á avisarles que el carruage estaba en la puerta, Magdalena dijo á Pedro:

—Van á bajarte primero; en seguida bajaré yo.

Temia que su marido, no viéndola volver, estuviese rondando la casa y ella estaba decidida á no verlo mas. Mientras Pedro, apoyado en el portero y su esposa, bajaba penosamente la escalera, Magdalena buscaba en el cajon del pequeño mueble colocado cerca de la cama, el revólver con el cual su marido habia herido á su amante. Habiéndolo hallado y cerciorado que aun tenia tres balas, lo ocultó y bajó la escalera. Estaba dispuesta á todo. Si su marido estaba abajo, lo mataba de un balazo. Era el pié en el crimen; dado el primer paso, no retrocedia.

Llegada á la calle, echó una mirada á su alrededor. Vió á un hombre que se asomaba, se estremeció y ya su mano armada salia de debajo de su manto, cuando reconoció que no era su marido, y como Pedro, admirado de verla detenerse en la portezuela de la berlina, la dijese:

—Que haces, Magdalena? Ven pronto....

—Nada, miraba á ver si nos vigilaban.

—Eres muy imprudente.

Ella con una sonrisa singular, lo contestó.

—No....Si hubiesen venido tenia algo con que contestar.

Y sentándose á su lado, le mostró el revólver.

—Oh! desgraciada...que habrias hecho?...solo el tiene ese derecho.

—Sí...dijo Magdalena con amargura. Vuestra ley de los fuertes.

La portera mientras tanto decia á su marido.

—Has dado la carta al señor de Luneray?

—No, voy á dársela.

Y corrió hácia la porteria.

—Qué carta? preguntó Pedro.

—El cartero ha llegado mientras os bajábamos, entre las cartas que ha dejado hay una para vos.

Magdalena, algo inclinada en un rincon del carruage, seguia observando al individuo que los miraba, diciéndose que probablemente era un hombre puesto allí por su marido. Alcanzaron la carta al señor de Luneray, que la guardó en su bolsillo, reservándose para leerla en el viage.

El coche partió y Magdalena que vigilaba siempre al hombre, se tranquilizó al verlo dirijirse hácia los boulevares, mientras ellos entraban en la calle Lafayette.

En la estacion del Este, encontraron al doctor; con motivo del estado del herido, fueron inmediatamente conducidos al wagon que les estaba destinado, donde se instalaron.

Encontrándose bien, Pedro esclamó:

—Estoy admirablemente, y soy el mas feliz de los hombres.

Cuando el tren se puso en marcha, al primer movimiento, Magdalena se irguió y esclamó con un suspiro de alivio:

—Enfin! soy libre.

Y abrazó á Pedro de Luneray.

(Continuará) ALEXIS BOUVIER.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

CORRIENTES, Abril 11 de 1882 (á las 4 y 11 p. m.)—Hoy á las 11 de la mañana desembarcó en este puerto el Presidente de la República y su comitiva.

Fué recibido como por dos mil personas.

He oido á un personage político esta frase: "Los asuntos políticos parecen arreglados"

Nótase bastante agitacion en los corrillos políticos.

MONTEVIDEO, Abril 11 de 1882—El ex-gefe político Barreto, preso anoche, pidió escarcelacion bajo fianza. El juez la aceptó, pero el fiscal del crimen apeló ante el Tribunal Superior, el cual se reunió anoche pero no resolvió el asunto.

El Gobierno ordenó la prision de los militares firmantes de la protesta cívica. Se efectuó la de los oficiales pasivos, Echenique y Alfredo Nebel, quienes se encuentran en el cuartel de Artillería.

Se crée que serán dados de baja.

No salió vapor.

ROSARIO, Abril 11 de 1882—Llegaron á Santa-Fé la mayor parte de los electores de Gobernador.

El Dr. Zavalla sigue enfermo, pero en mejoranza. Se recibirá del Gobierno y avisará á los electores para que vayan á tomar juramento ante el P. E. al Vice-Gobernador Pujato.

BRAGADO, Abril 11 de 1882—En este momento llega un chasque del Sub-comisario Silva, que comunica haber dado alcance y capturado á los tres criminales que asesinaron á su patron en el alambrado de "La Carlota", cuyo hecho tuvo lugar hace como quince dias.

Era de esperarse, atento á la actividad del Sub-comisario.

Esta noche llegarán los reos y mañana le mandaré sus nombres y otros datos.

BOLETIN DEL DIA

Sucesos de Corrientes—Van desapareciendo los misterios que envolvian los sucesos que de improviso se han producido en esa Provincia.

El golpe fué dado por la noche, prendiendo al Gobernador Gallino, á sus Ministros Doctores Contreras y Dias, á Don Claudio Rolon, Presidente de la Legislatura, á Don Francisco Aranjo, Vice-Presidente primero, y á los Diputados Eulogio Sosa, Ezequiel Galarza, Esteban Chaine, José Bozano y Rafael Gallino.

Colocados en un calabozo, se exigió al Gobernador su dimision, la que fué aceptada por la Legislatura, en la cual formaron mayoría los revolucionarios mediante la prision de los Diputados nombrados y la ausencia de otros.

El señor Gallino dirigió un telégrama, desde el calabozo, al Senador nacional Sr. Gelabert, residente en esta Capital, pidiendo que en su nombre solicite del Gobierno Nacional la intervencion federal, para ampararlo en el ejercicio del poder.

Los Diputados presos, por su parte, se dirigieron á su vez al Ministro del Interior pidiendo garantías para sus vidas.

Entre tanto, el Dr. Derqui, gefe declarado de la revolucion escribia á Buenos Aires asegurando que la situacion se encontraba normalizada, con la renuncia del señor Gallino.

Los movimientos en la campaña no tenian gran importancia. No se conocen otras operaciones que las del Coronel Insaurraldo, que son ya del dominio público aquí.

Ayer, en el acuerdo de Ministros, que fué muy largo, se debatió la cuestion correntina.

Se trató de la intervencion solicitada por el Gobernador Gallino.

No sabemos si la solicitud de intervencion que se ha discutido en el acuerdo, es la pedida por intermedio del Sr. Gelabert ú otro posterior, pero lo cierto es que se ha tratado ampliamente del punto. No se arribó á resultado alguno, por que estuvo interrumpido el telégrafo, no se pudo establecer comunicacion con el Presidente de la República.

Se esperaba esto para dar solucion al grave asunto.

El telégrafo se habilitó anoche recien, y se recibieron algunos despachos de Corrientes, uno de los cuales publicamos en la seccion correspondiente.

Es opinion dominante en los altos círculos de la Casa Rosada, que la intervencion será acordada.

Sobre reposicion de sellos—La Suprema Córte de la Provincia dictó ayer el siguiente acuerdo:

En Buenos Aires á 11 de Abril de 1882, reunida la Suprema Córte de Justicia de la Provincia en acuerdo extraordinario y considerando—

1º Que segun la letra y espíritu de las Leyes de sellos que vienen rigiendo desde 1878, no debe existir en los espedientes casos de reposicion fuera de cada uno de los trámites del juicio, porque esa medida que ellos avanzan que la reposicion debe ser hecha y suministrarse por las partes los sellos con que han de practicarse las diligencias necesarias.

2º Que por la misma razon los Secretarios y Escribanos de Registro no pueden percibir fondos de los interesados, só protesto de reposicion, suministro de papel sellado ó agregacion al Registro, pues son los interesados los que deben proporcionar en cada caso los sellos que correspondan al acto de que se trate.

3º Que desde 1878 la ley de enjuiciamiento prohibió que los espedientes salieran de las Escribanías durante su tramitacion, fuera de los casos limitados que la misma ley previene y por mandato judicial.

Por todo ello y teniendo conocimiento la Córte que en el Departamento del Centro existen espedientes sin reposicion de sellos y fuera de Secretaría—RESUELVE:

1º Que en caso de no dar estricto cumplimiento los Escribanos Secretarios á lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de sellos, el Juez antes de proveer ordenará á aquellos que á su costa hagan la inmediata reposicion, sin perjuicio de imponerles la correccion disciplinaria conveniente segun las circunstancias, dando cuenta á esta Córte.

2º Que en consecuencia de lo dispuesto en el artículo citado, los Escribanos Secretarios y los de Registro no deben percibir fondos para reposicion de sellos en los espedientes, ni para la agregacion de los que quieran las escrituras en el Registro, haciéndose acreedores los contraventores á la correccion consiguiente.

3º Que el secretario, que en lo necesario hiciese entrega de un espediente sin mandato judicial, y aun con esa autorizacion, sin hacerla constar en los libros respectivos en la forma que corresponde, será suspendido de su oficio por el Juez que conozca de la causa y por el término de seis meses la primera vez, debiendo en caso de reincidencia dar cuenta á esta Córte.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores de la Suprema Córte, mandando se comunique á quienes corresponde y se publique.—*Luis Saenz Peña—Manuel M. Escalada—Alejo B. Gonzalez—Sabiniano Kier—Manuel H. Langenheim*—Ante mí: *Miguel Esteves*, Secretario.

Exposicion Continental—Esta noche tiene lugar la inauguracion de las secciones Francesa y Alemana.

La entrada será de 10 pesos hasta las 6 p. m., y de esa hora en adelante de veinte ps. m/c.

El programa de la fiesta inaugural es el siguiente:

La Comision Administradora se reunirá con sus invitados en el salon de la capital y saldrá por la puerta que da al faro, entrando por la que sigue hasta llegar á la Seccion Francesa. Una vez allí una banda de música de la misma seccion tocará el Himno Nacional Argentino

El Cónsul Francés tomará en seguida la palabra. Concluido este discurso la banda tocará el Himno Nacional Francés.

El Presidente del Club contestará al discurso del Sr. Cónsul y declarará abierta la seccion, corriéndose en seguida las cortinas.

La comitiva pasará luego á las secciones Belga y Suiza, y allí tendrá lugar un acto igual al anterior.

En seguida pasará á la seccion Alemana donde se celebrará análogo ceremonial.

Despues de declarada abierta esta seccion por el Presidente del Club, varias sociedades unidas de cantos alemanes dirigidas por el Sr. Carius, entonarán un canto *ad-hoc*. Terminará la fiesta por el Himno Nacional Argentino.

—Anoche tocaron dos bandas de música de línea y á las nueve llegó la de la sociedad *Lega Lombarda*.

Al llegar esta banda frente á la Exposicion hicieron girar el foco de la luz eléctrica dirigiéndolo hácia el sitio donde estaba el estandarte de la Sociedad, que con los que le rodeaban quedaron iluminados con las vigorosas cintas del pequeño sol que el arte ha puesto en reemplazo del verdadero.

—Anteayer se vendieron 1200 entradas de 10 pesos y 36 medias. De veinte pesos se colocaron 674 y 73 medias. Dos servicio ascendieron á 49.

Fratricidio—En el pueblo del 25 de Mayo, ha sido muerta de un balazo la niña de cinco años Luisa Lastrada, por su hermano Luis, de seis años de edad.

Jugando con un rewólver es como ha tenido lugar este triste suceso

Siempre los descuidos con las armas de fuego!

Muerte misteriosa—Hacia algunos años que en la casa calle del Perú núm. 15, estaba establecida con un taller de modista, una señora de nacionalidad francesa llamada Maria Gestar, de 30 años de edad próximamente.

Vivia completamente sola y de dia solian ir algunas costureras á ayudarla en sus tareas.

En el fondo del taller existe una puertita que da paso á una pieza que servia de habitacion á la modista.

Esta pieza comunica tambien al patio de una casa donde residen varias personas.

Hace tres dias los vecinos notaron que el taller no habia sido abierto como de costumbre.

Supusieron que la modista se hubiese ausentado y no prestaron mayor atencion al incidente.

Ayer, como la ausencia se prolongara, entraron en recelos y se propusieron abrir la puerta de la habitacion que dá al patio.

Así lo hicieron, encontrando á Maria Gestar acostada en su lecho.

Estaba muerta.

Inmediatamente se dió aviso á la Policía y se trasladó allí el Comisario de la Seccion, acompañado del médico Dr. Viale.

El cadáver no presentaba ninguna lesion externa ni ofrecia tampoco ninguno de los caracteres del envenenamiento.

Sin embargo, para aclarar este punto el cadáver fué conducido al Depósito Fúnebre, donde hoy se efectuará la autopsia.

En la habitacion no habia ningun indicio que diera á suponer un suicidio ó un crimen.

La creencia hasta ayer era que esta señora ha fallecido de muerte natural y repentina.

La muerte debe haberla sorprendido el Domingo á la noche, á juzgar por el estado de descomposicion que presenta el cadáver.

El suceso de Moron—Sin abrir juicio sobre el contenido de la siguiente carta, garantida por persona respetable, la damos á la estampa, usando de la imparcialidad característica de este diario.

Por nuestra parte, esperamos la palabra autorizada del proceso que se instruye y que concluira con las versiones encontradas.

Moron, Abril 11 de 1882.—*Sr. Director de* LA PRENSA—Suscrito á ese diario desde su fundacion, es decir, desde que era de la tarde, lo leo siempre con el interés que él despierta en todos sus lectores.

El señor Director ha sido mal informado en la relacion que se le ha hecho referente á la muerte de Eusebio Castillo.

Debe, pues, reclamar de la persona que le trasmitió esos datos.

Castillo era un paisano honrado, trabajador y juicioso.

Sus protectores mas inmediatos, Sr. Norberto Quirno y D. Miguel Castex, pueden certificar si es ó no cierto lo que decimos en las líneas anteriores.

Castillo era valiente, pero con persona alguna buscaba camorra.

Al contrario, era un elemento de órden y un auxiliar decidido de la Policía.

Los distintos gefes que ha tenido la partida de Moron, como Juan Fereu, Gregorio Lopez y Antonio Bauzá, encontraron siempre en Castillo, un hombre trabajador y de órden.

En el incidente que ha motivado la muerte de Castillo con escepcion de los seis vigilantes actores en el suceso, solo lo han presenciado los vecinos Eduardo Cobati, antiguo boticario de este pueblo y ex-municipal, Dr. Manuel Cruz, Preceptor de la Escuela del Estado, D. Hilario Maisson, chacarero y Teófilo Hanoi que encontró á Castillo cuando iba herido á dar cuenta al comisario de lo que le pasaba.

Castillo ha cenado en el café de Caro, situado al lado de la Policía.

Es el café donde se reune la aristocracia del pueblo.

No se cierra nunca mientras halla clientes, pues no hay tal prohibicion como dice LA PRENSA.

A las once y media se retiró acompañado de Maisson y Cruz.

Estos dos últimos son dos jóvenes, el uno de 19 años y el otro de 25.

Apenas cerrada la puerta del café y parados aun en la vereda, dicen Maisson y Cruz (así lo han declarado al Juez) que sin mediar palabra, ni provocacion, fué atacado Castillo que desprevenido no pudo evitar que los cinco balazos que le descerrajaron lo hiriera uno á la altura del cuello.

Castillo acosado ganó la calle, y como se le hicieran fuego de Remington huyó hácia la casa del comisario Bauzá á darle cuenta de lo que pasaba.

En el trayecto encuentra á Ibarra, quien lo acompañó y quien cuenta lo siguiente:—que llegaron á lo de Bauzá, que Castillo golpeó la ventana y se le abrió.

"Que entonces Castillo le dijo: vea amigo Bauzá, Vd. que me ha pedido tantas veces que no usase armas, vea en el estado que me ha puesto su policía; y como Castillo le pidiera lo dejase entrar y llamase un médico, el Comisario le dijo, que se fuera á hacer curar.

Cierra la ventana el señor Bauzá, y en ese momento llega el Sargento con varios vigilantes é intima á Castillo que se entregue.

Castillo que habia escapado milagrosamente al ataque brusco que recibió en la misma plaza, al lado del Juzgado, comprende que no hay mas que pelear ó dejarse matar impunemente.

Opta por lo primero y pelea como un bravo, armado tan solamente de un pequeño cuchillo de ocho pulgadas.

Los vigilantes estaban armados con sable, remington y rewólver.

Hiere á dos y cae muerto de una bala de Remington.

La segunda parte de este drama sangriento no queremos comentarla.

Lo único que deseamos es que no se desfiguren los hechos y que se averigüe bien de las personas que estuvieron presentes, de donde partió la provocacion en el Juzgado.

¿Es de Castillo ó de la autoridad?

Constatado eso se habrá hecho la luz.

Paso por alto muchísimos detalles, para darle en esencia lo que ha ocurrido.

Si la Direccion de LA PRENSA duda de lo que le decimos, haga un telégrama á Moron llamando á Cruz ó Maisson, ó mande un reporter y verá que es la verdad estricta lo que le apuntamos.

Saludo al Sr. Director—*Un suscritor.*

República Oriental—Se dice generalmente que nunca llueve á gusto de todos; pero en el caso del incidente ítalo-uruguayo y su solucion diplomática, parece que la lluvia no agradó á ninguno.

La prensa de la oposicion considera las bases depresivas para la dignidad nacional, y "La Italia" dice que sus connacionales están descontentos y exhórtalos á que reflexionen bien sobre las humillaciones sufridas por el Gefe del Estado.

Esto hace que se mantenga el descontento y la desconfianza echo raices.

La prision de Barreto verificada anoche irritó profundamente á la prensa oficial. Barreto presentó fianza carcelera.

El Juez aceptó y el fiscal apeló. Pasó entonces el incidente al tribunal para que resolviera.

Como se sabe, Barreto no queria ser reducido á prision y era defendido por algunos gefes militares. Un colega se espresa en esta forma.

"En estos pasados dias las conferencias entre Barreto y los principales personages del Gobierno han sido muy frecuentes y prolongadas.

"Parece que se trata de convencer á Barreto de la conveniencia que existe en que se deje encarcelar por *pura fórmula*, sin hacer ciertas revelaciones que comprometerian gravemente á un tercero ó á un cuarto."

"Se dice que la cuestion brasilera se encuentra en vias de arreglo, bajo las bases siguientes:

Indemnizacion á los súbditos brasileros y familias de los mismos, por los crímenes del Paso Hondo.

El presunto culpable ó reo de estos atentados, será puesto á la disposicion de las autoridades del Brasil.

Otros aseguran que será puesto y entregado á disposicion del Emperador del Brasil, que dispondrá lo que proceda en tan estraño caso.

Ciertos ó no los rumores que anteceden, podemos asegurar que la generalidad de las personas que pasan por bien informadas, creen que la cuestion brasilera se encuentra en términos de arreglo.

—Por reclamacion del Brasil han sido puestos en libertad mas de veinte súbditos brasileros que se hallaban sirviendo forzosamente en el batallon 3º de Cazadores.

Para terminar, transcribiremos las siguientes líneas que tomamos de un editorial de "La Razon", de Montevideo:

"¿Son italianos los atormentados en la policía? ¿Son orientales los verdugos? Pues ellos insinuan, *sotto voce*, que debemos mirar con un poco de simpatía la culpa de los verdugos y con bastante distraccion el dolor de los atormentados.

"Así entendido el sentimiento nacional seria un sentimiento bárbaro; y la barbárie ha pasado ya para nosotros, porque las escenas que nos han afrentado en los últimos tiempos no son rezago de la barbárie primitiva, sinó manifestaciones de una subversion accidental, que el país repudia y que podria estirparse con una hora de sinceridad en el gobierno."

Emision fraudulenta en Lima—Hace algunos dias que nuestro corresponsal dió cuenta telegráficamente de una emision fraudulenta lanzada á la circulacion en Lima. Hé aquí los detalles que sobre el particular encontramos en un diario de Santiago, fecha 27 del pasado

Dice así el telégrama que publica:

Lima, Marzo 26 de 1882.—Se decia desde dias atrás que circulaban en Lima billetes peruanos de 500 soles, de una emision fraudulenta.

Como nuestras autoridades tenian constancia auténtica de la numeracion de los emitidos legítimamente, se procedió á verificar el denuncio, encontrándose algunos billetes con numeracion mas alta. Dictadas las medidas del caso, resultó que en los diversos bancos habia billetes indebidamente emitidos por valor de un millon seiscientos cuarenta y cinco mil quinientos soles ($ 1.645,500), los que se han recojido y depositado en arcas fiscales.

La emision ha debido hacerse durante el titulado gobierno de García Calderon, prévio acuerdo de una junta de vigilancia que levantaba actas de sus deliberaciones y anotaba en otro libro los números emitidos. Ambos libros existen en nuestro poder. Pero Calderon llamó en una ocasion á R. de la Fuente y J. M. Cantuarias, presidente el primero y secretario el segundo de la espresada junta, y les exigió que firmasen billetes sin tomar el asentimiento de la junta, protestándoles que no haria uso de los billetes sinó con permiso de la autoridad chilena ó cuando cesara nuestra ocupacion en el Perú.

Fuente y Cantuarias se prestaron á este manejo, y García Calderon guardó los billetes firmados en esa forma. Esto se halla comprobado con las declaraciones de los mismos Fuente y Cantuarias.

Es evidente que García Calderon, faltando á lo prometido, hizo algun negocio con los billetes, á consecuencia del cual salieron á la circulacion.

Se hace subir, por algunas personas, á *ocho millones de soles* el monto de la emision fraudulenta, pero no hay todavía datos seguros á este respecto.

El juez de letras ha sido comisionado para instruir un sumario que permita descubrir el fraude y castigar á los criminales; estas medidas han restablecido la confianza y merecido los aplausos de la gente honrada.

El juez trabaja con actividad, dando preferencia á este asunto. Han sido ya sometidos á prision, Fuente, Cantuarias y dos ó tres personas mas, contra quienes hay sospechas de complicidad.

Noticias del Brasil—Por el vapor Niger se han recibido noticias del imperio vecino, de las cuales entresacamos las mas importantes:

Toda la prensa de Rio Janeiro despide en los términos mas afectuosos al ministro de Chile, Sr. Lastarria, que parte para su país.

Fué tambien obsequiado con un espléndido banquete. Vá á Santiago á ocupar el puesto de diputado.

—Tuvo lugar con el mejor éxito el ensayo de la direccion del globo "Victoria", por su inventor Julio César Riveiro de Souza.

Brevemente seguirá viage para Europa el Sr. Potestad, ministro de España en Rio Janeiro.

—Llegó á Rio la primera lancha torpedo de las encargadas á Europa en número de 5.

—Corrian rumores contradictorios sobre la persona que debe desempeñar las funciones de Ministro oriental en la Córte, asegurándose por unos que sería el Sr. Vazquez Sagastume y por otros que continuaria el Sr. Francisco Bauza.

El ministro austro-húngaro que debia partir para Europa recibió contra órden.

Permanecerá en Rio Janeiro.

Como sabemos, fueron rescatadas las joyas robadas del palacio imperial sin que faltara una sola piedra.

En cuanto á los ladrones no han podido ser descubiertos.

El 17 de Febrero llegó la corbeta *Vital de Oliveira* al cabo de Buena Esperanza. El 26 salió para Santa Elena donde llegó el 17 de Marzo, partiendo de allí el 11 para Plimouth.

Todo iba bien abordo.

—Iba á festejarse tambien en la córte el aniversario del marqués de Pombal.

El 28 de Marzo entró de arribada en Pernambuco, á causa de averías, el paquete *Ville de Montevideo*, des Chargeurs Reunis.

Seguian presentándose algunos casos de fiebre amarilla en Rio.

—Silveira Martins presentó una interpelacion al gobierno imperial sobre el robo de joyas hecho en palacio.

—Los diarios se ocupan estensamente del incidente ocurrido en el senado brasilero entre el presidente del consejo de ministros Martinho Campos y el de aquella cámara baron de Cotegipe.

La escena fué borrascosa.

Martinho Campos llamó hipócrita y uso otros términos destemplados refiriéndose al presidente del Senado.

Este á su vez llamó al órden al orador sin que fuera atendido.

Entonces Cotegipe declaró suspendida la sesion en medio de ruidos y apartes de la cámara.

Cotegipe al dia siguiente hizo renuncia del cargo, que no le fué aceptada.

El suceso, como decimos, fue muy comentado por la prensa y los círculos de la córte.

—El consejero Joaquin Saldanha Marinho resignó el cargo de gran maestre de la masonería brasilera.

—Ya llegó á Recife el vapor conduciendo el cable que debe unir esa ciudad con la capital del Ceará.

Un desocupado—Poco tendrá que hacer seguramente el autor de un telégrama que con toda seriedad publicó *O Cruzeiro*, diario fluminense y cuyo tenor es el siguiente:

"Al Cruzeiro—Montevideo, 31 de Marzo, (á última hora)—Estruendosa revolucion en campaña.

"El general argentino Isturrita, desembarcó en Maldonado y marcha sobre esta plaza con diez mil hombres y un gran parque de artillería. En Cerro-Largo se proclamó una junta de defensa nacional y ya se adhirieron á ella veinte mil residentes.

"Se anuncian seis mil hombres de caballería de Rio Grande, entrando por diversos puntos de la frontera.

La junta nacional está recibiendo muchas adhesiones de esta capital.

"Proclamóse Presidente y gefe militar al general Latorre, que acaba de pasar al Uruguay con una brillante oficialidad.

"La poblacion italiana se declaró en su favor.

"Se han suspendido las garantías.

"Acaba de llegar una escuadra americana."

Tambien se necesita aplomo para dar cabida á semejante sarta de desatinos.

Mala vecindad—Un individuo que tiene su domicilio en la calle de Juncal núm. 220, se ha presentado á la Policía en queja contra algunos de sus vecinos.

Dice este señor que siempre fué enemigo de mezclarse en cuestiones políticas, y que de ahí depende la antipatía y malos tratos de los vecinos de quienes se queja.

Estos lo han querido introducir empeñosamente en las luchas electorales, pero él siempre se ha negado.

Como una prueba de los malos tratamientos de que es víctima, presenta varias heridas y contusiones en la cabeza.

En virtud de esta queja la Policía ha procedido á levantar indagaciones.

Un juicio halagueño—Nuestro colega *El Porvenir*, de Guatemala, refiriéndose á la Exposicion Continental consagra á nuestra patria los honrosos conceptos que van á leerse en seguida.

Dice así, bajo el epígrafe de *La República Argentina*:

"Privilegiada como es por la naturaleza esta importante seccion de la América Española, ha venido alcanzando desde hace tiempo todos los progresos de la civilizacion, y su desarrollo bajo cualquier punto de vista, la hace figurar hoy como una de las mas avanzadas de las naciones latino-americanas. Su posicion geográfica la pone en inmediato contacto con todos los progresos que diariamente alcanza la humanidad, facilita la inmigracion, que en la República Argentina ha tomado tanto incremento y que es sin duda alguna uno de los mas positivos elementos de prosperidad y de grandeza: su estension territorial permite que allí se produzcan todos los frutos que pueda necesitar el hombre, no solo para llenar las exigencias del país sinó para hacer tambien uno de los ramos de su riqueza nacional.

La industria ha alcanzado tambien grandes adelantos en la República Argentina, y hoy, á la sombra de la paz que ha disfrutado desde hace algun tiempo, está en víspera de abrir la Exposicion Continental que se celebrará en Buenos Aires por iniciativa del Club Industrial y con la cooperacion del Supremo Gobierno. Cuando la práctica lo ha demostrado ya, es inútil discutir las innumerables ventajas que con las Exposiciones redundan en beneficio de los pueblos, aunque no sea sinó solo concurriendo á esos civilizadores certámenes que se han creado para estimular el trabajo y promover el adelanto de los países.

Por eso desearíamos que Guatemala, aceptando la invitacion que le hace aquella República, por medio de su Cónsul, el señor D. Antonio B. Agacio, fuese representada en la Exposicion Continental, pues es hasta cierto punto un deber de las naciones americanas el esforzarse por dar el mayor brillo posible á todas aquellas fiestas que casi esclusivamente les pertenecen. El Ministerio de Fomento ha tomado ya la iniciativa sobre el particular y no dudamos que nuestros agricultores é industriales harán cuanto de su parte esté por cooperar á que tan buenos deseos alcancen el mejor éxito. Quizá esta Exposicion sea, para nosotros de suma importancia y utilidad que unan, mas ligados con la República Argentina por lazos de simpatía y orígen, puede ser esta una ocasion para estrecharlos mas y para establecer con ella relaciones comerciales que han de serle de sumo interés y de los que hemos estado hasta hoy privados casi completamente.

Nueva línea—Los empresarios de tramways, señores Lacroze, en breve inaugurarán una nueva línea que completará el estenso servicio con que cuenta.

La nueva vía partirá desde la plaza de la Victoria, recorrerá la calle del mismo nombre hasta la de Santiago del Estero, por donde doblará para tomar la calle de Comercio y seguir por Lima hasta la plaza Constitucion.

Al regreso vendrá por las calles de Comercio, Piedras y Alsina hasta la plaza de la Victoria.

Intereses en Moron—Como lo pedíamos en nuestros números anteriores al ocuparnos del crímen que tuvo por teatro aquel pueblo, el Gobierno ha mandado reforzar la partida.

El aumento consiste en cincuenta soldados, un Comisario Inspector, un Comisario, un Sub-comisario y un oficial de Policía.

Reglamento orgánico—El proyecto de reglamento orgánico de las colonias nacionales que han quedado sin comisarios segun ley de presupuesto, ha sido terminado definitivamente por el Ministerio del Interior.

En este reglamento se dispone que los mencionados elegirán sus autoridades locales, que deberán ser compuestas por un Juez de Paz y una Municipalidad, la cual tendrá tantos municipales como agrupaciones de cien habitantes tenga la colonia.

El servicio de Policía estará bajo la direccion del mismo Juez de Paz.

Venta de cascos—El sub-delegado de la Boca del Riachuelo comunica al Prefecto Marítimo que el individuo Agustin Face, solicitaba se le vendiesen dos cascos de buques abandonados en diferentes puntos del Riachuelo y algunos restos de maderamen pertenecientes á barcos inútiles, en la suma de siete mil pesos.

Para cerciorarse del estado en que se encontraban los cascos á que hemos hecho referencia, el Prefecto Marítimo comisionó al perito naval señor Viale, miembro de la comision encargada de efectuar la inspeccion de los cascos de buques perdidos.

El señor Viale ha informado lo siguiente: que los cascos solicitados para su compra por D. Agustin Face son completamente inservibles, encontrándose uno de ellos en la Vuelta de Rocha que pertenecio á la balandra "Nacional", y el otro formaba parte de un pailebot que se perdió á la entrada del Riachuelo; que ambos cascos son un estorbo para la navegacion y agrega que es de opinion se vendan en la suma peticionada.

Invento naval—Las ventajas que el torpedo presentaba para los combates navales, van á desaparecer completamente segun parece.

Los proyectiles no perforarán la coraza de los buques que el señor Diaz, basado nuevamente en sus conocimientos de física, ha inventado.

El elemento destructor que se emplea en la marina será inútil se estrellará impotente en la obra ideada *fisicamente* por el inventor aludido.

Cerciórese el lector de la grande importancia del invento á que hacemos alusion, leyendo la nota que el señor Diaz eleva al Ministro de la Guerra.

Al mismo tiempo publicamos la resolucion recaida en la nota, con la informacion dada por la Comandancia General de Marina.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina—Exmo. señor: Nada mas satisfactorio es para mí que elevar al conocimiento de V. E. mi pensamiento.

Creo, Exmo. señor, que por intermedio de mis débiles conocimientos, basados en física, haya inventado un buque que pueda resistir á la esplosion de uno ó mas torpedos sin mismo, aplicados debajo de su propia quilla, como tambien que una bala, cualquiera que sea el sistema, pueda destruirlo.

Aplicándole una fuerza á vapor igual que á otro buque de su tamaño, debe superar muchísimo en velocidad.

Su construccion puede hacerse en el país, y no es preciso ni grandes gastos ni mucho tiempo para la esperiencia.

Concluyo manifestando á V. E. que si la invension merece el éxito que no puramente concibió, con seis de estos buques se podrá destruir la escuadra mas formidable del mundo.

Si llego á merecer la proteccion de V. E. sobre lo espuesto, no dudaré tambien ver recompensados mis esfuerzos que dejo á la alta consideracion de V. E.

Exmo. señor—*Robustiano Diaz.*

Buenos Aires, Abril 8 de 1882—Informe el Estado Mayor General de la Armada—*Victorica.*

Abril 11 de 1882—Exmo. señor—No se que pueda informar en la presentacion del señor Robustiano Diaz, cuando ella viene sin esplicaciones respecto de la fabricacion de sus buques y sin planos que demuestren su estructor

Se trata, Exmo señor, nada menos que de revestir al poder destructor del torpedo y de los mayores proyectiles existentes. Soy de opinion, salvo mejor juicio de V. E., que esta solicitud debe volver al señor Diaz, á fin de que acompañe las esplicaciones necesarias.—*Mariano Cordero.*

Escuela de Cabos y Sargentos—Apesar de su estension, publicamos íntegro el informe de la Comision examinadora de la espresada Escuela, por el interés que para el porvenir de nuestro ejército encierran instituciones de esa índole.

Hé aquí el documento que abunda en datos y reflexiones oportunas:

Al Sr. Comandante General de Armas, General D. Joaquin Viejobueno.—Los que suscriben, nombrados en Comision por resolucion superior de fecha 30 de Marzo ppdo para que procedieran á examinar los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería, tienen el honor de presentar á V. S. el informe de práctica con las observaciones que consideran oportunas y que tienen su orígen en la prueba á que han sido sometidos los alumnos de dicha escuela, los que solo cuentan 6 meses de existencia como V. S. no ignora.

Cumpliendo con lo dispuesto por la superioridad se instaló la mesa examinadora compuesta de los que firman, ocupando la presidencia el señor coronel don Eduardo Escola y dando principio los exámenes el dia 3 del corriente á las 10 a. m.

V. S. conoce lo vasto del programa y con sujecion estricta á el se ha procedido, empleando una regularidad tal y no puesta en práctica en las asignaturas á las que los jóvenes alumnos no han podido dedicarles el tiempo material suficiente para penetrarse de los conocimientos que ella encierra, y que la brillante prueba rendida ha venido á demostrar que los poseen.

Por la planilla que se acompaña se impondrá V. S. del resultado obtenido, bastante satisfactorio por cierto.

De los 26 alumnos que se han presentado á exámen una tercera parte ha obtenido de 16 á 20 puntos, que equivalen á la mas alta clasificacion, sobresaliente, segun lo establecido en el art. 4º capítulo XII del Reglamento de dicha escuela.

Esta Comision, cumpliendo un deber de estricta justicia, hace mencion especial al alumno Ezequiel B. Estrada, que ha obtenido la clasificacion de sobresaliente en todos los ramos, Táctica, Ordenanza, Gramática, Geografía, Aritmética, como tambien que ha observado una conducta ejemplar, segun consta en el libro de concepto que lleva el detall de la compañía.

No habiendo establecido el Reglamento de esta escuela si deba ó no acordarse premios á los alumnos que sobresalgan en los exámenes de los 3 primeros semestres, esta Comision es de opinion que deban darse tales como diploma, etc., lo cual serviria de estímulo y es de práctica en todos los establecimientos de educacion.

El resultado obtenido hace honor al Director de la escuela Sargento Mayor Voyrason, como tambien al cuerpo docente de la misma, compuesto de jóvenes oficiales á los que si les falta la práctica en el profesorado, sobresalen en cambio en inteligencia, rectitud y buenos deseos para desempeñar satisfactoriamente la delicada mision que se les ha confiado.

Esta Comision, señor General, cree que la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería seria mas fecunda en resultados siempre que no predominase en la superioridad la idea de dotar solo de clases á los cuerpos de artillería con los alumnos que se educan en ella.

Si bien es cierto que debe existir una preferencia marcada por todo lo que se relaciona con esa arma, por cuanto ella requiere conocimientos científicos que dia á dia lo exigen esos descubrimientos modernos.

No obstante, los cuerpos de las demás armas del ejército recibirán ese gran impulso en su instruccion, moralidad y disciplina, si pudieran contar con sus cuadros, con sargentos, cabos y soldados de esta escuela, por que llevarian á sus filas los conocimientos adquiridos en ella, y que hoy son de necesidad imprescindible en la organizacion de los Ejércitos, en vista del alto grado de desarrollo que vá adquiriendo el arte de hacer la guerra.

Y no solo, Sr. Comandante General, por las circunstancias enunciadas, sinó tambien por esos jóvenes que estimulados por el ascenso y teniendo en perspectiva un brillante porvenir cumplirian mejor sus respectivos deberes que los individuos á los cuales tal vez una grave falta ha llevado al servicio y que desempeñarían esos empleos mas por la fuerza de la costumbre que por aspiracion ó por amor á la noble carrera de las armas.

La escuela de Cabos y Sargentos de artillería, señor General, se ha presentado en el primer semestre de estudio, á juicio de esta Comision, como una ocasion propicia para iniciar esa reforma que será tan ventajosa para el buen nombre del ejército, reforma que no solo está basada en obtener buenos gefes y oficiales sinó tambien en que las clases inferiores respondan con una esmerada educacion y una sólida instruccion militar al llamado de la civilizacion y del progreso que hoy invaden hasta el último rincon de la miserable aldea.

Pero, señor Comandante General, si tan elevado concepto le merecen el estado de instruccion, moralidad y disciplina de los jóvenes alumnos, esta Comision no puede prescindir de manifestar á V. S. la dolorosa impresion que ha recibido al contemplar el abandono en que se halla el edificio que sirve de alojamiento y abrigo á los educandos. La mayor parte de las habitaciones se hallan en pésimo estado y hasta sin puertas, espuestos por lo tanto esos jóvenes á las inclemencias de la estacion venidera.

En los corredores del establecimiento se tienen animales que mantienen constantemente inmundo el pasage por donde transitan los alumnos, sin que pueda cortarlo la mayor prolijidad en el aseo por parte de los empleados encargados de la limpieza, etc.—siendo esto hasta contrario á los preceptos de la higiene militar.

No vacila esta comision al opinar que V. S. pondrá eficaz remedio á lo que deja espuesto en el párrafo precedente, dictando las órdenes del caso, etc.

Al terminar la precedente esposicion sobre el resultado de la Comision con que fueron honrados, los que suscriben se congratulan de tener la ocasion de felicitar á V. S., pues va encontrando recompensas á sus desvelos, como iniciador de la idea que llevó á cabo la superioridad fundando la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería, y cree firmemente esta Comision que un éxito feliz coronará los esfuerzos de V. S. á quien Dios guarde—*Eduardo Escola, Remigio Gil, José J. Davidanovich, Estéban Rams.*

Abordada—El Lúnes á las 9 de la noche el pailebot argentino *Isidora* abordó á la cañonera *Paraná*.

De resultas de esta abordada, que parece haber sido hecha con el mayor descuido, se le hizo pedazos al pailebot el tangon de estribor.

Asustado el patron, pretendió huir al apercibirse de la violencia del choque, no logrando poner en práctica su intento porque el oficial de guardia lo hizo arrestar inmediatamente.

Ahora se encuentra arrestado abordo, para sufrir el castigo que le corresponda.

Oficina Meteorológica—El Sub-prefecto de Puerto Deseado ha pedido al Prefecto Marítimo le envie los instrumentos necesarios para el establecimiento de una oficina meteorológica en un parage adecuado á tal objeto.

Memoria—La Prefectura Marítima está haciendo imprimir la memoria correspondiente al año que ha terminado, para elevarla oportunamente á la superioridad.

Ferro-Carril del Oeste—En esta semana debia presentarse una solicitud al Directorio, firmada por muchas personas avecindadas en Moron, Merlo, Ramos Mejía, Liniers, Floresta, Flores, etc., etc., pidiendo un tren que toque en varias estaciones en las que no se detiene el que sale ahora á las 7 de la mañana.

El Directorio tenia ya pensado hacerlo así, y es probable que el nuevo tren salga á las 8 ú 8 y media de la mañana.

Almirante Prat—Los diarios chilenos describen el ensayo hecho en aguas inglesas del poderoso crucero chileno, nave espléndida que lleva seis cañones Elswick, nuevo sistema alambre y 18 toneladas. La artillería de cubierta compondránla dos cañones del mismo, sistema de 32 toneladas y montadas en torres fijas. Lanzan proyectiles de 450 libras. Tendrá 3,900 toneladas y máquina fuerza efectiva, 5,500 caballos. Anda 16 1|2 millas, lo que asombró á los propios constructores. Lleva 6 ametralladoras Nordenfeldt, dispuestas formas que imposibilitan el abordage. Es de dos torres blindadas y otra para comandante, con teléfonos, telégrafo, etc. Casco, planchas acero formado de 3 1|2 pulgadas y refresco teck de 11 pulgadas, 230 piés eslora, 38 manga, capacidad 150 tripulantes. Hospital con 30 camas. Costó 780,000 pesos.

Lanzado al agua el 11 de Agosto de 1880, continuándose hasta Octubre de 1881, los trabajos, torres, máquinas, etc.

Inauguracion de dos secciones—El dia 25 del corriente tendrá lugar la inauguracion de las secciones de máquinas y rural de la Exposicion Continental.

Cada una de estas fiestas se hará por separado.

Politeama—La artista Gemma Cuniberti dará tres funciones mas en el Politeama, como lo tenemos anunciado.

El Miércoles se pondrá en escena el drama: *Il Primo Dolore.*

Telégrafo del Estado—El servicio en la Oficina Central es algo deficiente y por lo tanto perjudicial á para el público.

El motivo es, segun parece, por estarse trabajando con la mitad del personal que se necesita, en atencion á lo muy utilizada que está esa línea por el público de algun tiempo á esta parte.

Es, pues, de necesidad que el Gobierno complete el número de empleados que se hace indispensable.

Interesa á los contribuyentes—El Gefe de Policía ha dictado las siguientes disposiciones, que deben ser conocidas por todos los que por su profesion necesiten hacer uso de las patentes.

Dice así:

Abril 10.—Siendo necesario determinar el procedimiento que debe seguirse por la Policía á efecto de dar cumplimiento á la Ley de Patentes sancionada para el corriente año; el Sr. Gefe—dispone:

1º Se comunique á Vds. el art. 40 de la referida ley que dice así: "Todo individuo que deba pagar patente está obligado á exhibirla siempre que sea requerido por los empleados de la Direccion General de Rentas, por los clasificadores y las autoridades nacionales, siempre que se ejerzan ramos sujetos á patente nacional."

2º En consecuencia de esta disposicion, los señores Comisarios procederán por sí y por medio de quienes les representen, á exigir la exhibicion de la patente á todo individuo que ocurra á la Comisaría ó respecto del cual deba proceder la Policía por cualquier causa, siempre que por su profesion esté obligado á pagar patente.

3º Los individuos á que se refiere el artículo anterior que no tuviesen su patente serán obligados á que se presenten á abonarla en la Direccion de Rentas en el término de 48 horas contadas desde la notificacion; y los Sres. Comisarios comunicarán á este Departamento el nombre y domicilio del que se encuentre en estas condiciones.

4º A los efectos del artículo 48 de la referida Ley de Patentes que dice así: "Los Comisarios de Policía de la Capital están obligados á exigir á todo ambulante la exhibicion de la Patente y remitir al que se encuentre sin ella á la Direccion General de Rentas, para el pago de la que le corresponda, con mas la multa designada en esta Ley",—tendrán vds. presente el procedimiento establecido en la órden del 15 de Octubre del año ppdo. que queda subsistente en cuanto á este caso se refiere.

5º Los Comisarios de los mercados 11 de Setiembre y Constitucion darán debido cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 70 de la referida Ley, que dice así: "Los Comisarios de los mercados 11 de Setiembre y Constitucion no despacharán ninguna guía sin que el corredor ó consignatario haya justificado haber abonado la Patente".

6º Los señores Comisarios darán aviso á esta Gefatura de todo negocio que se estableciera ó que cambie de domicilio, despues de la clasificacion general que se haya practicado, á fin de trasmitir dichos avisos á la Direccion General de Rentas, con arreglo á lo establecido en el artículo 74 de la Ley.

7º Esta Gefatura dará aviso á los señores Comisarios de las épocas en que han de dar cumplimiento á lo que se dispone en los artículos 4º y 5º de esta órden, con arreglo á las indicaciones que oportunamente debe recibir de la Direccion General de Rentas.

Reunion de Jurados—Hoy se reune la Comision de Jurados de la Exposicion Continental.

La compañía de Colon—Del 28 al 29 del corriente mes son esperados los demás artistas que deben llegar de Europa para completar la compañía del teatro Colon.

Entre ellos vienen algunos artistas de renombre.

Niños perdidos—Ayer ha sido escaso el número de niños perdidos.

Son dos únicamente, y se llaman Eduardo Martinez, de 10 años de edad, domiciliado Cochabamba núm. 414, y Andrés de la Plaza, de 2 años.

Los padres de este último viven en la casa calle de Buen Orden núm. 262.

Herido—En una de las calles de la 14ª seccion de Policía, ha sido encontrado herido un súbdito italiano, llamado Antonio Catoni.

Estaba algo ébrio, por cuya razon no puede dar ni una ligera filiacion de su agresor.

Dice que fué asaltado y que lo hirieron con toda alevosía.

La herida es de gravedad.

Catoni fué enviado en el acto al hospital.

Agricultura—El Gefe del Departamento Nacional de Agricultura ha recibido autorizacion del Ministerio del Interior, para proceder á la distribucion de las semillas que recientemente trajeron de Europa, á todos los establecimientos agrícolas que existen en el Chaco.

El Monte de Piedad—Este establecimiento ha verificado, durante los meses de Febrero y Marzo ppdo. las siguientes operaciones:

Febrero: 1,744 empeños por valor de $ 744,200—1,531 renovaciones id id id 894,640—1,254 rescates id id id 733,370—93 excedentes id id id 6,472—Cobrado por amortizacion $ 10,280—Id intereses y derechos id 31,676.

Remate—Se han vendido prendas por valor de $ 188,188 m|c. obteniéndose un excedente líquido de $ 16,273 que se entregará á los interesados.

Marzo—1567 empeños por valor de $ 375,320 1,892 renovaciones id id 948,690—1,568 rescates id id 703,310—152 excedentes id id 12.151—Cobrado por amortizacion $ 4,265—Id intereses y derechos 122,570.

Remate—Venta por valor de $ 105,272 m|c; excedente líquido á entregar á los interesados $ 18,693.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Miguel Onappe, 5 años, argentino, meningitis; María Garibaldi, 1 año, argentina, enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Elisa Carrasco, 5 años, argentina, fiebre tifoidea; Teresa Barrera, 14 dias, argentina, tétano; Manuel Suarez, nació muerto; Vicente Cuartasole, argentino, falta de desarrollo; Gaspar Videla, 48 años, argentino, cerrosis; Santiago Moyano, 39 años, argentino, lesion.

Invitacion—Se nos pide la insercion de la siguiente comunicacion:

Se invita á los alumnos de 4º año de Derecho para reunirse hoy á las 10 a. m. en la Facultad, á fin de nombrar sus delegados acerca de la Comision encargada de la direccion de los trabajos para la ereccion de un monumento al doctor don José M. Moreno.—*Varios estudiantes.*

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Les prevenimos á aquellos que aún no han chancelado la suscricion del mes de Marzo ppdo., que si no lo hacen á la brevedad posible se les suspenderá el envío de los diarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Cajita de Holman—¿Porqué demoran los enfermos en probar este precioso remedio? cuando todo el mundo sabe que con él han sanado millares de personas enfermas del hígado y del estómago, y que en ningun caso puede traer malas consecuencias. ¿Porqué demorar? No puede hacer daño.—Unico agente:—J. A. Bennet, 105 Florida. m25 v35a

Parches porosos (*Capcine*)—Estos parches porosos son especialmente recomendados para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espalda, dolor al corazon y de pulmon; no hay mejor remedio que estos. Se venden á ps 5 m|c cada uno. Se encuentran en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 105 calle de Florida 105. m25 v35a

Polvo para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que la pruebe, siempre quedará satisfecho. Pidase el dentífrico alcanforado de Brown—ninguno otro. Precio 10 ps. m|c el frasquito. Agencia, 105 Florida—*J. A. Bennet.* m25 v25a

Jarabe Calmante—El Jarabe calmante de la Sra. Winslow, es el remedio más seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencia, etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el apetito digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso; como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—**J. A. Bennet.**—Florida 105. m24 v24 Ab

Pastillas de Brown—No contienen ópio ni ninguna clase de [illegible]; son un caso de ronqueras, tos, resfríos y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están gozando con gran éxito en los Estados-Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se vende á ps 10 m/c la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 105—**J. A. Bennet.** m24 v24ab

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 30,000 pftes. Billetes á medio patacon. Se juega en Villa Mercedes el juéves 13 del corriente. Los Extractos llegan el sábado 15, de mañana. a9 v13

En todo tiempo, incienso ha sido considerada símbolo de devocion. Así, pues, las ofrendas mas propicias que los devotos puedan ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los odoríficos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas, como el agua florida de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente desterrando todos los extractos y esencias europeas para el tocador, el cuarto del enfermo ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor ni rival en todo el continente americano, ó las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones; así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

En un Tribunal—El *Presidente* observa que dos de los Jueces que le acompañan en la mision de distribuir la justicia, se hallan profundamente dormidos.

—¿Tiene Vd. algo mas que alegar?—le pregunta el Presidente al reo.

—Sí, Señor; que si V. S. me lo permite, me voy á sosegar hasta que la justicia despierte y pídole me conceda tambien antes de dormir que beba en este mismo recinto una ó mas copas del rico y puro coñac Otard Dupuy.

Síntomas de Catarro—Obstruccion de los conductos nasales, secrecion ó derrame de pus á la garganta, á veces profuso, líquido, acre ó espeso y pegajoso mucoso, [illegible], purulento, pútrido, ofensivo, etc. En otros casos [illegible], inflamacion, y debilidad á la vista, [illegible] sordera, ulceracion; postillas, alteracion de la voz, sonido natural de la voz, aliento corrompido [illegible] imperfectos, etc. Solamente [illegible] se demostrarán á la vez [illegible]. Curacion—Tómese el Descubrimiento [illegible] [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 11—Siguen haciéndose algunas operaciones en oro sellado, con premio á largo plazo; se hicieron hoy á 25.05 para fin de Mayo, y á 25.10 fin de Junio y Julio.

Las Cédulas Hipotecarias estuvieron mas firmes, debido á cierto número de compradores al contado; la série A. se hizo á 100 3|4 y la série B. hasta 85 y 3|4.

No obstante esto, no se realizó ninguna operacion á plazo, pues los compradores en esta forma no se resolvían á pagar precio á la paridad de los hechos al contado.

Las Acciones del Banco Nacional que habian cerrado la víspera flojas á 114 fin del mes, abrieron hoy al mismo precio pero en alza, hasta cerrar á la terminacion de la hora oficial con compradores á 115 1|4 fin del mes.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Hé aquí las operaciones anotadas:

Mayo 31	$ 75000	á 25.05
Junio 30	" 20000	á 25.10
Julio 31	" 5000	á 25.10
	$ 100000	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Operaciones al contado firmes; á plazos nada se hizo.

Al contado	5500	Série A 100¾
"	30000	" B 85—85½—85¾
	35500	

Acciones del Banco Nacional—Las siguientes cotizaciones establecen un alza de uno y cuarto por ciento de ayer á hoy:

Al contado	280 acciones	á 114¼—114½—114¾—115
Fin del mes	4050 "	á 114—114½—114¾—114⅞—114½ 114¼—114½—114¾—115—114¾ 114⅞—115—115⅛—115—115¼
	4330 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Vendedores á 1,750 pm m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido á 86 1|2 o|o la emision de 1863 y á 96 o|o los de 9 1|2 o|o de amortizacion.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 99 o|o.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion 481 o|o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o.

Puentes y Caminos—Sin operaciones; última cotizacion á 100 1|2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o|o.

Ivanowsky á Belgrano—Ultimas ventas á 50 o|o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; última cotizacion á 20 3|4.

Ultima hora—Las operaciones de acciones del Banco Nacional siguieron activas durante toda la tarde y en alza; llegaron á hacerse operaciones á 116 fin del mes.

Llegadas á este límite, el mercado aflojó y se vendieron en un solo lote 2000 acciones á 115 1|2; siguieron bajando hasta hacerse á 115, pero en el último momento se hizo algo á 115 1|4.

En oro y en Cédulas Hipotecarias no conocemos operaciones.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 40 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 id; Hamburgo á 15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se han pasado de primeras firmas de 49¾ á 49½ peniques sobre Lóndres; 5.10 sobre Paris y 5.17 francos sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales; buenas notas de pagarés pueden descontarse de 7 1|2 á 8 o|o en papel y á 7 o|o en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 6 o|o.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se ofrecía para la última liquidacion á 11 o|o, sobre Cédulas á 10 o|o.

Fijacion del tipo — Noviembre 30 de 1881 — En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por o|o; otras monedas ofrecidas á 1|2 por o|o premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps 2 rls m|c.

Boca del Riachuelo—Precios corrientes—Abril 11 de 1882.

Carbon de leña 1ª clase	$	480 carrada	Observaciones
" " 2ª "	"	440 "	
" " 3ª "	"	350 "	
Leña sauce	"	33 "	
Cal de Victoria	"	18 fanega	
" Paraná	"	20 "	
" Villa Colon	"	18 "	
Postes ñandubay	"	14 á 18 uno	
Medios postes id.	"	1|2 arriba	
Estacones	"	5 á 7 "	
Madera dura, por vara de 10 pulgadas cuadradas	"	40	

FRUTAS Y VERDURAS

Papas	$	7 arroba
Ajos	"	1 ristra
Cebollas	"	2 "
Manzanas	"	15 á 35 ciento
Porotos	"	24, 26 "
Naranjas	"	12, 14 ciento

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
12 Kepler Lóndres	15 Henry IV Havre
12 Henry IV Havre	16 Lassel Amberes
15 Graf. Wender Bremen	18 Novarre Génova
18 Senegal Burdeos	20 Derwent Southampton
18 Santos Hamburgo	21 Kepler Amberes
18 Vandyck Liverpool	21 Senegal Burdeos
20 Pampa Havre	25 Graf. Wender Bremen
21 Hipparchus Amberes	25 Santos Hamburgo
24 Guadiana Southampton	28 Nord-América Génova
28 Nord-América Génova	
30 Equateur Burdeos	

Movimiento de vapores en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
16 Danderah Valparaiso	12 Galicia Europa
17 Cordillera Europa	17 Dendarah Havre
18 Rio Janeiro Rio Janeiro	18 Cordillera Pacífico
25 Aconcagua Pacífico	18 Rio Janeiro Rio Janeiro
25 Cervantes Rio Janeiro	25 Aconcagua Europa
27 Theben Europa	25 Cervantes Rio Janeiro
	28 Theben Pacífico

Telégramas comerciales—Montevideo, Abril 11 3 p. m.—A la Bolsa—Valparaiso, "Galicia", Janeiro, "Cabarra", Liverpool, "Vandyck", Brunswick, "W Gordon" Pernambuco, "Ligeiro". Deuda amortizable á 21 1|2—Títulos adicionales á 35—Pacificacion, primera, á 25 1|2—Consolidados del 60 á 30—Cambio sobre Rio de 11'500 á 550. Del saladero Legrand como 5000 cueros de novillos pesados, livianos y vacas á los precios de ayer—No sale vapor.

Al agente Llegó el "Vandyck" de Liverpool Sigue mañana con 1200 toneladas de carga.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Abril 11 de 1882.

Las llegadas de frutos á esta plaza son cada vez mas limitadas. Lo que nos llega en abundancia es trigo, maíz y pasto.

La mayor parte de las ventas que se han hecho son rezagos que quedaron sin venderse ayer.

En lanas los negocios han sido completamente nulos, pues solo 2000 arrobas fueron vendidas á precios que demuestran tanta firmeza como en los dias anteriores.

Las clases especiales son algo escasas en plaza.

—En cueros vacunos no se han hecho ventas de ninguna especie.

—En lanares se ha hecho muy poco.

—En trigos poco se hace y nótase un poco de mas interés en las clases superiores, las cuales empiezan ya á escasear. En clases inferiores, los depósitos se encuentran bien provistos.

—En maíz se operó un buen movimiento á precios un poco mas firmes que antes.

—Hé aquí la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 2100 arrobas lana, cotizándose la superior á ps 81 y 82, buena 75 y 76, regulares 71 y 72, inferior 65 á 68; borrega, superior 73 y 74, buena 70 y 71, regular 66 y 67, inferior 60 y 61.

Cueros de potro—Se vendieron 45 cueros potro de campo buenos á ps 32.

Cueros lanares—Hiciéronse 450 docenas del modo siguiente: estacion buenos 22 y 23 rls lb; id regulares 20, id desechos 11 y 12.

Trigos—Se cotizaron 120 fanegas trigo Salado regular, en depósito, á ps 125.

Maíz—Vendiéronse 1200 fanegas maíz en varios lotes: el morocho desgranado, nuevo, de ps 44 á 46; amarillo desgranado, bueno, 36, 37, 38 y 40.

El lino se vendió, segun su clase, á 5, 8 y 12 ps la arroba.

La semilla de nabo, segun su clase, de ps 40 á 90 la fanega.

Pajo de escoba sin ventas, y el último precio obtenido por ella en dias anteriores es de ps 12 el atado.

Afrecho sin ventas: precio corrientes de 18 á 20 pesos el quintal.

Mercado Constitucion—Abril 11 de 1882.

Llegó el tren de carga con 33 wagones de frutos del país de diversas procedencias.

La plaza ha estado en igualdad á los dias anteriores, pudiendo hacerse mencion, con especialidad, sobre un lote de lana extra-especial que fué vendida en 105 ps, precio que lo conceptuamos bueno.

El total de las arrobas negociadas fué de 12,270.

El resúmen de las ventas realizadas es el siguiente:

Lanas—Se cotizaron 12,270 arrobas lana, la extra-especial á ps. 105, muy superior 94 y 95, superior 91 y 92, buena 85, 87 y 89, regular 75 y 78, borrega superior 75 y 78, buena 70 y 72, con carretilla 69 y 60 1|2, con mucha carretilla 58 y 60.

Cueros vacunos—Se han cotizado 250 cueros vacunos de campo, los muy buenos á ps. 107 1|2, buenos 104 y 105 1|2, regulares 100, todos con 1|2 id de tara.

Cueros lanares—Se han vendido 790 docenas lanares del modo siguiente: buenos 25 y 26 rls. lb., regulares 23 y 25 rls. lb., estacion 20 y 21, desechos 17, 18 y 19 rls. lb.

Cerda de potro—Se vendieron 65 arrobas cerda en varios lotes, la muy buena á ps. 155, la buena 150, y regular 145.

Corrales de Abasto—Abril 10 y 11 de 1882—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
L. Linch y Ca.	M. Molina	Arrecifes	88
S. y Mandiá	V. Correa	25 de Mayo	185
Duggan hnos.	J. Perreu	9 de Julio	182
C. Almeyda	J. Bilisan	Pila	168
Mariano Alvarez	G. Varela	Rauch	82
Juan Vasquez	P. Palma	Tandil	143
Rómulo Diaz	J. Bavio	Magdalena	40
Cárlos Casares	Id	Id	40
S. A. Gomez	J. Palacios	Juarez	174
Id id	P. Acuña	Mercedes	74
A. Ceballos	P. R. Nuñez	Bragado	150
J. L. Somoza	R. Bustalte	Cañuelas	63
Juan Vasquez	F. Gomez	Mar Chiquita	217
S. y Mandiá	J. G. Chaves	Monsalvo	44
E. Cárdenas	J. Torres	Tandil	106
C. Casares	C. Montero	Id	147
			1989

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 350 á 420—2º id id 250 á 280—Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 120 á 140—Id de vaca 80 á 100—Terneros año arriba 105 á 210—Novillos de saladero 240—Vacas id id con algunos novillos 260 á 300—Se carnearon para el abasto 950 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Villa del Salto", de Uruguay; "Diana", de Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Villa del Salto", para Montevideo; "Diana", para Santa Fé.

Marítima—Ultramar, Abril 11—*Júpiter* vapor francés de 200 toneladas capitan L. Julia de Montevideo á P Risso con: á varios 12 bultos encomiendas; no trajo pasajeros.

Rio Apa v. por brasilero de 301 tons cap Vasconcellos de Montevideo á E D Risso con: Comision brasilera 3 máquinas, 1 carro, 6 cajones para incendios; Legacion Brasilera 1 c impresos. De tránsito 1879 btos mercs.

Union vapor nacional de 98 tons cap Manuel Bernard de Gualeguay á Taranto y Ca con: T B Legarreta 60 pipas aceite de potro, 15 bolsas cerda, 69 cs vs secos, 638 cs lanares.

[illegible] *Dos Irmaos* bergantin portugués para Rio Janeiro por Peltzer con: 205,934 kilos tasajo, 36 cueros pelos secos.

SALIDAS—*Rio Apa*, para Corumbá; [illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £ 1,500,000
Id suscrito £ 1,000,000

Abre cuentas corrientes y hace el comercio general de [illegible].
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobrar dividendos, letras, cupones, etc. [illegible]
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de [illegible]

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Jewry y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3 ½ o|o	anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o|o	"
" " fijos por 60 dias	5 o|o	"
" " fijos por 90 dias	5 o|o	"

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	3 o|o	anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 o|o	"
" " fijos por 60 dias	5 o|o	"
" " fijos por 90 dias	5 o|o	"

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente.		
Enero 8 en moneda corriente	8 o|o	anual
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores	convencional	

Buenos Aires, 1º de Abril 1882.—*E. Ross Dublin*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana, dirigida por el maestro caballero N. Bassi—Juéves 13 de Abril de 1882—funcion extraordinaria—**Mefistófele**—A las 8 en punto.

TEATRO NACIONAL—Miércoles 12 de Abril de 1882—A las 8 1|2 en punto—La compañía dramática italiana—Del Cab. Oreste Cartocci, dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana—Representará la conocida y siempre aplaudida comedia en 3 actos del ilustre escritor francés señor V. Sardou: **Divorcons** (Divorciemonos)—Acabará la funcion con la chistosísima petipieza: titulada: LA CAPA DE JOSE.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía dramática italiana ¡¡Al público!!—No pudiendo por falta de vapores seguir para Europa antes del dia 18 del corriente la compañía dramática de la cual hace parte la incomparable, prodigiosa, y fenomenal artista—GEMMA CUNIBERTI, la empresa ha resuelto dar todavía 3 únicos espectáculos—El Miércoles 12 de Abril de 1882 Ante penúltima funcion 1a. y única representacion del importante drama en un acto de Carlos Fabricatore—**Il Primo Dolore** que alcanzó en todas parte éxito extraordinario, protagonista Gemma Cuniberti—La brillantísima comedia en dos actos, titulada: BABBO CATTIVO, en la cual Gemma Cuniberti representa cuatro diferentes papeles con asombro de todos—Terminará el espectáculo la chistosa petipieza cómica, titulada GIULIETTA E ROMEO—A las 8 1|2 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—10a. funcion de abono—Juéves 13 de Abril de 1882—Orden del espectáculo: 1º Sinfonía; 2º El grandioso drama histórico nuevo en 3 actos y en verso, original de los celebrados autores dramáticos señores don Francisco Perez Echevarría y don Antonio Gil Santirafes, EL EJEMPLO ó ANTES JUEZ QUE PADRE; 3º Terminará el espectáculo con la chistosísima petipieza, dirigida por el señor Pio Hermosa, titulada CANDIDITO—A las 8 en punto.

SKATING-RINK—Empresa J. Sandrot y D. Perry Funcion de patines todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Inauguracion el Sábado 8 de Abril. Entrada, de dia 5 pesos, de noche 10 id, señoras gratis con invitacion. Alquiler de patines 10 pesos.

NOTA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines, de los mejores sistemas hasta hoy conocidos.

AVISOS NUEVOS

A LOS AGRICULTORES — SE ARRIENDAN tres lotes de terreno de 106 cuadras cuadradas cada uno, terreno alto, propio para sembrar trigo, lino y toda otra clase de sementera, perfectamente alambrado y con buenas poblaciones, situados á una legua de una Estacion del Ferro carril del Sud, partido de Chascomus. Para tratar ocurrir calle Rivadavia núm 43, de 12 á 2 de la tarde. a12 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con abundante leche; ocurrir calle de Paseo de Julio, en el guarda señal del Muelle de las Catalinas. a12 v15

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE CON leche fresca, de 4 meses, de 29 años, para criar en su casa ó en la del niño, calle Artes 598. a12 v16

AMA DE LECHE DE 4 MESES, PARA CRIAR en su casa ó en la del niño, se ofrece. Independencia núm 848. a12 v16

APRENDICES, SE NECESITAN EN LA IMprenta de Mayo. Perú 115. Es necesario sepan leer perfectamente. a12 v14

AMA DE LECHE FRESCA PARA CRIAR EN su casa particular, se ofrece una, calle de Saavedra 222. a12 v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA de edad de 20 años, con leche fresca y robusta de 40 dias, tiene recomendaciones calle de Temple 961. a12 v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIonalidad española, con leche fresca, Moreno núm 383. a12 v16

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SE compran en la oficina central de tierras, Piedad 68. a12 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CALLE de Méjico 883. a12 v15

AMA DE LECHE VASCA ESPAÑOLA CON leche fresca, se ofrece una calle de Balcarce 274. a12 v15

CAMPO PARA OVEJAS SE ARRIENDA media legua muy barato á 7 leguas de Lobos; pastos muy buenos.—Santiago S. Gahan, Reconquista 78. a12v30

COCINERAS, COCINEROS, MUCAMAS, MAtrimonio español, peones de chacra, niñeras y chicos, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. En la misma hay dependientes para almacen y mozos de sala. a12 v13

CABALLO DE TIRO NUEVO Y RECIEN AMAnsado, lindo para Tilburi ó Bolanta, se vende uno horas de verlo todos los dias hasta las doce calle de Méjico 966. a12 v14

COCINERA, SE NECESITA UNA ESTRANGEra ó hija del país, en la calle del Temple 795 con buenos informes de su conducta. a12 v15

COCINERA FORMAL, QUE SEPA SU OFICIO, con buenas recomendaciones, para matrimonio solo, calle Cangallo 413, 1er. piso. a12 v14

COSTURERAS DE CAMISAS FINAS, PARA trabajar en el taller, se necesitan Venezuela 247. a12 v19

COCINERA española, SE OFRECE UNA BAStante práctica y con recomendaciones, Maipú 488. a12 v15

COCINERA, SE PRECISA CALLE DE PIEdras núm 178. a12 v15

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA corta familia, ocurrir Suipacha núm 353. a12 v16

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE SANTA Fé 102. a12 v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA PARA un matrimonio. Alsina 584, altos. a12 v15

COCINERA, SE OFRECE UNA señora española, con buenas recomendaciones, calle Lujan núm 19. a12 v15

CIGARREROS DE HOJA, SE NECESITAN VArios, Gral. Lavalle 508. a12 v15

EL SEÑOR DON FRANCISCO NEGRO RESIdente en Bahía Blanca con fábrica y depósito de licores, necesita un socio y al mismo tiempo que sea hábil para repartir y que cuente con un regular capital, por mas informes ocurrir al paseo de Julio núm 200, hotel; que está allí don Bernardo Mordeglia por pocos dias quien le dará el detalle y pormenores. a12 v14

GASTRONOMOS, AMIGOS Y DEMAS PERSOnas que nos quieran honrar con su confianza y presencia los avisamos que en el sitio al lado de la Estacion de Victoria, núm. 37, 39 y 41, hemos abierto un bueno, adornado y aseado café restaurant y con billares para los ratos de ócio que le hemos dado el nombre de la "Exposicion Continental". Allí se encontrarán comidas apetitosas, hechas con toda maestría, servicio esmerado y modicidad en los precios. Con estos alicientes creemos que nadie dejará de hacerse marchante de nuestra casa; lo que es mas es que será obsequiado el cliente todos los Sábados y Domingos con las ricas trippe á la milanesa. Acabaremos diciendo que se reciben pensionistas y mandamos viandas á domicilio.—Propietario: *Francisco Conterio.* a12v30

IMPRENTAS EN VENTA—POR SOLO 25,000 $ m/c se venda una magnífica imprenta completa, con la que se puede hacer un diario como La Prensa.

Por solo 20,000 $ m/c se vende otra imprenta completa con máquina, formato Mosquito.

Por solo 16,000 ps. m/c hay dos imprenta completa en venta con máquina Minerva, formato oficio.

Tambien por 15,000 ps. m/c, se vende una bonita imprenta con máquina Minerva, formato medio oficio.

NOTA—Todas las imprentas que hemos mencionado mas arriba son completas, viene todo lo necesario en buen estado, como ser: máquinas, tipos de varios cuerpos y clase, burros, cajas, tarrajas, ramas, mesas, etc. etc.

VAPORCITO—Por 7 mil ps. m/c se vende un pequeño motor de la fuerza de 2 caballos, todo en perfecto estado. Para tratar dirigirse á *José Barbieri y hno.*—79 calle Cuyo 79. a12 v18

MUCAMA, CON RECOMENDACIONES, SE necesita una para la ciudad y otra para el campo, en la calle de Florida núm 395 (bajos). a12 v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Méjico 360, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a12 v15

MUCHACHA, SE PRECISA UNA. DE 10 á 12 años, para una corta familia, en la calle Ecuador 148. a12 v15

MUCAMA Y COCINERA SE PRECISA CALLE de Tucuman 310, altos. a12 v18

MAQUINISTA, SE NECESITA UNA BUENA Cerrito 905. a12 v15

MUCAMO, SE PRECISA UNO. DE 15 á 20 años, para tratar de 1 á 4 calle Bolivar 73. a12 v13

MUCAMA, SE NECESITA, CORRIENTES, 630. a12 v15

MUCAMA, SE PRECISA TACUARI NUM 61. a12 v13

NIÑERA, SE PRECISA EN LA CALLE DE BELgrano núm 850, altos. a12 v13

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 14 á 16 años, Calle Pilar núm 163. a12 v16

NIÑERA SE NECESITA UNA CON RECOMENDAciones calle Piedras 402. a12 v15

OBRAS Á PRACTICARSE EN LA ESCUELA de Artes y Oficios—La Comision previene al público que necesitando hacerse algunas reparaciones en los ramos de albañilería y carpintería, se encontrará el Domingo 16 del corriente de 11 á 2 de la tarde, en el establecimiento, en San Martin, á objeto de suministrar los datos al respecto y á fin de que los interesados en practicar los trabajos puedan formular sus presupuestos—Buenos Aires Abril 11 de 1882—*V. A. Morlo*, Secretario. a12 v10

OCASION, PIANO NORD-AMERICANO SE vende uno nuevo á cuerdas cruzadas, por la mitad de su valor, Librería de los Estudiantes, Perú y Venezuela. a12 v16

OFICIALES ZAPATEROS Y APARADORES, se necesitan dias, en la Zapatería Continental, Buen Orden núm 418. a12 v15

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS, QUE sean buenas y que sepan bien su oficio, se necesitan Corrientes 486. a12 v15

OFICIALES MUEBLEROS Y UN albañil, SE NEcesitan, calle Buen Orden núms 126 y 128. a12 v30

OFICIALES SASTRES, SE NECESITAN OFICIales que sepan coser buen sacos, Victoria 221. a12 v16

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA PERU NUM 177. a12 v15

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN EN LA calle Piedras 284. a12 v15

PROFESOR INTERNO, CON BUEN SUELDO, que posea los idiomas francés ó inglés y sepa la teneduría de libros, se precisa en el cercano pueblo de Belgrano, Colegio Popular. a12 v16

PROFESORA, COMO PROFESORA INTERNA desea entrar una señorita en una casa de familia; la persona que la necesite puede dirijirse verbal ó por escrito á la calle de Victoria 563, de 5 á 8 de la noche. a12 v20

PIEZAS AMUEBLADAS—SE ALQUILAN HERmosas piezas, en casa de familia con balcones á la calle, calle de Corrientes núm 65. a12 v14

PIANO, SE VENDE UNO, EN MUY BUEN estado y por la mitad de su valor, en la casa calle General Lavalle núm 687. a12 v15

PUERTAS USADAS, VENTANAS, TIRANTES, palmas y rejas, se venden y compran Callao 12. a12 v13m

PEONES PARA ARAR SE NECESITAN [illegible] 302. a12 v13

SOCIEDAD ANONIMA ALMACENES PARA DEpósito—Se cita á los Accionistas para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el dia 19 del corriente á la una de la tarde en el Escritorio Bolivar núm. 86. OTRO—Se pagará el quinto dividendo en el Escritorio San Martin núm. 180, desde las 12 hasta las 3 p. m. a12v20

SE PRECISA UNA PERSONA PARA ACOMPAñar á una familia á Europa, teniendo que hacerse cargo del cuidado de los niños. Es necesario que hable bien el español y que presente buenas recomendaciones, calle Alsina 616, Quinta de Guido. a12 v15

[illegible] de trabajo, calle Belgrano núm 1025, bajo las iniciales J. D. a12 v14

SACRISTAN ESPAÑOL SE OFRECE UN JOVEN Español como para servir en alguna Iglesia, tanto para el campo como para la ciudad pues está práctico en pueblos de campaña, diríjase por carta con las iniciales P. y F. Calle Cangallo núm 9. a12 v16

SE OFRECE UNA PIEZA Á UNA señora DECENte con una hija ó hermana, para cuidado de una casa, con informes de su conducta, siendo escusado presentarse sin ella, Gral. Lavalle 145, de 10 á 4 de la tarde. a12 v15

SE OFRECE UNA señora AMERICANA FORmal, para dar lecciones de inglés y español en casas particulares ó colegios, á precios módicos, darán razon Juncal 288. a12 v17

SIRVIENTA PARA pequeña FAMILIA, QUE sepa algo de cocina, siendo buena se le pagará un buen conchavo, calle Andes 37. a12v15

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, PARA CASA de familia, en la calle de Cangallo núm 500, se prefiere sea jóven. a12 v15

SIRVIENTA CON CAMA, PARA EL SERVICIO de una corta familia, se precisa. Ocurrir Lima 206, de las 10 de la mañana adelante. a12 v15

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE UNOS 12 años, para el servicio de un matrimonio sin hijos, Perú 100. a12 v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE TENGA buenas recomendaciones, calle Victoria 832. a12 v15

SASTRE, SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL en la sastrería del «Progreso» calle Suipacha núm 269. a12 v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA ó una muchacha de 13 á 14 años, Callao 63. a12 v15

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 12 á 15 años que sea español, calle de Perú 277 y 279. a12 v15

SIRVIENTITO, DE 10 á 12 años, SE PRECISA calle Corrientes 573. a12 v15

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS, calle Alsina núm 46. a12 v15

SIRVIENTE DE 12 á 14 años, SE OFRECE UNO, Esmeralda 364. a12 v15

SIRVIENTE, SE PRECISA BOLIVAR No. 100. a12 v15

TIERRAS EN LOBOS—LAS PERSONAS QUE deseen colocar grandes ó pequeñas áreas de aquel mercado, pueden hacerlo por intermedio de la oficina central de tierras Piedad 68, cuyo director parte el 24 del corriente á establecer una sucursal de dicha oficina en Lóndres. a12 v14

UNA MUCHACHA Y UN MUCHACHO PARA servicio se necesitan en la calle de Talcahuano 238. a12 v15

AMA DE LECHE SE NECESITA Y COCINERA con cama. Venezuela 880. a0 v13

APRENDIZ DE PLANCHADORA, SE PRECIsa, en la calle de 25 de Mayo núm 415. a0 v13

AMA DE LECHE SE NECESITA, SUIPACHA 832. a12v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, ocurrir Moreno 1263. a11 v15

AMA DE LECHE, SE NECESITA PIEDRAS 192. a11 v16

A LAS PENSIONISTAS, SE LES ANTICIPA DInero sobre sus haberes, Venezuela núm 101. a11v19

ABOGADO EL Dr. JACINTO SUSVIELA, HA trasladado su estudio á la calle de Moreno núm 171, altos. a11 v14

APRENDIZ ESCULTOR EN MADERAS, DE 15 á 18 años, se prefiere recien llegado, se le pagará sueldo, ocurrir Andes 64. a11 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA primeriza, con leche abundante y con recomendaciones, calle de Lima 404. a11v15

ATENCION FARMACEUTICOS SE OFRECE un regente para la Capital, por propuestas dirijirse á la calle General Lavalle núm 610. a11 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones y de leche fresca calle Chile núm. 54. a11 v15

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante. Calle Méjico 930. a11v15

A LOS ESTUDIANTES—PIEZAS CON PENSION á una cuadra del Hospital Buenos Aires, 480. a1º v16

AL PUBLICO—SE VENDE UNA FONDITA DEfensa 788, su dueño la vende por ausentarse del país. a0 v12

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, CON cama, ocurrir á la calle de Callao y Piedad (tienda). a0 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad italiana, con leche fresca de mes y medio y muy abundante, Europa 488. a0 v12

AMA DE LECHE SE PRECISA EN UNA CASA estrangera se prefiere morena, ocurrir á la quinta en Caballito, camino real frente al Colegio inglés. a0 v13

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña LA TEneduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía, etc. en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. a10 v12

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO MUY bien situado, con surtido superior y que hace muy buen diario, ocurran al escritorio del balanceador Sanbidet, Cangallo 483. a0 v13

A PENSIONISTAS MILITARES, SE ADELANta dinero y se corre con la cobranza de la pension y otros trámites. Ocurrir al señor Silva, calle Corrientes 260, altos. a0 v20

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, UNA pieza con balcones á la calle y otras interiores, á caballeros de respeto. Ocurrir calle Corrientes 1300, altos. a0 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA HIJA DEL país para criar en su casa, con abundante leche, buenas recomendaciones, calle de Paraguay 547, cuarto núm 20. a0 v12

ATENCION—SE OFRECE UNA señora DE RESpeto para el cuidado ó mandar niños ó niñas á la escuela, pudiendo dar cumplimiento por un precio módico, ocurrir Estados Unidos 813. a0 v13

AGUA DE COLONIA LEGITIMA DE ATSKINson, de todos tamaños, por mayor y menor. Depósito de Drogas de Eduardo M. [illegible] calle 150 Chacabuco, cerca del mercado del Centro.

ATENCION SE PRECISA UNA MUJER FORmal para el servicio de una corta familia, escusado se presente siendo jóven, se prefiere española ó italiana calle Belgrano 828 altos. a11v15

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA, jóven italiana, primeriza y con abundante leche para criar en su casa ó en la de la criatura, Solis núm 619. a1º v14

ALMACEN, SE VENDE EL SITUADO EN LA calle Paraná 254; hace un buen diario y tiene una buena clientela, siendo el negocio de corto capital. Se vende lo vende porque tiene que ausentarse del país. Para tratar allí mismo. a11 v14

AMA DE LECHE, PARA CRIAR EN SU PROpia casa, se ofrece una italiana, con abundante leche y muy sana, además posee recomendaciones á satisfaccion de las personas que la quieran ocupar, calle Tacuarí 738. a0 v12

A LOS ALUMNOS DEL ESTUDIO MERCANtil—Se les avisa que el dia 10 del corriente se dará principio á las clases de teneduría de libros por partida doble, matemáticas, geografía, cálculo mercantil, etc. Las horas de estudio serán las de siempre, de 1 á 3 de la noche, calle Europa núm 233. a0 v13

ARRENDATARIOS, SE ARRIENDA 3 LEGUAS de buen campo, lindando con la concesion Plaza Montero, á 7 leguas del Sauce Corto y á 6 leguas del Ferro-Carril á Bahía Blanca, se arrendará el todo ó en fracciones, y con plazos al gusto del arrendatario, ocurrir Chacabuco núm 378.

ALERTA PICHINCHEROS, GRAN BARATIllo de puertas y ventanas de cedro usadas, rejas, barandas, parapetos, brocal para pozo ó aljibe, estatuas de mármol, abanicos para portada á porton, Venezuela 556. a0 v13

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su catedra médico, Charcas 814, de las proporciona colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las solicitan. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

ALMAGRO, VILLA SAN CARLOS—HAY VArios lotes de terreno propios para casas quintas, lindando con el doctor Rueda y Bañados, que se venden muy baratos por liquidacion de una sociedad, tambien se admiten propuestas en cambio de alguna casa en la ciudad ó chacra en algun pueblo inmediato, Suipacha 98. a11 v13

ATENCION COSTURERAS, SE PRECISAN COSturera para camisas blanca fina regular y tambien de color fina y ordinaria, para armar las camisas en sus propias casas, asegurándoles que tendrán trabajo para todo el invierno siendo los precios de ps 25 30 35 y 40 por armar la camisa, dirigirse á la fábrica calle de Chile 304 altos esquina á la de Buen Orden. a0 v10

A LOS señores IRLANDESES, VASCOS Y DEmas que se ocupan del pastoreo, se les recomienda el remate del precioso campo situado en el Partido de Zárate sobre el Paraná, que en uno ó cuatro lotes venderá el 16 del corriente el martillero Francisco Segovia Alcaraz. Detalles en la seccion remates de los diarios. a0 v10

AL COMERCIO—PONGO EN CONOCIMIENTO del comercio en general, haber vendido al señor don Antonio Fallao, todas las existencias de mi barbería, sita en Barracas, calle Mitre núm 207. Si alguno se cree con derecho de hacer algun reclamo, lo podrá en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamacion alguna—Barracas, Marzo 8 de 1882—*Pascual Bañasco.* a0 v12

AL PUBLICO—SE AVISA QUE HE COMPRAdo el almacen de don José Guanjirale, sito calle de Cuyo núm 1058 esquina á Amies, si algunos tuviesen algun reclamo pueden hacerlo en el término de tres dias, contados desde la fecha, pasado este término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Abril 8 de 1882—*Pedro Saquino.* a0 v12

ALFOMBRADOS YA LLEGO EL PRIMER surtido de nuestros acreditados tripes, lindos para alfombrar, y los tenemos á 18, 20, 22, 24 y 28 $ el doble ancho á 45, 48 y 50 ps la vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, ventanas, puertas, etc; paño de alfombra y chuse-chuse á 6, 8, 10 y 15 ps vara; cortinas bordadas para puertas y ventanas á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 90, frente al teatro de la Alegría. m23 v23ab

AVISAMOS AL PUBLICO, QUE HEMOS PUESto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la moda, con ó sin género, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera, desde 100, 110 $ arriba. Botines y zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase, recibido expresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales—300 Cangallo 300. perm.

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE LA CAsa de negocio que giraba bajo la razon social de Manuel García y Fernandez, en el Partido de las Flores, queda disuelta quedando á cargo del activo y pasivo el que firma—Cármen de las Flores, Abril 5 de 1882—*Manuel García, Eduardo Fernandez.*

OTRO—Participo al comercio que el que firma se ocupará en adelante en toda clase de acópios de frutos del país—Cármen de las Flores, Abril 5 de 1882—*Manuel García.* a0 v10

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE LA SOciedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Lalama y Elichondo en el negocio de zapatería, calle de Esmeralda núm 298 esquina General Lavalle, ha quedado disuelta de mútuo convenio, en el dia de esta fecha quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, el señor don Pedro Lalama, el cual sigue en adelante en el mismo ramo—Buenos Aires, Abril 6 de 1882 *Pedro Lalama, Pedro Elichondo.* a9 v12

A LOS MAESTROS Y MAESTRAS—LAS CLAses nocturnas han empezado á funcionar desde el 1º en el local del Liceo Preparatorio, Rivadavia 350, (altos) donde podrán inscribirse todas las personas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Mártes, Juéves y Sábados, y para maestros Lúnes, Miércoles y Viérnes. Liceo Preparatorio, Rivadavia 350—*La Direccion.* a9r12

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO Y al público en general, que habiendo comprado á todos los acreedores de don Francisco Pascual, todas las existencias de la casa de negocio que este señor tenía establecida en este partido de Navarro, cuartel sexto, ó sea mejor dicho todo su activo, no reconoceré en manera alguna, cuenta que se pague á persona alguna, sino estuviese competentemente autorizada y con poder al público—Partido de Navarro, Abril 4 de 1882—Ramon Villanoba. a9 v5mayo

A LOS ESTUDIANTES LIBRES—SE LES PARticipa que desde el 1º está funcionando el curso de estudios preparatorios, en relacion al programa del Colegio Nacional. Se dán de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año. Los profesores son conocidos catedráticos de la Universidad. Los de ingreso á la Escuela Naval y Militar, son esplicados por los mismos profesores de dicha escuela Naval, etc. Para tratar y matricularse, de mañana de 9 á 12, de tarde de 5 á 7 y de noche de 8 á 10, Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350—*La Direccion.* a9v19

AL COMERCIO PARTICIPO POR MEDIO DEL presente que vendí á los Sres Eduardo Fernandez y Andres Nocedo, todos los útiles de la panadería denominada Garibaldi á mas 2 carruajes (jardineras) y tres caballos y una cantidad de leña de oveja y otra de rama y tronco, si alguno tuviese algun reclamo que hacer se presentará en el plazo de ocho dias á contar desde la fecha; pasado los cuales no atenderé á reclamo ninguno.—Las Flores Abril 11 de 1882. *Pedro Lauretto.*—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, participamos al comercio y al público en general que hemos establecido el de con negocio de panadería en este pueblo, y que habiendo formado sociedad con el señor Nocedo, girará la firma de la casa bajo la razon social de Fernandez y Nocedo—Las Flores Abril 11 de 1882.—*Eduardo Fernandez, Andres Nocedo.* a11 v10

[illegible] Sociedad Club Democrático "Valentin Alsina" [illegible] funcionar la escuela de ambos sexos [illegible] Barracas al Sud, Pueblo Valentin Alsina, Marzo 27 de 1882—El Secretario, *Ignacio Cerrinos.* m27 v15ab

BUENA PARA RENTA—SE VENDE UNA CASA en la calle Lorea núm 163, en 35000 $ m/c. Ocurrir Talcahuano 582. No se admite corredor. a9 v13

BOTICA, SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital y dos pueblos de campaña. Para informes ocurran á la droguería del indio Rivadavia del núm. 327 al 1330. a1º v20

BARBERIA—SE VENDE LA ANTIGUA BARBERIA, Rivadavia 725, se venderá con muebles ó sin ellos, al gusto del comprador, para tratar en la misma casa. a11 v19

COCINERA, SE PRECISA UNA COCINERA EN la calle de San Martin núm. 215. a11v14

CHALEQUERAS PARA TRABAJO FINO, SE precisan, Buen Orden 176, sastrería. a0 v13

COCINERA, SE PRECISA CALLE BOLIVAR No. 145, sastrería. a0 v13

CAJISTAS, SE PRECISAN EN LA IMPRENTA de la Patria Italiana, calle Cuyo núm 70. a9 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA BUENA Piedad 540. a0 v13

COCINERA, SE OFRECE UNA, SIN CAMA, CAlle de Chile 412. a0 v13

COCINERO, SE NECESITA EN LA CALLE Piedad núm 100. a0 v12

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE UNA, CAlle de Chile 412, entre San José y Lorea. a0 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA, CON CAMA Y una muchacha, Charcas 152. a11 v14

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Piedad núm 650 altos. a11v15

CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN, RIvadavia 332, Cigarrería del Cacique. a11v15

COCINERA, SE OFRECE UNA, MUJER DE edad, calle Piedad 801. a11 v14

COCINERA, SE NECESITA UNA BUENA, EN la calle Venezuela núm 731. a11 v16

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Alsina núm 139. a11 v14

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, SE NECEsita, calle Belgrano 122. a11v14

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, QUE tenga recomendacion. Corrientes 262. a11v14

COCINERA, SE OFRECE UNA, CALLE DE Bolivar 101. a11 v15

COCINERA, SE OFRECE UNA, PARA EL SERvicio de un matrimonio solo ó una corta familia, calle Defensa 197. a11 v15

COCINERA española, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, ocurrir Bolivar 162. a11 v15

COSTURERAS, COSTURERAS, SE PRECISAN en la fábrica de camisas, La Industrial Argentina Florida 40. a11 v13

COCINERA. SE PRECISA UNA CON CAMA, para tratar, calle de Tucuman 100, de 8 á 4. a11 v14

CABALLO DE TIRO SE VENDE UNO EN LA calle de Chacabuco 237. Tambien hay en venta un tilbury de cuatro ruedas. a11 v14

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, en la calle Méjico 250, con buenas recomendaciones. a0 v13

CUPE DE DOS ASIENTOS, CASI NUEVO CON caballos, guarniciones y útiles, se vende en muy buenas condiciones, Artes 30, primer alto. a0 v16

COLEGIO NUEVO RIVADAVIA 424 Y 428. LAS clases vuelven á funcionar el Lúnes 10 del corriente El Director *J. Neume cr.* a0 v13

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMAdoras de camisas blancas y de color, se precisan, en la calle Victoria núm 405. a0 v13

CAMPO PARA ARRENDAR—EN CHIVILCOY hay 220 cuadras con dos poblaciones de material, á cinco leguas del pueblo, para tratar en el almacen de D. José Frasso, en el pueblo. a0 v16

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones se necesita en la calle de Tucuman núm 436 para el servicio de un matrimonio, se pagará buen sueldo. a0 v12

COCINERA Y MUCAMA, PERSONAS FORMAles con cama y buenas recomendaciones, sin las que es escusado presentarse. Se precisan para una corta familia. Ocurrir calle Montevideo núm 425. a0 v13

CALIGRAFIA, REFORMA DE LETRA, EN 30 lecciones y taquigrafía ó arte de escribir con la misma velocidad con que se habla; por el profesor D. Z. Soler, Cangallo 412 altos. a1º v14

CORTADOR SASTRE, CON 16 años DE PRACTICA en el oficio, y con buenas recomendaciones, desea colocarse ya sea en la ciudad ó campaña, dirigirse bajo las iniciales S. B. Bolivar 82 y 84. m28 v20abril

CAMPO PARA OVEJAS SE ARRIENDA media legua de buen campo á 7 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago S. Gahan Reconquista 78. m16v25

COCINERA CON CAMA QUE SEPA COCINAR bien prefiriéndose estrangera, se necesita en la calle de Charcas 279, se paga buen sueldo, ocurran de 9 á 11 de la mañana para tratar. a0 v13

CLASES COMERCIALES, DIURNAS Y NOCturnas, especiales para adultos, teneduría de libros, aritmética, inglés, francés é italiano, precio módico. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. a0v12

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE UNO DE profesion, entiende la repostería y pastelería, tiene recomendaciones de su conducta; para tratar ocurrir á la calle de Solis núm. 88, cuarto núm. 4. a11v14

CARPINTERO SIN HERRAMIENTAS Y UN peon agricultor se necesitan, es escusado se presenten sin buena recomendacion. Libertad 445 altos. a11v14

CASAS PARA ALQUILAR, EL ESCRITORIO se ha trasladado de la calle de Reconquista 80 1|2 al Pasaje Argentino núm 5, esquina á Reconquista y Cangallo de 11 á 1. a11v14

CORTADOR SASTRE SE OFRECE UNO MUY práctico en el ramo y con especialidad en trajes de niños, este no tendría inconveniente en salir á un pueblo inmediato á la Capital. Por informes y garantías, sastrería calle Artes núm 60. a11 v14

CORDOBA, DEPARTAMENTO SAN JUSTO, SE venden 300 manzanas de terreno, lotes núm 128 y 129, tratar Suipacha 68. Santa-Fé Provincia (Colonia Sunchales 139 cuadras para 0 del plano respectivo, para tratar Suipacha 98 y 100. a11 v13

COCINERO, SE OFRECE UN HOMBRE FORmal, que sabe bien desempeñar su oficio y tambien trabajos de pastelería. Tambien dará garantías de su persona y dará buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Buen Orden 141, ferretería. a0 v13

COLEGIO DEL CABALLITO LA VACACION de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua, se admiten pupilos, medios pupilos y externos. El Director—*Aldo L. Negrotto.* a0 v15

CAMPO DE PASTOREO SE DESEA ARRENdar uno de 300 á 400 cuadras que esté situado al Norte de esta Provincia si es posible sobre la vía del ferro carril del Oeste ocurrir á la fonda del Siepo calle Piedad antes de [illegible] al Once. a0 v17

COLEGIO ARAVENA, CALLE DE TACUARI núm 72. Enseñanza elemental comercial y preparatoria universitaria. Se admiten externos, medio pupilos y un número limitado de 25 pupilos con todas las comodidades y condiciones higiénicas.—El director, *M. O. Aravena.* a0 v13

CONSEJO ESCOLAR DE LUJAN SE NECESITA un sub-preceptor elemental con diploma de su categoría, para la Escuela de Cortinez, con la asignacion mensual de mil ps m|c. Para informes dirigirse al apoderado de este consejo en B. A. Rivadavia 853—*Guillermo Casal—Secretario.* a0 v13

CORRALON, SE ALQUILA UNO EN LA CALLE de Callao núm 633 (á aparente para casa de inquilinato, cochería, fábrica, etc, el terreno se compone de 300 vs. cuadradas y contiene casi la totalidad de la cuadra; si desea su dueño se encargará de hacer las construcciones que el interesado necesitara, ó bien este podría hacerlo por su cuenta, con un contrato por 4 á 5 años. a0 v13

CAMPO PARA ARRENDAR—EN LA PROVINcia de Entre Rios, con frente al Paraná y al Rio Yaciam. Veinte y dos leguas de campo superior para vacas; garantido su pasto espartillo: á ocho leguas de la fábrica de Extracto de carne en Santa Elena. Campo de mucho abrigo de monte de ñandubay. Para mas informes ocúrrase á don R. J. Neild, calle Chacabuco 0 112 á las 10 de la mañana. a0 v13

CAFE RESTAURANT DE LAS TRES ESQUInas—Aviso al público en general y á mis amigos, que desde el 1º de Abril abriré un nuevo café restaurant á donde como siempre se servirá con esmero á las personas que me quieran honrar con su presencia. El servicio de mesa es completamente nuevo y no dudo que mis amigos y el público quedarán satisfechos, calle de Avenida Santa Lucía 293, tres esquinas—*Federico Doring.* m30 v30a

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SE previene á las Sras. y Sres. preceptores y sub-preceptores de las escuelas comunes de la Capital, nombrados en calidad de interinos y á los demás personas ilustradas que el 15 del corriente dará principio el exámen á que están obligados. El auto tendrá lugar en los salones de la Escuela Graduada de varones de la Catedral al Norte, Reconquista 201, el dia señalado y los subsiguientes, de ocho á once a. m.—Abril 1º de 1882.—El Secretario. a1º v12

CASA DE NEGOCIO EN VENTA, POR LIQUIdacion de una sociedad, se vende una casa de negocio en el partido de las Flores y á tres leguas de la estacion Pardo y muy conocida por la pulpería de los "Pampa" con frente al arroyo azul y á orillas del camino carretero que viene á la Capital. Un almacen, tienda, trastienda muy espaciosa, pieza para familia, corredor, pieza de billar, un galpon para acopios de treinta vs por 15, cuarto y horno de panadería con todos los útiles como para amasar 600 ps de pan diarios, carros de caballos y otros útiles que serían largo detallar. Esta casa está acreditada y se vende tan solo por no podería atender uno de los sócios. El que se interese puede pagar una mitad al contado y el resto con esta mesca con garantía. Tambien puede tomar una majada de ovejas si le conviene. Para tratar Escritorio Reconquista 99. a11 v10

DEPENDIENTE PARA TIENDA Y MERCEría, se necesita uno que sea inteligente Chacabuco 185. a0 v13

DINERO Á INTERES MODICO CON PACTO DE retroventa, ocurrir Cuyo 963. No se admite corredor. m18 v18abr

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA el reparto de 15 á 18 años, en el almacen Chacabuco 483, con buenas recomendaciones. a11v14

DON EMILIO BILLALOBOS, español, DEL PUERto de Santa María, se desea hablar con el, Chacabuco 629—*Manuel Sanchez.* a11 v31

DEPENDIENTE DE 1ra. CLASE DE MERCEría ó tienda, se necesita uno que sea buen vendedor y recomendado, ocurra á 170 Florida, de 12 á 3 de la tarde. a11v15

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel cutida en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. 15b p

DOLOR DE MUELAS Y DIENTES PICADOS, la "Dentadina" ó sean gotas odontálgicas de Berlin, cura y calma instantáneamente el dolor de muelas y dientes picados—La "Dentadina" se vende por mayor y menor á 10 ps. el frasquito en su depósito "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. a9 v12

DENTISTA FRANCO-AMERICANO, CUYO 417 (altos). Consulta 20 $ m/c, por sacar una muela, diente ó raiz 20 ps. m/c, cura del dolor de muelas 20 ps. m/c. Emplomaduras 30, 40 ps. m/c; limpieza de dentadura 40 ps. m/c; cura de encías enfermas y dientes flojos 20 ps. m/c. Dientes artificiales y demas operaciones á precio convencionales. a11 v15

DOÑA MERCEDES DAIGES DE IOART, DISCÍpula de la escuela Normal de Barcelona, se ofrece á dar lecciones á domicilio de escritura, lectura, gramática española, aritmética por el sistema métrico decimal y todo lo que pertenece al ramo, higiene económica, de [illegible] frutas de cera, árboles; [illegible] de sorpresas y repostería [illegible]. Calle de Salta 103, con pocas lecciones las señoritas que [illegible] Provincia. m31 v25ab

EXEQUIEL BELANDO—CONSIGNATARIO DE frutos del país, domicilio y escritorio calle de San José número 355. a11 v11m

EN SAN MARTIN, SE VENDEN 7 LOTES DE terrenos á 2 cuadras de la plaza y una de la quinta de la señora viuda de Sabaté, para tratar Suipacha 95 y 100. a11 v13

EDUARDO CASEY, — CONSIGNATARIO DE Frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN BARRACAS AL SUD, Á CUADRA Y MEdia del Puente, calle Mitre núm 158, se vende el negocio de café, billar y almacen de comestibles. La casa está muy acreditada y en muy buen sitio. Para tratar acudir á la misma casa. a9 v16

EN QUILMES POR 15000 $ UNA QUINTA CON casa de material de 3 piezas, cocina, con 2050 vs. cds. de terreno cercado de pared; lindo de arboledas á 3 cuadras de la plaza principal al costado Sud. Pueblo que es de los capitales, por datos Perú 609. a11 v13

[illegible] de 3 á 7 de la noche, calle Europa núm [illegible]

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO—EL EAU de capille de Leipzig es el mejor restaurador del cabello, [illegible] "Botica Alemana" de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina Libertad. a9 v13

EN LA MERCERIA ALEMANA CALLE DE LAS Artes 250 se acaba de recibir un gran surtido de Guantes de cabritilla para señoras y hombres de la muy afamada fábrica de los Sres. F. Rouzé y Ca que se venderán al ínfimo precio de 12 15 y 20 $ m/c el par. a9 v15

EXCELENTE OCASION—SE VENDE UNA confitería café billar, de primer órden todo y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad. El dueño vende para regresar para Europa. Para mayores informes dirigirse al Sr. D. Juan Marquez, calle Moreno núm 530. a11 v30

EL CIMICIDA—REMEDIO INFALIBLE PARA la destruccion completa é instantánea de las chinches y sus larvas. Lo mismo, composicion para limpiar el cobre, bronce, laton. La duradera, composicion para pegar el cristal y vidrio. Se hallan en venta por mayor y menor, en el almacen de papel y gran bazar de Alemany hnos, calle Piedad nros. 67, 69 y 71. m23 v23ab

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR EN MEDICIna y cirujía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños.—Se ha mudado á la calle General Lavalle 435. Grátis para los pobres los Mártes y Viérnes. m31 v20a

GUANTES GAMUSA Ó PIEL DE SUECIA, PAra hombre á 10 $ Las Filipinas, Suipacha 98. a11 v13

GRAN SURTIDO DE TAPADOS PARA SEÑOra á 140, 200, 240, 300 370 hasta 800 valen 1300; al Gran Baratillo Nacional, Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden. a11v19

GRAN SURTIDO DE TRAJES PARA HOMbres de 200, 240 y 280 valen 700, id de jaquet 300, 340 y 300 valen 1100, trajes para niños á 70, 100, 140 y 220, valen 400. Al gran Baratillo Nacional, Belgrano 334, entre Tacuarí y Buen Orden. a11v19

GENEROSA GRATIFICACION SE DARÁ AL que entregue un perro casta galgo, color picaso, pescuezo, pecho, la punta de la cola y las cuatro patas blancas, tiene una lastimadura de hinchazon en el cuadril izquierdo, entiende por el nombre de C. que ha desaparecido de la casa calle de Comercio núm. 606. a11v13

GRATIFICACION—SE DARÁ AL QUE HAYA encontrado y entregue en la calle San Martin 202, una solicitud firmada por Cármen Villanueva acompañando la foja de servicios de su padre el Teniente Coronel Francisco Villanueva, guerrero de la Independencia. a11 v14

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivos y primarios por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 263, entre Esmeralda y Suipacha. a9 prm.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p

HACIENDA, SE VENDE UN RODEO DE 800 animales vacunos, con mucha novillada, y 2,800 ovejas al corte. Ocurrir para verlas y tratar á la estancia Rio Lujan, Ferro-Carril á Campana, en el alambrado del finado Gregorio Ponce. a0 v12

HOTEL—EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO SE vende por no poderlo atender el acreditado y conocido Hotel Pagarday. Este hotel es el mejor del pueblo y tiene la clientela principal del partido. El que se interese en la compra puede acudir al mismo hotel para tratar. a4 v20

INTERESANTE—SE VENDE LA BARBERIA Tucuman núm 110 tiene buena clientela y alquiler módico, se dará barata, para atender otro negocio. a9 v13

IMPRENTA POR 18,000 $ CON UNA PRENSA americana formato del "Porteño" con 600 lb tipo cuerpo 7, 8 y 10, en su mayor parte nueva flamante, 16 juegos titulares [illegible], 50 lb entrelíneas á imposicion, 30 cajas, rayas de columna, de avisos y de cabeceras como para un diario, cuchillas y cuñas mecánicas, componedores, galeras, cuatro burros dobles, todo nuevo. Para tratar, Alsina 101. a0 v16

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de señora: 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSE A. CASTILLO—ESCRIBANO PUBLICO con Registro, calle Victoria núm 64 Recoba nueva domicilio particular calle de Montevideo núm 90. Horas de Oficina de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde. a1º v30

Juzgado de Paz de Márcos Paz—Por el presente se cita, llaman y emplazan á los Sres don MANUEL C. GONZALEZ y Ca. para que en el término de 15 dias comparezcan á este juzgado á contestar la demanda que les ha interpuesto don Domingo Freire, en representacion de los señores don Tomás Amoedo, don Juan Solanes y don Ramon Flores por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Siendo los dias de audiencia los dias mártes y viérnes de 12 á 4 p. m. Márcos Paz, 22 de Marzo de 1882.—*Mariano Fulmagar*, Juez de Paz. m24 v18ab

KELLY É HIJOS, UNICOS AGENTES EN LA República Argentina de Colthurst y Karding (los mas renombrados fabricantes en Inglaterra de pinturas y Barnices finos). Ofrecen pintura blanca, la mas fina que ha venido al país en lotes de 50 arrobas arriba, y el más fino Barniz de Carruage á precios muy reducidos. 563 y 624 Suipacha. Permanente

LA SASTRERIA DEL GENIO ARTISTICO, DE Celestino Magnani, se ha mudado á la calle Corrientes 246. m31 v30a

LOCAL PARA NEGOCIO, SE ALQUILA CON 3 piezas, dos salas á la calle, con puertas vidrieras y altos, en la calle de Florida 612, para tratar Maipú 513, de 12 á 2. a11v15

LA CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS, Relojes, brillantes, etc. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo núm 245 á la misma calle de Cuyo núm 141, entre Florida y San Martin. m31 v30a

LAURO-CLORAL—EL LAURO-CLORAL DEL doctor W. Schwabe de Leipzic, podría llamarse Bálsamo milagroso por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores nerviosos) de la cara, dolores de muelas, jaquecas y dolores de cualquier parte del cuerpo—"Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. a9v12

LA ILUSTRACION ARGENTINA—EXPOSICIon Continental—Desde el 1º de Abril esta publicacion literaria y artística ofrece en notables grabados los objetos de artes y de industria mas importantes de la Exposicion. Las personas que residan fuera de la Capital deben remitir el importe adelantado de un semestre ó un año de suscricion, garantiéndoles el puntual envío del periódico. Quedan algunos ejemplares para formar colecciones de todo el año corriente. Suscricion—En la Capital 15 $ m/c mensuales, fuera de ella 20 $ m/c. Administracion Imprenta Europea, Reconquista 75. a9v12

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, enseñada en pocas lecciones. Tambien se enseña aritmética, caligrafía, ortografía castellana, inglés, francés é italiano, etc. Las clases son especiales para adultos. Las hay diurnas y nocturnas. Tambien se dan lecciones particulares. Horas para tratar de 9 á 12 de la mañana, de 5 á 7 de tarde y de 8 á 10 de noche—Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350. La Direccion. a9v12

LICITACION, CONSEJO ESCOLAR DE LINcoln—El consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores ó personas que quieran tomar á su cargo [illegible] la S'taría de este Consejo, ya sea verbalmente ó por escrito.—Las propuestas pueden mandarlas en nota cerrada dirigida al Consejo Escolar de Lincoln hasta el 30 de Abril próximo, fecha designada para examinar las propuestas y aceptar la que sea mas conveniente, reservándose este Consejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso que no fueran aceptables. Por planos, bases y condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Escuelas un número de la Revista de educacion Comun perteneciente al mes de Diciembre del año 1881, la que trata extensa y detalladamente del asunto, previniéndose que el modelo á disposicion B es preferible. Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con doble sobre, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia indicado—Lincoln, Marzo 30 de 1882—*Francisco Menendez Soler, Gerardo Estapé.* a11 v30

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años, Tucuman 330. a11v15

MUCAMA SE NECESITA, PARA TRATAR RIvadavia 425. a11v14

MUCAMA SE NECESITA VICTORIA núm. 684. a11v14

MUCHACHO MUCAMO, SE NECESITA DE 15 á 16 años, calle de San José 125. a11 v14

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE PRECIsa, Ceballos núm 157. a11v14

MUCHACHO DE DIEZ á 12 AÑOS, SE NECESIta para el servicio Bolivar 440. a0 v12

MUCAMA, SE NECESITA CON CAMA, TUCUMAN 601. a0 v12

MUCHACHA, DE 12 á 14 años, PARA niñera, se precisa, Callao 153. a0 v12

MEDIO OFICIAL CONFITERO, SE PRECISA, ocurrir por informes Cerrito 539. a0 v16

MUCAMA SE PRECISA UNA CALLE SANTIAgo del Estero 393. a8 v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE DE Florida 407. a0 v12

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, DE 15 á 16 años, con práctica en el ramo para la confitería Bolivar esquina Moreno. a0 v13

MUCHACHO DE 11 á 12 años SE NECESITA uno, para mercería, Buen Orden núm 206, escusado presentarse sin recomendaciones. a0 v13

MUCAMO SE NECESITA UNO PARA EL SERvicio de colegio, en la calle Tacuarí núm. 72. a0 v13

MAQUINA DE PICAR TABACO SISTEMA Belga en perfecto estado, se vende una, Rivadavia 20[illegible], fábrica de cigarrillos la Proveedora. a5 v12

MUCAMA ESTRANGERA, SE PREFIERE vasca, con recomendaciones, se precisa Cangallo 403. a11 v14

MUCHACHO, DE 13 á 14 años, QUE SEPA ESCRIBIR, se precisa en la calle Piedad 578, para servicio de casa particular. a0 v12

MUCAMA Y UNA COCINERA CON CAMA, se necesitan para el servicio de una corta familia, calle de Salta núm 118. a11v14

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, DE NAcionalidad español, el hombre para cualquier trabajo rural y la mujer para cocinera, calle Cerrito núm 61. a11 v15

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO, la mujer para planchar y demas quehaceres de una casa de familia, el marido para jardinero y quintero, ambos con recomendaciones, calle Libertad 83. a11 v13

MEDICO Dr. SCHERRER, CALLE RIVADAvia 207, de consultas de 1 á 3 de la tarde, especialmente para enfermedades de señoras, oidos, garganta y estómago. m17 v17abril

MAQUINA Y CALDERA DE 20 CABALLOS DE fuerza, de poco uso, económica, se vende por ser muy grande para el trabajo que hace, el que se interese puede verla trabajando calle Alsina núm 580. m28 v14ab

MOLDERO, SE OFRECE UNO PRACTICO EN todo trabajo perteneciente al ramo, el que lo necesite puede ocurrir á la Agencia de Guerrero, calle San Martin núm 123. a0 v13

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE UNO, el marido profesion panadero, la mujer cocinera de profesion, desean colocarse juntos con buenas recomendaciones; dirigirse, calle Corrientes, en Almagro; la quinta del Señor Jeandel, frente al mirador. a0 v12

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA Á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas para sastrería, [illegible] su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. [illegible]

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN—LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve—1º Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercados todas las manzanas de tierra que componen el ejido de este Pueblo. 2º Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Sharp* Secretario. m1º v18 Junio

MAQUINAS DE COSER—MORENO 830, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, gorrero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia, taller especial para compostura. Siendo el que suscribe maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y bien acabado.—J. Roynard.—Moreno 836, frente á la plaza Monserrat. a9pr

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
[illegible]
TODAS LAS OPERACIONES [illegible]
7—CALLE CHACABUCO—7
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS

MUCHACHO Y MUCHACHA DE 12 á 15 años para el servicio de dos personas, se necesitan Piedad 512. a11v16

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, enseres y menajes completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de rematador, sino particular; pues sólo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

NIÑERA, SE PRECISA UNA, PIEDAD 661. a11 v14

NIÑERA, DE 10 á 15 años. SE NECESITA Tacuarí 462. a11 v16

NIÑERA, DE 12 á 16 años, SE PRECISA, EN LA calle de 25 de Mayo núm 415. a0 v12

NUEVA SASTRERIA; CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, francesas é inglesas. Liquidacion de trajes para niños con un 50 o|0 de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud, Piedad esquina de Esmeralda. m15 perm

NO MAS CANAS!

NO MAS CANAS!

NO MAS CANAS!—¿PORQUE DEBO USAR ORIza? Porque perfuma y no mancha. Porque en 15 dias devuelve al pelo su color natural. Porque no contiene nada que dañe á la salud. Porque es muy agradable en su uso. Unico agente: J. A. Bennet, 105 Florida. a0 v14

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA EN LA CAlle Buen Orden núm 163. a0 v13

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA EN LA peluquería Artigue, Chacabuco núm 439. a0 v13

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN calle Alsina 601. a0 v13

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA CALLE PIEdad núm 287. a0 v13

OFICIAL BARBERO, QUE SEA BUENO, SE necesita uno en la calle Artes 58. a0 v12

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA UNA para ropa de hombre usada Libertad 75. a11v14

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN Santa Fé 85 Carpintería. a11v16

OFICIALA SE PRECISA UNA BUENA Y UNA muchacha, Piedras 406. a0 v12

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN EN la fábrica calle de Chacabuco núm. 11. a11v16

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN, SUIPAcha 74 y 76. a11 v14

OFICIALES CIGARREROS, SE PRECISAN EN la cigarrería del Casador, calle Belgrano 286, se les pagará bien. a11 v14

OFICIAL CIGARRERO SE NECESITA EN LA cigarrería "El Inválido" Cuyo núm 257. a11v14

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES CARPINteros de muebles, se precisan calle de Tacuarí 510. a11 v14

OFICIAL CORREERO, QUE SEPA BIEN SU oficio y quiera ir á las Provincias, se necesita uno, La Porteña, Balcarce 130. a0 v12

OFICIALA MODISTA, SE NECESITA UNA buena. Es inútil se presente sin saber su oficio, calle Paraná 422. a0 v12

OFICIALES CIGARREROS QUE SEPAN TRAbajar en cigarros italianos, se necesitan, y muchachos aprendices, ocurrir á la fábrica Moreno 661. a9 v31

OFICIAL CIGARRERO SE NECESITA UNO, en la calle de Maipú 125, es inútil se presente sin ser perito. En la misma parte otro para cigarros de hoja. a0 v18

OFICIALES PELUQUEROS, SE NECESITAN uno francés, para una ciudad próxima y ganará 800 pesos; hacen tambien falta 2 italianos y un español que hayan trabajado en peluquerías del centro, Salta 103. a0 v18

OJO! ALERTA ESPECULADORES, SE VENde en Navarro un juego completo de útiles de panadería en perfecto estado de conservacion y listo para empezar á trabajar, el negocio es inmejorable pues reune todo género de ventajas. La casa panadería en que se halla tiene todas las comodidades necesarias para dicho negocio, y su dueño la cede por solo 400 pesos mensuales. Para verlos y tratar ocúrrase al almacen de Manuel Marañon en Navarro, ó en su defecto al almacen de don Joaquin Tachi, en Moreno. a5v13

PIEZA HERMOSA, SE ALQUILA A MATRIMOnio solo Rivadavia 541 altos. a11v14

PROFESOR, SE PRECISA UN PROFESOR INterno, calle de Bolivar 249. a0 v12

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE ALQUILA una, local central, Rivadavia 359 (altos). a0 v13

PROFESOR QUE POSEA EL FRANCES, SE necesita, Venezuela 466. a0 v13

PEON CHOCOLATERO Y PARA FABRICA DE galletitas, se necesita uno, dejar su domicilio en la calle Europa núm 800. a0 v15

PROFESOR CON DIPLOMA, SE NECESITA uno, para educar tres niños en la campaña; ocurrir Victoria 323. a0 v13

PIEZAS—SE ALQUILAN MUY LINDAS EN CAsa de familia, 1 sala, 1 antesala y 1 dormitorio con ó sin muebles. Calle [illegible] ó Montevideo 631. a11 v12

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO, en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c. Chile 406. m28 v28ab

PIANOS NUEVOS FLAMANTES VENDEMOS garantidos por seis años á mas, precios desde 6000 $ m/c hasta 12000, calle Alsina núm 601 entre Lorea y Zeballos, Casilh hnos—NOTA Se afinan y componen pianos. m28 v28ab

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones es un remedio seguro el "Jarabe San Vicente de Paul" Por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esq. Libertad. a9 v12

PARA TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UN hombre formal, casado, que conoce bien la plaza y con las mejores recomendaciones de casas comerciales de esta capital. Ocurrir Cerrito 322 altos. a0 v15

PELUQUERIA, SE VENDE UNA MUY ACREditada y bien situada en un barrio muy central, el que se interese, ocurrir á la calle Belgrano núm 324. a11 v14

PARA LA CAMPAÑA, SE OFRECE UN DEPENdiente para tienda, posee teneduría de libros y dará garantías de su conducta á satisfaccion. Dirigirse Buen Orden 442, tienda. a11v14

PROFESOR, SE OFRECE UNO PARA DAR lecciones á domicilio ó en colegio de castellano, francés, inglés, contabilidad, comprendiendo la teneduría de libros, geografía, historia, etc. Precios módicos. Dirigirse Librería del Volcan, Suipacha 31. a0 v13

PARTIDO DE SAN VICENTE—ESTACION Ferrari. Á 16 cuadras de dicha estacion y de donde parte un ramal á la Capital Tolosa. Se vende 1 manzana de terreno y á mas un lote de pueblo, para tratar Suipacha 98. a11 v13

PERSIANERIA DEL PINO—187 MAIPU 187—novedad y solidez las llegado de Alemania tablillas, el surtido para persianas pintadas de verde, caoba roble. El precio de cada persiana concluida con cintas, sogas, etc., etc., desde 330 ps en, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena, cinta pintadas al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. m22 v22 abr

PANADEROS SE VENDE EN NAVARRO, UN juego completo de útiles de panadería, en perfecto estado de conservacion, y listo para ponerse á trabajar. El negocio es inmejorable y ocaciones tan buenas no se presentan todos los dias. La casa donde se encuentran los útiles tiene todas las comodidades, para seguir en dicho ramo, y su alquiler es solo de 400 $ mensuales. Para verlos y tratar, ocúrrase á D. Manuel Marañon, en Navarro ó á D. Joaquin Yuchi, en el pueblo de Moreno. a9 v18

RENOVACION DE MARCAS 22 FLORIda 22—Ramon Gomez y Ca. f16 v20 ab

Reñidero, VENEZUELA NUM 261 PRINCIPIA á funcionar esta temporada desde el Domingo 30 de Abril. a11 v31

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Chacabuco 460. a0 v13

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA EN LA calle Rivadavia núm 97. a0 v13

SE VENDEN MARCOS DE ALGARROBO DE todas medidas, calle Temple núm 1039. a0 v18

SE PRECISA UNA COCINERA ESTRANGERA, Cangallo 443. a0 v12

SEMILLA DE ALFALFA, FRESCA SUPERIOR, se vende en el corralon Méjico 57. a5 v20

SE VENDE UN ARMAZON CON PUERTAS VIdrieras y dos mostradores, Solis 321. a11v12

SIRVIENTA, SE NECESITA QUE SEPA PLANchar, Belgrano 904. a0 v12

SE NECESITA UNA COCINERA JOVEN, SE prefiere del país, ocurrir Cangallo 744. a0 v19

SE PRECISA UNA COCINERA PARA CORTA familia, Cochabamba 862. a11 v14

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Artes núm 129 y 131. a11 v14

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZAPATEro, calle Méjico núm 528. a11 v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, MORENO 1102. a11v13

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA CALLE DE Rivadavia 1112 esquina á Alberdi. a11v14

SIRVIENTA SE PRECISA UNA MUCHACHA calle Corrientes 167. a11v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA CUIDAR un niño, Alsina 147. a11v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA para todo servicio, calle Lima núm. 157. a11v14

SIRVIENTA SE NECESITA, TUCUMAN 111. a11 v14

SILLA INGLESA SE NECESITA UNA DE POco uso ocurran Almirante Brown 43. a11v14

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE ARTES 135, casa de poca familia. a0 v13

SIRVIENTA SE NECESITA ALSINA núm 352. a0 v12

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS PARA trajes de niños, esq. Piedad y Esmeralda. a0 v13

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE NECEsita, Venezuela 460. a0 v13

SE PRECISA UN MUCHACHO, DE 14 á 16 años, Belgrano 336. a9 v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PARA ATENder á una corta familia, calle Córdoba 243. a0 v13

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ALMAcen, con buenas recomendaciones, de 14 á 16 años, Buen Orden 867. a0 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de un matrimonio, con cama ó sin ella, calle Estados Unidos 632. a0 v13

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ALMAcen, con buena recomendacion, calle General Lavalle núm 844 esquina Garantías. a0 v13

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años, para el servicio de una señora sola. Paraguay 387. a0 v13

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para el servicio de una familia, Libertad 484. a0 v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años para una corta familia, calle de San José 125. a0 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Santiago del Estero 471. a0 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PARA atender á una corta familia, calle Parque núm 640. a0 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PREFIRIENdose que sea estrangera, calle Cangallo núm 707. a0 v12

SILLA INGLESA DE MONTAR, PARA CAMpo, en buen uso con freno y rienda, se compra una, Rincon 276. a0 v12

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEA ITAliana, se prefiere Toscana, para el servicio de dos personas, dirigirse Santiago del Estero 111. a0 v14

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA EL servicio de una corta familia, en el Partido de la Ensenada. Para tratar Cangallo 1180. a0 v12

SE NECESITA UN BUEN CORTADOR SASTRE, para un pueblo inmediato de la campaña, se le pagará un buen sueldo, ocurrir Victoria núm 948. a0 v13

[illegible] médicos. A1º perm.

SE VENDEN TACHOS DE COBRE, TINAS Y piletas. Ocurrir á la cervecería Esmeralda y Juncal. a1º v13

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE JUNCAL núm 361, donde está actualmente el Colegio de los Evangelistas. Para tratar Perú núm 78. m14 v14a

SE OFRECE UN PROFESOR DE FRANCES, ESCritura y aritmética con diploma, para dar lecciones á domicilio. Dirigirse calle Perú 465. a0 v8m

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES SOlos, con muebles ó sin ellos, en casa de familia y tambien con pension, Venezuela núm 72 (altos). a0 v13

SEMILLA DE ALFALFA HAY EN VENTA cualquier cantidad á un precio sumamente módico. Bolivar 147 entre Belgrano y Moreno. m31 v15

SE VENDE, LA CONFITERIA VICTORIA Y Buen Orden, con 5 años de contrato. Para tratar en la misma casa de 8 a. m. á 6 p. m. m21 v10 ab

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE, PARA criar en la casa de la ama, con buenas recomendaciones, calle Lima núm 815. a11 v14

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEROS en la calle Perú 387. Los que se presenten deberán conocer su oficio. a11v14

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar, para dos personas, calle Charcas núm. 302. a11v15

SE NECESITA UN MOZO PARA ALMACEN calle de Independencia 93, que sea italiano de 14 á 15 años de edad. a11v14

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTERO hombre formal y bien recomendado, calle Cuyo núm 358, almacen. a0 v14

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Salta 301, Barracas al Norte, frente á la Convalecencia. a11 v14

SIRVIENTA, SE PRECISA QUE SEPA ALGO de cocina, y un muchacho para recados, calle Maipú 203, camisería. a11 v14

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION hombre formal, pastelero y postrero, con buenos informes de su conducta, Cangallo núm 511. a11 v14

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, PARA UNA casa de familia, se prefiere español, Juncal 328. a11 v14

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CASA DE ALtos, con tramway á la puerta, con muebles ó sin ellos. Para tratar en la misma casa calle Perú 433. a11 v14

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE 4 á 5 piezas, que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza Constitucion, dirigirse á J. H. Bloomfield, 83 Esmeralda. a6 v14

SE NECESITAN CUATRO PIEZAS CON MUEbles ó sin ellos, con cocina, para una corta familia dirigir la direccion á la calle de Solis y Alsina 600 D. G. N. a0 v13

SE PRECISA UN OFICIAL TAPICERO Y OTRO mueblero ó carpintero, que sepa lustrar y un aprendiz de 12 á 14 años, que sepa leer y escribir, con recomendaciones, calle Belgrano 487. a0 v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE EDAD y una muchacha de 13 á 14 años de edad, con cama. Se prefiere italiana ó española, con recomendacion. Calle de Montevideo 415. a0 v13

SEMINARIO INGLES—CANGALLO 530—La vacacion de Semana Santa, empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua, El Director—*Aldo L. Negrotto.* a0 v13

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS EN UNA Espaciosa casa, á personas mayores y sin niños, para tratar Belgrano núm 734, de 7 á 11 a. m. y de 3 á 7 p. m. m28 v12ab

SE PRECISA UN JOVEN DE 12 á 18 AÑOS EN la confitería Bolivar núm 167, se desea que tenga conocimiento en el despacho del mostrador, y quien garanta su conducta. a0 v13

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA QUE sabe bien su obligacion y que tiene buenas recomendaciones para tratar Cerrito núm 64; á toda hora del dia. a0 v13

SE VENDE LA ACREDITADA JUGUETERIA Cuadros, espejos y otros artículos, calle Belgrano 52 entre Salta y Santiago del Estero, con poco capital y alquiler módico. Para tratar en la misma casa. a0 v13

SE VENDE LA CASA CALLE SUIPACHA NUM 420, con 8 3|4 vs de frente por 35 de fondo, ocho piezas, aguas corrientes, oficinas necesarias; ocurrir Reconquista 39, no se admite corredor. a0 v13

SE OFRECE UNA señora DE BUENA FAMILIA y con bastante educacion, para cuidar niños ó enseñarles, ó para acompañar alguna señora anciana. Quien la necesite puede dirigirse por escrito á esta imprenta con las iniciales M. B. a9 v13

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION y pastelero francés, con buenas recomendaciones, para casa particular, ocurrir panadería del Jardin, Florida 584, entre Córdoba y Paraguay. a11 v14

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO, SALA dormitorio con balcon á la calle, y otra pieza muy bien amueblada, casa de familia francesa, calle Gral Lavalle núm 389 (altos) esq. Artes. a11 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN FAMILIA para el servicio de una casa particular, la señora se tambien de cocinera y el marido para quehacer y trabajo de la casa. Lima 819. a11 v14

SE ALQUILA UN LINDO PALACIO-QUINTA con 30 piezas, con cuartos de baño, aguas corrientes, gas, á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, precio es 3,200 ps. Para tratar Tucuman núm. 267. a1º v11

SE OFRECE UN JOVEN CORTADOR SASTRE como tambien en el ramo de tienda, así que podría desempeñar esas ocupaciones, puedo presentar las garantías que pidan por su conducta, para tratar calle de [illegible] núm 93. a11 v14

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO COMpuesto de seis piezas, propio para una familia, pudiendo tomar si se quiere tan solo la mitad; tiene cocina y demas; es en casa de familia inglesa, donde no hay chiquillos, calle San Martin 240. a11 v14

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español sin hijos, el marido para cocinero y pastelero, la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio, para tratar Balcarce núm 1 en la entrada. a9 v13

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA piezas con balcones á la calle, bien amuebladas, para una ó dos personas ó matrimonios sin hijos, con pension ó sin ella, calle General Lavalle 202 entre Florida y Maipú. a11 v15

SE OFRECE UN MOZO FORMAL albañil, sea para dirigir una obra ó para trabajador personalmente en la campaña ó la ciudad, tiene buenas recomendaciones y á mas entiende el dibujo, dirigirse Artes 489, esquina Garantías. a9 v14

SE OFRECE CON PENSION PARA HOMBRES solos ó matrimonios sin familia, en casa de una corta familia del país, dos buenas habitaciones, pisos de mármol, empapeladas cielos rasos de yeso, etc. etc. Para las y tratar Temple, núm 744. á todas horas. a11 v14

SE DESEA SABER EL PARADERO POR ASUNtos de familia de Luis Diz, español, natural de la Provincia de Pontevedra, San Jorge de Sacos, que vino a Buenos Aires el año 74 el que sepa dar razon diríjase á Manuel Peña, Belgrano 270. m10 v10ab

Semilla de alfalfa de San Juan y de Córdoba, los que necesiten pueden dirigirse por carta para obtener muestras y precio. Rosario, calle San Juan 237 y 239.—Cesario [illegible] m28 v28a

SIDRA LEJITIMA ASTURIANA COSECHA de Gijon. Este afamado vino de manzanas para Pascuas, se acaba de recibir una partida por el vapor "Orenoque" y se vende por mayor y menor, en el almacen de Rafael Mendez, Alsina núm 308, esquina Buen Orden núm 112.

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO BIEN acreditada en el pueblo de Juarez. El que se interese en ella y se informe de la marchada la casa, puede dar en adquirir dicho negocio, Dirigirse en Buenos Aires, General Lavalle 523. Para tratar de 12 á 1 del dia y de 6 á 7 de la tarde. m23 v12a

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, PARA criar en su casa ó en la casa de los padres del niño pero mas en su casa, no tiene familia, tiene de ella mes la leche. El que se interese ocurrir á la calle de Chile núm 30, tiene muy buenas recomendaciones. M B a11

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA calle de Montevideo entre Cangallo y Cuyo, tiene 7 hermosas piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe, la casa de las mas modernas, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, patios de mármol, se dará por [illegible], para verla y tratar calle Bolivar núm 38, de 12 á [illegible] a11 v14

SE DESEA ALQUILAR EN EL NORTE DE la Capital una casa decente, con 7 á 9 piezas y á mas otras para sirvientes, patio grande fondo, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, etc, que esté en buen estado que no pase de 1500 á 2,000 ps. mensuales. El que se interese dejará una esquela en la oficina de este diario, bajo las iniciales. X. X. a0 v12

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CHICA compuesta de cuatro á siete piezas, que se encuentre comprendida en el rádio siguiente: De Norte á Sud la de Alsina á Venezuela, de Este á Oeste, calle de [illegible] hasta Santiago del Estero. Dirigirse á esta imprenta por escrito, bajo las iniciales J. B. A. a0

SE VENDE LA ESQUINA CALLE TUCUMAN 1021, compuesta de 17 varas de frente á la calle Tucuman por 27 de fondo á Ascuénaga, toda edificada, formando dos casas con sus correspondientes comodidades. Tambien en seguida hay para vender á lotes terreno, dos de ellos valdios y los otros con edificio, [illegible] muy alto y pintoresco, á 4 cuadras del tranvía Rivadavia. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. Para tratar ocurrir calle Ascuénaga núm 280.

SE ALQUILAN CASAS, DEPOSITOS, CORralones, terrenos, casas de inquilinatos, casas quintas, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin como tambien campos para arrendar, casas de todas al Norte, Sud, Este y Oeste de 500 ps., 600, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1800, 1000, 2000, hay de mas precio y darán esplicaciones los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes Oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta, Perú 106, de 10 á 4 p. m.—**No se cobra comision** á los señores propietarios que quieran ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinatos, casas-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellas, como tambien campos para arrendar, que siempre se presentan pedidos y no dudan que serán alquiladas á la brevedad posible por la Oficina de de Juan Luis Burgos, todos los dias sin esclusion dias de fiesta, Perú 106, (altos) de 10 á 4 p. m. auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.

TENEDOR DE LIBROS, INTELIGENTE EN el ramo de almacen, se ofrece para la campaña ó Provincias, ocurrir Alsina núm 123. a11 v14

TORNERO EN ACERO Y QUE CONOZCA EL de fragua, se necesita, calle Rivadavia 1463. a11 v14

TABLA DE TODA CLASE DE 6 REALES, Pino Machembrado de tea y Blanco á reducidos, Nogal, Guindo, Cedro, Pople, Roble y Pino, Jevantillo de toda clase, 297 Defensa 303—Jorge Joyos.

TENEDOR DE LIBROS—UN JOVEN INTELIgente en la materia se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio; tiene buenas recomendaciones. Es profesor de un colegio en Teneduría de libros y dá tambien lecciones á domicilio por un módico honorario; dirigirse á J Peres, Chile 764. a11 v14

TONICO TOLU DE LAS CAROLINAS

TONICO TOLU DE LAS CAROLINAS

TONICO TOLU DE LAS CAROLINAS—LA PREparacion conocida por el nombre de ROCK y Rye que tanto éxito ha tenido en los Estados Unidos por años, para la curacion de las enfermedades pulmonares ha sido completamente sostituida por el Tónico Tolú. Para tos crónica, tísis y debilidad general, este tónico es sin igual; tiene un gusto muy agradable, siendo compuesto de Bálsamo de Tolú, azúcar cándia y Rye Whisky. Se recomienda á los enfermos.—Unico agente, J. A. Bennet, 105 Florida.

UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para aprendiz de oficio se necesita. Buen Orden 602. a11 v14

UN DEPENDIENTE DE HOJALATERIA FERretería y Pinturería, que sea práctico y con garantías de su conducta, se necesita, Buen Orden núm 889. a11 v14

UNA señorita INGLESA CON EXELENTES recomendaciones, desea encontrar una casa de familia como institutriz. Tambien se ofrece para dar lecciones [illegible] Ocurrir Victoria 306.

UNA señorita INGLESA, SE OFRECE PARA dar lecciones de inglés y español, enseñanza completa y garantida, sea en casa de familia ó por dia, buenas recomendaciones y referencias de primera clase, ocurrir Victoria núm 306. m23 v13 a

VENENO RATONES VENENO PARA MATAR ratones, lauchas etc, en tarros de 5, 10, 18, 20 y 30 $ m/c "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455 esq. Libertad.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE LA REPUBLICA
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
POR CADA PAQUETE DE FRANCIA É INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES
HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA-CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40-ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38-ENTRADA UNICA-PERU 38
SEGUNDA SERIE--OTOÑO DE 1882--SEGUNDA SERIE
AVISO A LAS SEÑORAS

Los surtidos recibidos en prevision de la estacion de Otoño estarán puestos en venta desde el Lúnes 10 de Abril.
Casi todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas á nuestra casa y siendo compradas en Europa sin ningun intermediario les ofrecemos á precios desafiando toda clase de competencia.
Las mercaderias que pondremos en venta el Lúnes 10 de Abril y dias siguientes se componen de:
Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas; Vestidos de gró negro con lindísimos adornos de razo liso y labrado; Vestidos de razo Merveilleux brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, razo labrado y adornados con las guarniciones mas en voga; Gorras y sombreros, gustos esquisitos; Sederias negras, sederias de colores y blancas; Sederias labradas y de fantasía para guarniciones; Géneros para guarniciones de mil y una clases distintas; Mantillas Españolas negras y blancas, Artículos de toilette, ropa blanca, ruches, moños, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsets, guarniciones, etc., etc., etc.

PERU 38-A LA CIUDAD DE LONDRES-PERU 38-Entre Rivadavia y Victoria

a9v30 d. p. 1[2

LAGOS Y SAHORES
REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INGLESAS
EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 27

Venderemos por bulto y en detalle un variado surtido de algodones. Especialidad en bramante varias clases, lienzos id, percales, frazadas surtido general, género de lana para vestidos, id algodon, oxford, bordato, pañuelos, rebozos de pura lana, rebozos merino y chalones de varias clases, bombasí labrado y liso, mantas de lana etc., ricos pañuelos negros, género montañar (ratina), flanelas finas, casimires, paños, pañuelos de seda, de algodon y de hilo, piel de lobo y muchos otros artículos que pueden verse en nuestro almacen. a12v14

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rúsia.

ORIZA-LACTEO
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA
Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dando el aterciopelado del melocoton.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

COLEGIO FREBOURG
PARA SEÑORITAS
Casa-quinta calle de Bella-Vista N. 175
PARALELA A LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA
SOBRE LA BARRANCA DEL RIO DE LA PLATA

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859
Tambien se admiten esternas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa, por los coches del establecimiento. a9v12

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
VENTA N REMATE DE LA SECCION 12 ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público los terrenos que componen la Seccion 12 ª. Esta se halla dividida en 230 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

Números	Superficie hectáreas	áreas	centiáreas	Números	Superficie hectáreas	áreas	centiáreas
238	1008	31	13	10	768	80	—
239	1122	22	11	18	873	32	—
235	1403	00	01	38	829	05	—
234	731	80	51	60	1208	30	—
232	1281	03	76	61	590	94	—
233	683	59	73	67	664	25	—
221	1085	80	04	63	1065	41	73
219	1483	94	41	01	1078	—	—
220	1197	10	88	66	898	05	—
202	1370	87	66	63	1153	03	—
200	1208	72	17	41	1183	89	80
201	928	94	89	89	762	45	—
177	1249	20	93	40	620	85	—
176	891	54	92	17	654	37	75
96	832	39	48	64	771	75	—
20	619	95	—	65	1155	57	—
30	1033	83	—	175	944	22	—
43	899	70	—	148	948	66	—
68	757	95	—	147	953	10	—
71	878	85	—	120	167	69	—
80	903	15	—	119	961	98	—
87	1006	85	—	93	960	42	—
70	1121	15	—	75	993	33	—
50 y 42	983	50	—	14	977	72	—
37	977	85	—	90	705	200	—

Los lotes núms. 237 228 227 212 211 162 161 134 133 106 105 79 78 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 212 hectáreas 80 áreas.
La base de venta será de $ 20 m|c. la hectárea.
Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contíguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.
Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.
El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.
Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la primera cuota entregada.
Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el importe del 6 o|o anual sobre dichos vencimientos.
La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectarea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m7v13mayo

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE
CORTEZA DE NARANJA AMARGA

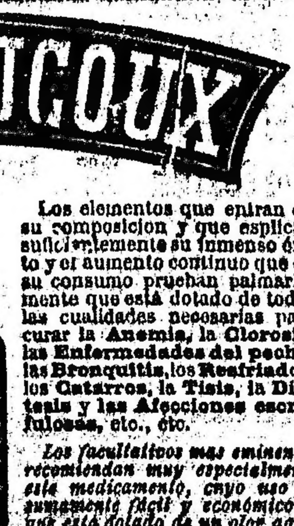

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de Hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la **Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas**, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Buenos-Ayres:
A. BERNARDI [illegible] y Ca — [illegible] y C., y en todas las Farmacias.

AVISOS NOTABLES
Exposicion Continental
SECCION RURAL
[illegible]
V. W. Curutchet, Secretario General. a12 v14

Escuela de Artes y Oficios
EN SAN MARTIN
Utiles para la instalacion
DE LOS TALLERES
De Herrería, Hojalatería, [illegible], Carpintería, [illegible]
[illegible]
[illegible] Buenos Aires, Abril 11 1882.—*V. A. Merlo*, Secretario. a12v15

CAJISTAS
Se necesitan oficiales y medios oficiales en esta Imprenta: se les pagará buen sueldo. a12v13

Domingo Legarret
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1882
Su esposa y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Viérnes 14 de Abril á las once. a12v14

Don Francisco Esteves
Q. E. P. D.
Falleció ayer 11 de Abril de 1882
La familia invita á sus relaciones á acompañar su cadáver al Cementerio del Norte, hoy á las 11 de la mañana.
Casa mortuoria, Salta 176. a12-1p

Lelia Andrade
R. Y. P.
Falleció el 25 de Marzo de 1882
Olegario V. Andrade y Eloiza G. de Andrade padres, Luciano Gonzales padre político, Agustina Maria, Eloiza, Olegario y Mariano Andrade hermanos y Ramon Lista hermano político invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Juéves 13 del corriente á las 11 de la mañana.
Unica invitacion. a12 v13

Municipalidad de la Capital
Licitacion para las obras de ensanche del "Hospicio de las Mercedes"

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas en la anterior licitacion para las obras de ensanche del manicomium municipal denominado Hospicio de las Mercedes, llámase nuevamente á licitacion por el consejo de Administracion, señalándose el juéves 4 del próximo mes de Mayo á las 2 1|2 p m para recibir propuestas cerradas con arreglo al pliego de condiciones y planos del señor Arquitecto Alberg, que pueden ser consultadas en la oficina municipal de Obras Públicas, y serán aquellas abiertas en presencia de los interesados que concurran.
No se admitirá propuesta alguna q' no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesorería de la Corporacion, por 10,000 pesos m|c.
El licitante cuya propuesta fuere aceptada perderá el depósito si no se presenta dentro del tercer dia.
Las obras deben darse terminadas el 31 de Diciembre del presente año bajo la multa de cinco mil pfts.
Los pagos se harán á medida y en cuotas mensuales segun la planilla aprobada por el ingeniero de los trabajos ejecutados en el mes, menos un diez por ciento, que quedará en depósito hasta la conclusion de la obra que vá á ejecutarse.
La garantía consistirá en un depósito en el Banco Nacional de dos mil ps. fs. en títulos de renta ó en m|c; cuya suma será devuelta al contratista una vez que la obra ejecutada responda á esa cantidad.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Orgánica.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Abril 11 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. a12 vémy

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial.
409—RECONQUISTA—409 altos
a4v4mayo

Dr. Ricardo Sudnik
Especialista en las enfermedades nerviosas
Acaba de abrir su estudio en la calle Corrientes 303 (altos).
Consultas gratuitas de 12 á 1 p. m. Particulares de 1 á 4 p. m. m30v30a

Sordera! Zumbidos!
¡DOLORES!
Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean muy *antiguas* con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas **Defensa 89.** m10 v30 ab d. p. m.

SR. D. ANTONIO POMBO
Administrador de Correos del Salto
Provincia de Buenos Aires
Se le ruega conteste á las cartas que le ha dirijido esta Administracion en dias pasados. a11v16

MONTE DE PIEDAD
DE LA PROVINCIA
221-PERU-221
Se avisa al público que por resolucion del Consejo de Administracion se venderá *particularmente* y por solo la base fijada, que comprende el préstamo é intereses debidos á la casa, un gran y completo surtido de alhajas, que podrán verse en este Establecimiento desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
ADVERTENCIA—El Monte de Piedad concede en préstamo sobre alhajas solamente las 2|3 partes del precio de avaluacion.—Abril 9 de 1882.—*El Secretario.* a11v16

ACADEMIA NACIONAL
DE PARIS

Gran medalla de oro á Hammer y Peltzer
Por órdenes, Rivadavia 140. a6

AVISO DE LICITACION
Del Departamento de Policia
DE LA CAPITAL
Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento ochenta (180) Uniformes de invierno para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
180 capotes.
180 chaquetillas.
180 pantalones.
180 morriones con chapa y pompon.
360 pares polainas.
360 pares guantes.
Escuadras y Ginetas dobles para cuarenta y dos clases.
Las piezas que componen este uniforme, así como los morriones, chapas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc. se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas hasta el veinte y cuatro de Abril á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de éste, de los interesados y del Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta.
Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.
La entrega de este uniforme y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará antes del 30 de Mayo, ante una comision compuesta del señor Comisario de Seccion Dn. don Gregorio Segovia, el señor Alcalde don Toribio Reina y el señor Gefe del cuerpo de Bomberos don José Calaza, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.
El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires Marzo 24 de 1882.—*H. Filemon Naon.* a24 v4abril

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
DE MERCADERIAS
EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
JULIO BARTE Y CA.
CALLE DE CHACABUCO NUMERO 89
A PLAZOS
LOS DIAS MARTES 11 Y MIERCOLES 12 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
TENDEROS, MAYORISTAS Y MERCEROS

Hilo crochet
Bolsita de cuero
Pasamanería de última novedad
Bolsitas de cuero
Acordeones finos
Harmónicos
Peines de búfalo
Peines de márfil
Peines y peinetas de goma
Botones de nácar
Botones de metal moiré
Botones de asta
Botones de carozo
Bolitas de varias clases
Pizarras Americanas
Lápices de madera, id de pizarra
Juguetes de varias clases
Loterías
Servicio de porcelana
Espejos-broches
Sombreros adornados, un variado surtido

Fundas bordadas
Crespon francés
Crespon inglés
Gacillas
Granadina negra
Acolchado negro para sastre
Acolchado blanco
Acolchado gris
Piel de lobo liso, por bulto cerrado
Piel de lobo moiré y labrado
Voladitos algodon muchas clases
Fajas de lana
Cinta hilera
Cinta de raso y falla
Cintas de moiré
Puntillas, etc.
Coronas blancas de comunion
Sombreritos de seda bordados para criaturas
Sombreritos de cachemir bordados para idem
Hilo plancha
Un variado surtido bretona, encajes, blondas, chapa.

Cachemir negro de muchas clases
Merino negro de varias clases
Merino de colores
Paño merinó
Terciopelo negro de varias clases
Terciopelo de color
Pana negra
Pana de colores
Damasco de lana
Reps de lana
Fulares, un variado surtido liso
Fulares azargados
Raso negro
Raso de colores
Bombasí labrado
Crinolina lisa
Crinolina á cuadros, varias clases
Género de hilo para calzoncillos
Género de hilo para sábanas
Triplure para camiseros
Tiras bordadas, un variado surtido

El Miércoles á las 4 de la tarde se rematará, por bultos cerrados, un variado surtido de canastas de mimbre, de fantasía, novedad y para el mercado
Casimires y paños negros y de colores por bultos cerrados, sarga de seda, hule, alemanesco, linó para voladitos. a4v12

E. ORTELLS
Artista y retratista
EN CABELLO
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Autor de los retratos en cabello sin auxilio de pintura de ninguna clase. Ejecuta los trabajos siguientes: Mausoleos, letras de adornos, flores, pulceras, aretes, Icontinas, sortijas, etc. etc, calle Maipú núm 9 piso 1º; horas de estudio de 10 á 6 de la tarde.
m15v15abl. d. p. 1[2

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau. Están abiertos todo el año.
La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario. En los baños se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia, etc. a5 v5 ag.

EL DOCTOR VILLAHOZ
MEDICO-CIRUJANO
Con DIPLOMA de EUROPA
Y DE BUENOS AIRES
Se ha establecido mientras dure la Exposicion en la calle de Cangallo núm. 98 "Ancla Dorada" piso principal núm. 10.
Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venéreo sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos m22 v22 ab

JARABE DE ALQUITRAN
DUREL
PARIS 7 Bvard DENAIN
FERRUGINOSO
COLOR DE GRILLA — BRONQUIOS — PECHO — SANGRE — ANEMIA — PALIDECES
Depósito en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca, ZINERONI y C., A. EASTMAN y Ca

B. BERTIE MARRIOTT
ACENTE JUDICIAL
Horas de Oficina, de 12 a 4
ESTUDIO DEL Dr. NOLASCO
33-SAN MARTIN-33 (ALTOS)
Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno
Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las condiciones siguientes
A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.
B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convienе de antemano corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen
C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.
D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.
E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el remboleo.
F) Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero.
G)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.
H)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad, é inteligencia. (No aceptan asuntos súcios ni de pura chicana.)
Habla inglés, francés y aleman.
Domicilio Victoria 477
m. 17 v el 17 de ab. d. p. 1[2

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Aviso Municipal
Publicacion de documentos oficiales
La seccion de Hacienda recibirá el dia 12 de Abril á las 2 p. m. propuestas cerradas para la publicacion de todos los documentos oficiales, en uno de los diarios que se publican en esta capital, bajo las siguientes condiciones:
1º Es entendido que se reputa como documento oficial todo lo que la corporacion mande publicar.
2º La publicacion se hará al dia siguiente de recibir los originales y por el tiempo que se designe en ellas.
3º La corporacion podrá disponer diariamente de una y media columna del diario.
4º El contratista entregará diariamente 30 ejemplares del diario á la Municipalidad.
5º El tipo á emplearse será el mismo que se use para los editoriales.
6º La licitacion se hará á tanto por mes.
7º El pago se hará mensualmente y al contado, una vez tramitada la cuenta respectiva.
8º El contrato, que tendrá de duracion todo el año de 1882, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
9º Los proponentes deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 100 $ en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuya propuesta no fuere aceptada.
10º La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
11º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que el art. 30 de la Ley Orgánica acuerda.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—*El Secretario.* a6 v14

FERRO-CARRIL
DEL SUD
Aviso al Publico
La Administracion, con el objeto de facilitar los á visitantes á la Exposicion Continental, ha resuelto poner á la disposicion del público desde la fecha (inclusive) hasta nuevo aviso, un tren adicional q' saldrá de la Plaza Constitucion los dias Martes, Viernes y Sabados, á las 11 de la noche parando en todas las Estaciones hasta Burzaco—Buenos Aires, Abril 1 de 1882—GEO. COOPER. Administrador General. a1º v30

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni sales de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecan de *Tos* ó de *Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221-PERU-221
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Martes 18, Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y objetos diversos y que corresponden á los empeños.

ALHAJAS

Números.							
1525	1726	2241	2271	2383	2389	2444	2470
2550	2552	2643	2699	2742	5895	6021	6056
6204	6302	6493	6563	6581	6600	6606	6712
6715	6746	6747	6767	6790	6827	6950	6954
6970	7102	7125	7137	7336	6809	10982	11044
11112	11242	11279	11289	11323	11351	11453	11468
11504	11537	11560	11586	11621	11712	11722	11812
11833	11870	11841	11841	11816	11949	11070	11071
12013	12015	12065	12097	12170	12326	12434	12453
13408	12177	12480	12556	12568	12573	12641	12602
12698	12731	12737	12752	12890	12811	12848	12850
12870	12880	12600	12609	12920	12924	13655	16597
16600	16605	16615	16618	16638	16644	16647	16658
16672	16686	16698	16731	16754	16758	16766	16777
16785	16789	16792	16811	16829	16830	16841	16855
16869	16870	16900	16902	16907	16918	16920	16925
16931	16945	16904	16969	16978	16981	16993	17008
17017	17023	17035	17048	17043	17062	17064	17067
17073	17081	17083	17083	17097	17102	17112	17123
17140	17160	17161	17164	17173	17176	17178	17181
17185	17198	17207	17208	[illegible]	17218	17222	17227
17231	17240	17251	17260	17273	17280	17283	17288
17300	17303	17311	17383	17397	17397	17397	17433
17420	17436	17437	17438	17442	17450	17462	17466
17487	17473	17477	17491	[illegible]	17519	17523	17533
17534	17548	17622	17643	17646	17551	17550	17562
17593	17598	17609	17622	17638	17639	17698	[illegible]
17663	17664	17671	17672	17690	17702	17703	17739
17742	17743	17749	17753	17761	17779	17783	17784
17787	17791	17808	17810	17840	17848	17857	17858
17864	17865	17876	17880	17880	17905	17915	17934
17941	17947	17993	17977	17985	17991	17993	17993
18002	18007	18016	18034	18040	18052	18056	18063
18067	18073	18093	18098	18113	18120	18127	18155
18157	18185	18200	18213	18215	18230		

OBJETOS VARIOS

Números.							
1556	1616	1619	1920	2106	2347	2790	5011
5012	6174	6462	6666	11050	11108	11160	11168
11355	11356	11380	11457	11519	11520	11619	11620
11625	11687	11721	11913	12072	12080	12132	12210
12441	12467	12558	12654	12568	12682	12862	12885
12912	12947	14703	14893	16579	16583	16608	16613
16632	16671	16697	16706	16728	16739	16749	16764
16762	16802	16916	16856	16962	16967	17004	17024
17025	17029	17072	17109	17113	17114	17141	17146
17167	17210	17228	17233	17234	17251	17309	17334
17345	17368	17401	17414	17474	17475	17502	17747
17505	17667	17613	17618	17721	17637	17668	17685
17710	17721	17726	17760	17762	17831	27853	17854
17898	17914	17918	17921	17937	17949	17970	18004
18015	18023	18066	18072	18086	18137	18142	18194
18212	18168	18221					

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente bajo pena de perder sino se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas *solamente* hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar. Buenos Aires, Abril 8 de 1881 —*Eduardo A Lahitte*, gerente—*Angel J. Bergeiro*, secretario.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
De una espléndida esquina
CENTRALISIMA PROPIEDAD
Barrio central é inmejorable
CALLE Gral. LAVALLE 302
ESQUINA A ESMERALDA N. 201
BASE DE VENTA
PS. 450.000 MIC.
Renta mensual 5,000 ps.
ADCORPUS
El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño:
La central y bien situada propiedad edificada sólida y elegantemente, en el barrio mas aristocrático y alegre de la Capital.
Se compone el edificio de una tienda en la esquina, alquilada con dos años de contrata á razon de mil ochocientos pesos, un almacen alquilado en 800 y la de dos pisos altos en 2400. Mensual ps. 5000.
El primer piso se compone de 7 habitaciones todas á la calle, cocina, aguas corrientes, gas y galerias, cielo raso de yeso y pisos de baldoza.
El segundo piso contiene 7 piezas, cuarto de baño, lugar, gas y aguas corrientes, galeria, pisos de baldoza, cielo raso de yeso y azoteas embaldozadas.
Con el alquiler que produce esta finca que es mas del uno por ciento mensual el local que ocupa y la construccion de la misma no parece supérfluo agregar una sola palabra.
Está en la conciencia de cualquiera que medianamente sepa lo que vale una propiedad en estas condiciones, que el precio fijado para la base es sumamente acomodado y debemos llamar todavía la atencion de los interesados sobre otra ventaja que ofrece para el comprador y es que puede hacerse cargo de la hipoteca de 8600 $ de la Serie A que reconoce teniendo así que desembolsar únicamente que doscientos y pico de mil pesos.
Con la renta de la parte baja basta y sobra para hacerse frente á la amortizacion é intereses del Banco y quedan mas de 2600 ps. al mes para renta.
Títulos de lo mejor.
Para mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a11

Por el mismo
MUEBLES
DOS MENAGES COMPLETOS
2 PIANOS
Rico juego de comedor de nogal, juegos de sala, de seda, lana y cretona
Porcelanas, cristales y cuadros
Alfombrados é infinidad de arañas y brazos para gas
EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78
El Miércoles 12 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, una gran cantidad de muebles pertenecientes á dos familias que se ausentan del país, cuyo detalle es el siguiente:
1 piano, 1 juego casi flamante de comedor nogal labrado con ricos tallados compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 2 juegos de sala brocatela de seda y jacarandá compuestos cada uno de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 juego nogal Americano forro reps verde, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 confidente igual al juego, 1 juego de reps, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 roperos jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos idem, 1 ropero caoba y roble, 1 idem idem, 3 lavatorios caoba, 1 billar, 1 juego de dormitorio pino pintado americano compuesto de 9 piezas, 1 cama jacarandá con corona y colcha, 1 cama fierro completa, 1 aparador cristalero nogal, 60 sillas madera, 9 cocinas económicas, 4 camas de fierro, 38 sillas varias clases, 2 cómodas caoba, 18 cuadros, 2 arañas cristal, 6 de bronce id, 8 brazos para gas 1 lote batería cocina en muy buen uso, alfombrado varias clases; porcelanas, cristales, é infinidad de objetos pertenecientes á varias familias. a4

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Con 24 piezas de material
Y TIENDAS A LA CALLE
Calle Méjico Ns. 474 á 478
17 1|2 vs de frente por 68 vs de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 150,000 m|c.
Alquiler con contrata ps. 1,500
El Domingo 16 de Abril
A las 4 la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño
La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 68 vs de fondo. El edificio se compone de 24 piezas de material, techos de teja francesa y dos tiendas techo de azotea á la calle, pozo, letrina y resumidero.
El patio todo enladrillado.
La propiedad está contratada hasta el 31 de Diciembre de 1883 y produce 1500 $ mensuales, quedando todo lo edificado á beneficio del propietario, de manera que el comprador tiene una renta fija y segura de uno por ciento mensual sobre la base de ps. 150,000 fijada para la venta. Los títulos son de primer órden
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78 Abril 4

Por el mismo
DE UNA PEQUEÑA
AREA
DE PAN LLEVAR
MAGNIFICO CAMPO
PARA AGRICULTURA
Sobre la Villa de Lujan
Y ESTACION
Del Ferro-Carril del Oeste
CON 13 CUADRAS DE FRENTE AL RIO
107 cuadras cuadradas
DE 150 VARAS POR COSTADO
BASE DE VENTA
1500 PESOS POR CUADRA
En nuestra casa Alsina núm. 78
El sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El campo arriba mencionado distante dies cuadras de la Villa Lujan y de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste de donde arranca el ramal para Arrecifes y Pergamino que cruza el campo por una esquina.
El área total del campo son 107 cuadras cuadradas ó 22,500 vs. cuads. con frente de trece cuadras sobre el Rio Lujan que es caudaloso en este paraje y puede servir para el Establecimiento de algun molino ó otra industria cualquiera, en que pueda utilizarse la corriente de agua como fuerza motriz.
La calidad del campo se presta por la fertilidad de su tierra, como ninguna para la siembra de toda clase de grano y teniendo tan inmediata una estacion de ferrocarril para el trasporte de los productos y cuyos fletes son tan moderados en esta línea, podemos decir que sería difícil encontrar nada mas apropósito para el agricultor italiano, que tanto provecho sabe sacar de la tierra, que este pedazo que ofrecemos en venta y por un precio tan módico como hemos fijado para la venta, es decir 1500 ps la cuadra, cuando apenas hacen 3 meses que vendimos campo igual, amayor distancia, como el de la testamentaria de Martinez á 2800 la cuadra.
Creemos que con lo que antecede, basta para demostrar el valor que van tomando campos en las condiciones como el que se ofrece en venta y cuya adquisicion vá haciéndose cada dia mas difícil para los labradores ó agricultores.
Ahora para aquellos que no cultivan la tierra y que buscan renta, saben perfectamente bien que en el partido de Lujan se arrienda la cuadra desde 250 á 350 pesos al año, lo que equivale á un interés de 18 0|0 anuales ó el precio que fijamos para el remate.
El contrato que reconoce esta fraccion de campo vence el primero de Mayo del corriente año, hay oferta ya de 250 pesos la cuadra de arrendamiento.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del señor don Tulio Mendez, pasage Roverano.
Por planos é informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por el mismo
ESCOGIDA COLECCION
DE PLANTAS
Del renombrado establecimiento
JARDIN DE LA RECOLETA
Propiedad del Señor Don
INOCENCIO RISSOTTO
Por tener que desalojar el terreno
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 19 del cor'te á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero al contado procedente del establecimiento de agricultor, arriba mencionado una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue.
Magnolias, grandifloro, id frescata, daphnéolea, fragaas, guayaba con fruta, camelias en botones, chamérops, dracenas, khododrum, azaleas, areca seaforthia, phoenix, cocos, rosas, jazmines del país, id del cabo, fortuney, y diamela, jasmin del cabo, variedad en botones, rosas de la China, santa rita, coníferas, coleccion jacintos, rosas variadas, diosmas grande, limones con frutas, naranjo en tina, helechos, coleus, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—6000 cepas de uva escojida la mitad moscatel y la otra de uva negra.
Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.
En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir: el nombre del Sr. Rissotto es muy conocido en este país como agricultor concienzudo; la venta se hace por tener que desalojar el terreno. a4

NOTABLE REMATE
DE ELEGANTISIMOS
Y FLAMANTES MUEBLES
Espléndido juego
DE SALA DORADO
Grandiosos cortinados de raso
ALFOMBRADOS
De esquisitos gustos
GRAN PIANO
DE STEINWAY & SONS
Preciosas arañas
DE CRISTAL OSSLER
Y OTRAS DE BRONCE Y DE AGATA
MAGNIFICO JUEGO
PARA ESCRITORIO
JUEGOS DE COMEDOR
Y DORMITORIOS DE NOGAL
GRANDES CORTINADOS
DE LANA Y SEDA
UN FLAMANTE
Y sin igual lando
RECIEN LLEGADO
UN PRECIOSO COUPÉ
Recien salido de fábrica
2 CARRUAGES MAS
DE RICA CONSTRUCCION
GUARNICIONES
CABALLOS
Y TODOS LOS ENCERES
PERTENECIENTES
AL MENAGE DE LA CASA
Del doctor
D. JOSE C. PAZ
Cangallo No. 181, altos
Por ausentarse con su familia
PARA EUROPA
EL MARTES 18 DE ABRIL
A las 12 del dia

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido menage de la casa arriba mencionada, todo flamante, en perfecto estado y casi sin uso por haber salido la familia al campo este verano, cuando se acababa de amueblar la casa.
El pormenor es como sigue

SALON
Un espléndido juego de sala doble á lo Luis XVI, confeccion europea, madera dorada, forro lampas celeste con ramos de flores, de lo mas rico, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí á rayas. (Este juego, como lo demas, no ha sido usado aun y puede volver á la mueblería como nuevo), cinco grandiosos cortinados de raso celeste con cenefas iguales, aplicaciones de terciopelo color oro viejo, con ricos cordones, borlas y pasamanería de seda, riquísimas cortinas blancas de tul con aplicaciones, galerías doradas ricamente talladas, stores de tul aplicado, magnífico piano perpendicular, gran formato, de los afamados fabricantes Steinway & Sons, que obtuvieron la gran medalla de oro en la Exposicion de Paris, y en la de Filadelfia una superior á la de Shichering, banco para piano, una gran araña de cristal Osler para gas 8 luces, otra id id que hace juego 4 luces, dos elegantísimos chiffoniers estilo Luis XVI con incrustaciones de bronce y nacar, decoracion de chimenea con gran cenefa, haciendo juego con los cortinados, rica pantalla y guarda fuego de bronce dorado al mercurio, útiles y carbonera de bronce dorado, dos grandes espejos cuadrados, acuarelas, alfombrado riquísimo de Bruselas cortado y de un gusto esquisito, varios adornos muy finos, cortinados de rico tul para los vidrios, etc., etc.

ESTUDIO
Un magnífico juego de escritorio de roble macizo cincelado, ricamente tallado compuesto de un escritorio ministro, dos grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, dos grandes sillones y 6 sillas asiento y respaldar chagrin color habana, dos cortinados riquísimos de damasco de seda y lana con galerías de roble tallado, dos rinconeras de roble tallado, sofá y dos butacas forro de rico reps de fantasía á bastones, una elegantísima araña de bronce y ágata blanca alta novedad, 1 brazo para gas de bronce, rico alfombrado de Bruselas, cortinas de tul para los vidrios, etc., etc., todo formando juego

SALITA
Dos ricos chiffoniers de jacarandá macizos y tallados con piedra mármol, 1 juego compuesto de 1 sofá, 1 vis á vis, 4 sillones y 12 sillas forro reps á bastones, un costurero de Boule, 1 mesita pié de bronce y plato porcelana, 1 araña de bronce igual á la del estudio, cuadros al óleo, cortinados blancos con ricas galerías talladas y doradas, cortinitas de tul, adornos, rico alfombrado doble ancho, salivaderas, etc., etc.

COMEDOR
Un rico juego de comedor nogal natural, tallado con filetes negros compuesto de un aparador cristalero de tres cuerpos, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento y espaldar de esterilla, 4 magníficos cortinados damasco seda y lana con galerías artísticamente talladas y de gran gusto, un espejo bisoté de chimenea, marco tallado en roble, de última novedad, una espléndida garnitura de chimenea de onix y bronce, decoracion de chimenea con cenefa igual á los cortinados, guarda fuego, útiles de chimenea y carbonera de bronce, una riquísima araña de bronce estilo florentino, rica carpeta para la mesa alfombrado de Bruselas, cortinitas, etc., etc. todo formando juego

DORMITORIOS
Una cama nogal macizo, un ropero de nogal, puerta de espejo, lavatorio id, mesa de noche id, todo formando juego, una riquísima cómoda, secretario de jacarandá flamante, 1 escritorio ministro de jacarandá, 1 sillon giratorio para id, 1 mesita de luz de jacarandá, araña de bronce 3 luces, tohallero, cortinados con galerías doradas, alfombrado de Bruselas gusto moderno, sillas, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO
Una cama de nogal, 1 cómoda toilet, ropero con espejo y mesa de noche igual, formando juego con el dormitorio anterior, sillas, araña de bronce, alfombrado doble ancho, ricas galerías doradas, etc., etc.

DORMITORIO DE NIÑOS
Dos camitas de fierro completas, 1 id fierro y bronce, 1 lavatorio de nogal, 1 escritorio de caoba, 1 tohallero, bañadera flamante, armario con cristales, sillas, etc., etc.

CARRUAGES
Que se rematarán
A LAS 2 DE LA TARDE
Un magnífico landó de corte última moda en Paris con asientos de resorte, llegado hace tres meses y medio, sin haberse usado mas de un par de semanas y hecho construir espresamente para nuestros empedrados y las vias de tramways.
Un espléndido coupé landolé recientemente construido con el objeto de exhibirlo en la Exposicion á nombre del fabricante antes de usarlo, y cuya exhibicion se ha suspendido por tenerse que ausentar el Dr. Paz.
Otro coupé en perfecto estado, para dos personas y con asientos de doblar para dos mas, forma elegante y construccion europea.
Un rico breck de campo y de ciudad con tolda de quitar y poner fácilmente, con muy poco uso y de una solidez á toda prueba en sus materiales.
NOTA—La casa podrá visitarse dos dias antes del remate para que los interesados puedan inspeccionar bien todos los muebles que están todos en perfecto estado y la mayoría de ellos casi sin uso. a 5

Por el mismo
De la gran casa de familia
SOBRE LA PLAZA LIBERTAD
CALLE CHARCAS N. 393
18 vs. de frente por 80 de fondo
Con magnífico jardin en el fondo
BASE DE VENTA
500.000 PS.
Alquiler 3,000 pesos
ADCORPUS
El Miércoles 12 de Abril á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por division entre herederos, todos mayores de edad:
La gran casa arriba indicada, construida en terreno de 18 vs de frente al Sud por 80 1|2 vs de fondo al Norte.
El edificio consta de 2 salas á la calle con dos ventanas cada una, tres piezas corridas á ambos lados del primer patio, comedor que cuadra el mismo patio y á ambos costados, dos piezas mas en el segundo patio, cocina y letrina.
Todas las habitaciones tienen pisos de tablas, cielos rasos de yeso y las paredes pintadas.
Hay ademas dos piezas altas á ambos lados del 2º patio y ambos embaldozados.
Aljibe brocal de mármol, aguas corrientes y gas.
En el fondo un gran jardin y huerta de 42 1|2 vs de fondo por todo el ancho, un zarzo de fierro de mas de 35 vs de largo, ricos árboles frutales de todas clases, plantas de adorno entre ellas enormes plantas de camelias.
Todos los techos son de maderas duras embaldozados y la azotea rodeada de balaustradas de material.
Como se puede ver por estos pálidos detalles esta es una espléndida y cómoda casa de familia, llena de todas así comodidades apetecibles, edificada á todo costo en su terreno, quedando ademas frente á una linda plaza como la es la de la Libertad.
La casa gana actualmente 3000 pesos al mes, habiendo producido antes de ahora 4000 ps. y fácilmente es de comprender que la base de 500,000 ps es aproximada al valor del terreno.
Títulos garantidos.
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. m25

DE UNA SELECTA COLECCION
De escojidas plantas
DEL ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
DE LOS SRES. BASSET HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Abril á las 12, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sr. Bassethnos procedentes de su jardin de Horticultura, una variadísima y selecta coleccion de plantas, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
Palmeras diez variedades, Caladiums 75 variedades, Pelisimas (Heischen) 25 variedades, Coleus 40 variedades, Acalyphas 5 clases, Anthuricems, Araliáceas, Aroidáceas, jazmines del cabo y Fortunei, Mussaenda, y una gran cantidad de plantas de adorno, para salas, vestíbulos, galerías, patios y jardines.
Invitamos á los aficionados, para que pasen por nuestra casa Alsina 78, el dia antes del remate, á inspeccionar sus plantas. a9

Por el mismo
DE LA FINCA
CALLE ALSINA NUM. 543
Y AL MISMO TIEMPO
TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES
DE LA MISMA
Base de venta 200,000 $ m|c.
AD-CORPUS
El Lunes 17 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que adornan la casa arriba mencionado y cuyo detalle es el siguiente:
SALA—1 juego brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones haciendo juego, 1 araña cristal 3 luces, grabado, alfombrado de tripe, adornos etc, etc.
DORMITORIO—1 cama camera de nogal con colchon elástico, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 2 mesas de noche 1 baldaquin de nogal con colgaduras, 2 sillas forro cretona, adornos, alfombrado, etc, etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 mesa trinchar id con mármol, 1 armario cristalero de nogal, 1 esplendido espejo marco nogal tallado, 12 sillas nogal asiento esterilla, 1 araña bronce 3 luces, adornos, oleografía, útiles de chimenea, alfombrado, etc, etc.
2º DORMITORIO—3 camas de caoba para una persona, 1 armario caoba con espejo, 1 cómoda id con tocador y mármol, 1 mesa de noche de caoba, 1 mesa escritorio de caoba, alfombrado, adornos, etc, etc, etc.
AL MISMO TIEMPO—Una linda Victoria con caballo mestizo y guarniciones.
A las 2 de la tarde
La casa calle Alsina núm 543
Pasando la base de doscientos mil pesos m|c procederemos á la venta de la finca cuyas dimensiones son 8 3|4 vs de frente al sud por 70 vs de fondo.
El edificio recientemente construido con solidez y elegancia se compone de sala, ante sala, dormitorio, comedor que cruza el patio y dos piezas mas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla; cocina y dos piezas de madera; dos piezas mas de material con pisos de tabla.
Dos patios embaldozados, en el segundo parral con zarzo de fierro; un jardin en el fondo con árboles frutales; otro parral con zarzo de fierro; está dividido por una verja con porton de fierro del 2º patio.
En el zaguan piso de mosáico de baldoza inglesa; la reja de la calle con balcones y puertas de fierro.
Pozo y aguas corrientes en toda la casa.
La casa está actualmente ocupada por el propietario, habiendo inquilinos que ofrecen 2000 ps de alquiler mensual, lo que ya representa una renta de doce por ciento al año.
El barrio es inmejorable y habitado por gran número de familias muy conocidas.
Títulos de lo mejor.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a9

Por el mismo
De una CASA DE FA MILIA
CALLE DE CUYO N. 927
EDIFICIO sólido y COMODO
BUENA Y SEGURA RENTA
DE 1,200 PS. MENSUALES
Base para la venta
PESOS 125,000 MIC.
AD-CORPUS
El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
Esta finca construida sólidamente con techos de maderas duras, embaldozados, puertas y ventanas exteriores de cedro, en un terreno de 9 vs. de frente al Sud por 55 vs. de fondo al Norte.
El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones, 6 de ellas pisos de tabla empapeladas, las otras pintadas todas con cielos rasos; dos piezas para sirvientes, cocina, letrina, aljibe, pozo y gas; 3 patios, el 1º embaldozado, los otros enladrillados, corredores en los dos primeros patios y puerta de fierro en el zaguan de la calle.
La casa está situada en el parage mas alto de la calle, barrio muy alegre y lleno de lindas casas.
Tramway á la puerta que en pocos minutos trasporta de un extremo á otro de la ciudad á la persona que tiene sus ocupaciones en el centro ó en el 11 Setiembre.
La casa gana 1200 ps. al mes, de consiguiente inútil es decir que la base de ps. 125,000 no puede ser mas módica.
IMPORTANTE—La finca reconoce un gravámen de $ 3000, teniendo ya amortizado $ 320 que estando hoy la série A á la par es una gran ventaja para el comprador, si quiere seguir con la hipoteca, de manera que con muy poca plata puede comprarse una propiedad que dá tan pingues intereses.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a4

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
Del rico menage aleman
JUEGO DE SALA INGLES
RICO PIANO
PERPENDICULAR
Magnífico juego para comedor
DE ROBLE
UNA VICTORIA CASI NUEVA
4 YUNTAS PARA CARRUAGE
Guarniciones, sillas de montar, etc.
En la casa habitacion
del señor don Gustavo Lahusen
Por ausentarse para Europa
Calle Bella Vista 4 cuadras al Norte de la calle Real, donde estará nuestra bandera
El Domingo 23 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente
Sala—Un juego de nogal inglés, forro damasco azul con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 banquitos para los piés, 1 rico piano aleman, banco para id, un espléndido escritorio raiz de nogal para señora y una mesa de centro raiz de nogal, 2 mesitas, rinconeras, carpetas, adornos, etc., etc.
Comedor—1 magnífico juego de roble macizo alnatural, ricamente tallado compuesto de una mesa para 18 cubiertos, con mantvela, un aparador, mesa trinchar, sillas, un sofá, guarda fuego bruñido, útiles de acero para chimenea, bandejas, cristalería, porcelana y demás útiles y objetos de esta reparticion.
1er. Dormitorio—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal, otro id roble por dentro, dos lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa toilette con piedra mármol y espejo, dos mesas de noche, nogal y piedra mármol, tohalleros de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrilla, etc., etc.
2º Dormitorio—1 juego de caoba compuesto de una cama con colchon elástico, de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc. etc.
Cuarto de niños—Una cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc. etc.
Cocina—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, batería completa para cocina, etc. etc.
Cuarto de planchar—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc., etc.
Ropa blanca—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc., etc. Utiles de mesa y demás enseres de la casa.
Varios objetos—Una rica máquina de coser de Singer, enteramente nueva y garantida en perfecto estado.
Un anteojo para teatro de Carey de Lóndres, flamante.
Una escopeta de dos cañones, riquísima, de la mejor fábrica de Austria.
Un rewólver retrieser, espléndida arma, sin uso.
Una silla inglesa para señora de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.
Una silla para hombre tambien inglesa, con funda y muy poco uso.
Riendas, cabezadas, frenos, bozales todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchford.
Un armario para guarniciones.
A las 2 de la tarde—Una victoria, fuerte y con poco uso.
Cuatro buenas yuntas de caballos, muy diestros en el tiro y trotadores.
Un par de guarniciones y armario para las mismas.
Nota—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.
Otra—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Génova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate. a9

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
DE PADRILLOS Y YEGUAS
RAZA MESTIZA PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
De la COMPANIA de TRAMWAYS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañía arriba mencionada, procedente de su Establecimiento cerca de San Justo, denominado "Matanzas", los siguientes animales:
YEGUAS
Núm. 13 oscura hija de "Municipal", nació Diciembre 1875 con potrillo al pié y servida por Presidente.
23 id id Noviembre 1875 id servida por el mismo.
38 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id.
39 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
73 Tordilla id id 1877 id id id.
186 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.
Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.
PADRILLOS

N. 13	Ruano	hijo de Bayard	nació	Nov. 1876	de tiro
59	Oscuro	" Municipal	"	Oct. 1876	"
58	Picaso	"	"	Nov. 1877	"
66	Tordillo	" Bayard	"	Oct. 1877	"
67	Picaso	" Municipal	"	Set. 1878	"
24	Tordillo	" Presidente	y yegua mestiza	nació Noviembre 1880.	

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañía, comprados en Francia, en el castillo de "Mills Secousses", cerca de Burdeos. "Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas", arriba mencionado.
Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos sinó que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.
Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar, se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden, y para las personas que buscan caballos de tiro de fadolo inmejorable, mansos y diestros, no hallarán seguramente animales mejores que estos.
Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañía, situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas), y en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. a9

JUAN C. VIDAL Y CA.
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
R. LEZICA Y COMP.
LOS DIAS MARTES 11 Y MIERCOLES 12 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
No daremos detalles por su mucha estension. a5v12

Por el mismo

De la gran y productiva finca

ESQUINA CANGALLO

N. 524, 526 Y 528

Y Libertad 86, 88, 90 al 108

CON 8 CASAS DE FAMILIA

Y UN ALMACEN

Formando 17 1|2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1|2 de frente á la calle de Libertad

Produciendo hace 16 años el mismo alquiler DE 9400 PESOS MENSUALES

BASE PARA LA VENTA

PESOS 1,000,000 M|C.

EN UN SOLO ó EN VARIOS LOTES

AD-CORPUS

El Viérnes 21 de Abril á las 3 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada, y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, que hace diez y seis años que falta de Buenos Aires, en cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de *nueve mil cuatrocientos* pesos m|c al mes y cuyas dimensiones son:

17 1|2 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.

Todo el terreno está sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 528 y Libertad 106 al 108 con otra casita en la misma calle núm. 104 que producen todo ps. 3900, 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 96 al 94 producen ps. 2600, 4 casitas calle de Libertad núm. 86 al 94 producen 2900 pesos. Total 9400 ps., que como se puede juzgar pueden producir en tiempo de que sean desocupadas: la esquina con dos casas de familia ps. 5000, dos casas de familia 3000, cuatro id id 3300, al mes ps. 11,500.

En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:

1ª fraccion: calle Libertad Nos. 86 y 88

Base de venta ps. 160,000 m|c.—Ad-Corpus

Dos casas edificadas en terreno de 13 vs. de frente al Este por 17 1|2 varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones de azotea, maderas duras y baldozas, pisos iguales y otras de maderas, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas y alquilada por 800 ps. al mes, cada casa, que se venderán con la base de 160,000 ps. (ciento sesenta mil pesos m|c. las dos casas y ad corpus.)

2ª fraccion calle Libertad Nos. 90 y 92

Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus

Ambas casas edificadas en terreno de 12|1 vs de frente por 17 1|2 de fondo, construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 ps. al mes que los 800 que produce el núm. 90, hacen 1300 ps. mensuales teniendo para base de venta 130,000 ps. m|c. por ambas casas.

3ª fraccion Libertad N. 96

Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus

Esta casa está edificada en terreno de 11 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldozados, maderas de urunday y quebracho; algunas piezas pisos de tablas, cocina, letrina y magnífico algibe. Produce al mes 1,300 $ siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.

4ª fraccion Libertad N. 98

Base de venta ps. 130,000 m|c.—Ad-Corpus

En un todo igual á la anterior, tanto en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilado tambien en ps. 1 300 mensuales, siendo la base para la venta ps. 130,000 m|c.

Quinta fraccion la gran esquina Cangallo N. 524 al 528 Y LIBERTAD número 100 al 108

Base de venta 450,000 ps. m|c.

AD-CORPUS

Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la esquina con almacen, trastienda, gran sótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 1|2 vs. de frente á Cangallo por 23 vs. de fondo á Libertad, alquilado el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiapponi por 3,900 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnífica esquina ps. 450,000 m/c.

Todas las paredes del fondo son parte medianeras, parte propiedad de la finca.

Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que quieran invertir su capital, ya sea vendida en fracciones como mas arriba se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aquí les producirá siempre sinó mas del uno, seguramente este tipo de interés al mes, pues hace 16 años que su propietario ha estado ausente del país y jamás han estado desocupadas estas casas, así que aún á los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.

Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina núm. 78. a9

Por el mismo

VALIOSA PROPIEDAD

SOBRE EL RIACHUELO DE BARRACAS

Puerto de la Capital de la República

LA GRAN BARRACA DEL PUENTE

Con 65 varas de frente

SOBRE LA RIBERA

Y con frente á la calle Herrera

Formando esquina á otra calle nueva

Con prensa, balanza, escritorio, etc

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 800.000 M|C.

El Domingo 16 de Abril á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por liquidacion de sociedad.

La propiedad que arriba se menciona situada sobre el Rio de Barracas ó Riachuelo, cuyas dimensiones son, 65 vs de frente á dicho rio 96 vs de fondo y frente á una calle sin nombre, 116 vs por el costado opuesto y 35 vs de frente á la calle Herrera.

Los edificios se componen de un galpon con frente á la ribera 35 vs de largo por 14 de ancho, techo pino canadense galvanizado, otro galpon de 90 vs de largo por 16 vs de ancho parte techo teja francesa hecho de zinc, con el galpon al costado, callejón techo teja francesa, una salida con techo de fierro de canaleta el costado; otro galpon de 35 vs de largo por 43 vs de ancho techo de fierro de canaleta, 3 piezas mas de material techo teja francesa para escritorio de habitacion con los muebles correspondientes. Ademas entra en la venta la prensa, balanza y demas útiles de la barraca, todo en estado perfecto y listo para trabajar.

Tiene la propiedad tambien su correspondiente muelle de carga y descarga sobre el Riachuelo.

En cuanto á la importancia del local ¿qué podremos decir nosotros, que no esté en la conciencia de todo el mundo?

El gran puerto del Riachuelo es un hecho, y es sabido que de un momento á otro llegarán las poderosas dragas destinadas á los trabajos que deben dar cima á la obra que inició un ingeniero del país el Sr. Huergo, que con una constancia á toda prueba ha dado un Puerto de fácil acceso á esta Capital y cuya falta era tan notable para las fáciles operaciones de carga y descarga.

La espropiacion de las obras del Riachuelo por el Gobierno Nacional no tardará en hacerse, y es sabido que está determinado á dar fin á la gran obra comenzada por el Gobierno de la Provincia.

Todo esto basta para que se comprenda el valor, que tras esto dará á la propiedad ubicada sobre el puerto, y llamar la atencion de aquellos que necesitan radicar sus negocios allí pues creemos que esta será tal ves la única que haya en venta.

La Barraca ha ganado siempre una renta de 3000 pesos mensuales, y de consiguiente representa una renta de 12 ojo anuales sobre el precio de 800,000 $ m|c fijado para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. a5

Por el mismo

De muy buenos muebles

RICO JUEGO DE SALA

ELEGANTE JUEGO DE COMEDOR

MAGNIFICOS ESPEJOS

CORTINADOS DE SEDA

PIANO

ALFOMBRADO de BRUSELAS

Cuadros al oleo, adornos, etc., etc.

Y demás menage de la casa del Sr. don Estevan Massini—Calle Cuyo 465

Por ausentarse para Europa

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE SALA; 1 juego de sala compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas jacarandá con forro de damasco español punzó con fundas, 4 sillitas doradas de fantasía forro lampós, 1 espejo ovalado luna Bisanté, 1 rico chifonier marquetería con filetes bronce, 2 jardineras tambien marqueteree con filetes de bronce, 1 mesa de centro jacarandá; precioso mueble de coleccion, 1 araña de cristal de 3 brazos, 1 piano de Cornú muy bueno 5 espléndidos cortinados damasco de seda español con cenefas y cortinas de tul muy finas 6 galerías doradas, 1 alfombra tripe cortado flamante, 3 sillas damasco español capitoné, 9 ricos gravados ingleses, 4 preciosos paisajes de un notable artista italiano que se venderán si hay aficionados, 1 brazo cristal para gas, 4 salivaderas porcelana, adornos, cortinas, etc, etc.

DORMITORIO; 1 espléndido juego de dormitorio jacarandá roble, compuesto de 1 cama 1 boldaquin, cortinado y colcha de damasco punzó, 1 lavatorio con espejo luna Bisanté, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo tambien luna Bisanté, todo esto flamante, 2 camitas bronce para niños, 2 brasos para gas de cristal, alfombra de Bruselas, sillas etc, etc.

2º DORMITORIO; 1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 lavatorio jacarandá, 1 juego de porcelana para lavatorio, 6 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj de pared, 1 percha negra, 1 camita para niño, 1 ropero jacarandá, 1 brazo de cristal para gas, alfombrado, sillas, etc. etc.

COMEDOR; 1 espléndido juego de comedor Vieux charne compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos 1 mesa para 24 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de marroquin francés, 1 reloj de pared 2 candeleros de pared de bronce de 3 luces, 1 araña bronce de 3 luces, 4 galerías Vieuxchaine, cortinados de repa; rinconeras pino para loza, alfombrado, 4 cuadros al oleo de mérito, 2 máquinas para café, 1 id de hacer helados.

COSTURERO—1 juego de nogal forro damasco floreado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados haciendo juego, todo flamante casi sin uso, 1 espléndido cuadro vista de las márgenes del Rhin, 1 cómoda de jacarandá con piedra mármol, 1 brazo de cristal para gas, 1 preciosa mesa de centro incrustada, mueble de coleccion, alfombrado de Bruselas, etc, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc con válvula, 1 baño de lluvia, 1 lavatorio nogal con espejo.

PATIO—2 sillas [illegible], máquina para cortar cesped y varios otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

A las 2 de la tarde—1 magnífico landau francés con muy poco uso, 1 caballo tostado tapado, sobresaliente [illegible] a12

Por el mismo

DE MUY BUENOS MUEBLES

CON MUY POCO USO

EN LA CASA HABITACION

CALLE SALTA N. 446

POR AUSENTARSE

Su dueño del país

El Viérnes 14 del corriente á las 11 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demás enseres de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño del país y cuyo detalle es como sigue: [illegible]

M. Billinghurst é hijos

[illegible] sobre el camino que va á Palermo, cuyo terreno se compone de 80 vs de frente por 70 de fondo, con 16 piezas, etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8000 concedido sobre dicha propiedad á don Gabriel Rossi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4786 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 850 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base de venta será de 5,620 $.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizadas 214 $. m31

Por el mismo

DE UNA LINDA CASITA

Calle Garantias 101

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

PESOS 85,000 M|C.

El Mártes 18 del corriente á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de 85,000 $ m/c.

La linda casita arriba designada, construida á la moderna, en terreno de 8 vs. de frente por 15 de fondo, tiene 6 piezas tirantería de madera dura, 4 bajas empapeladas y cielos rasos de yeso, 2 altas, algibe, cocina, y letrina. La escalera que conduce á los altos, es de material y mármol, y la azotea forrada de baldosa, rédituá actualmente, con un buen inquilino, 800 $ mensuales.

Su ubicacion próxima al Templo de la Piedad y mercado de Lorea, le dán una gran importancia.

Títulos perfectos, exigiremos del comprador el 5 ojo antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. a6

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

Por el mismo

De una magnífica propiedad

SUMAMENTE CENTRAL

FORMANDO ESQUINA

Cangallo Ns. 910 y 912

RIO BAMBA NUMS. 83 á 87

CASA DE FAMILIA

Y un gran almacen, con gas

ZOTANOS, ETC, ETC.

16 METROS 226 MILS. A CANGALLO

Por 28 metros 137 mil á Rio Bamba

PRODUCE EL 1 1|4 POR 0|0

Alquilado muy bajo

Tasacion bajísima 192,500 $ m|c

2|3 PARTES

BASE DE VENTA

SOLAMENTE

128.334 PESOS M|C.

El Domingo 16 de Abril á las 3 de la tarde remataremos la propiedad citada, situada en el mejor parage de Buenos Aires, situacion de inmenso porvenir, rodeada de tramway, etc, etc, su terreno mide 16 metros 228 mil. frente á Cangallo por 28 metros 137 mil á Rio Bamba.

La casa tiene 5 piezas y demas comodidades, el almacen es espacioso, tiene ademas 3 buenas piezas, una gran trastienda, zótano, cañería de gas, etc.

Las paredes son medianeras hechas en cal y con derecho á cargar; el edificio sólido y bien construido, maderas duras.

Repetimos que la tasacion es bajísima: puede producir el 2 por ojo.

Base de venta 128,334 ps m/c. Títulos garantidos. a5

Por el mismo

JUDICIAL

De todos los derechos y acciones

A UNA BUENA AREA

DE CAMPO

En el Partido de Navarro

Y SOBRE RENDICION DE CUENTAS

NOTABLE NEGOCIO

Especuladores inteligentes ¡Ojo!

Sin base! sin precio! por lo que den!

EN NUESTRA CASA BOLIVAR Núm. 28

El Juéves 27 de Abril á las 4, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y en el juicio ejecutivo seguido por los representantes de la sucesion de D. Antonio Poggio, contra doña María, D. Agustin, doña Ana, doña Teresa, doña Isabel, doña Luisa y doña Carlota Poggio, herederos todos de D. Pedro Poggio, sobre cobro de pesos; todos los derechos y acciones á una buena área de campo en Navarro y rendicion de cuentas, que á las dichas personas corresponda, en su carácter de herederos de D. Pedro Poggio contra la sucesion de D. Antonio Poggio.

NOTA—Los interesados en la compra de estos derechos pueden ocurrir á la oficina del Dr. Gamboa en Cabildo, donde se hallan los autos testamentarios de don Pedro Poggio, de los cuales resulta hasta donde alcanzan los derechos y acciones que se van á vender.

Sin base! Por lo que den! a4

Por el mismo

JUDICIAL

De 6 buenas PROPIEDADES

TODAS ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

GRAN RENTA MAS del 1 0|0

SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. JUANA BARATZABAL

Títulos perfectos, garantidos

VENTA AD-CORPUS

TASACIONES BAJISIMAS

1ra.	propiedad—Base de venta	190.630 ps
2da.	" "	140.000 "
3ra.	" "	100.000 "
4ta.	" "	103.637 "
5ta.	" "	218.673 "
6ta.	" "	250.664 "

Total por todo un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

EL VIERNES 28 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1 PROPIEDAD

CALLE NUEVE DE JULIO

ESQUINA A PERGAMINO

25 varas de frente por 40 de fondo

Base de venta 190,630 ps. m|c.

PRODUCE 2000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, cielos rasos, empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, posos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldozas sobre dos hileras de ladrillos, muchísimos adornos, grandes patios etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina 9 de Julio

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA PS. 140,000

PRODUCE 1500 rs. m|c.

Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, posos, letrinas y demás comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldozas, todo cercado de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Está ocupado por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

CALLE MERCEDES

Esquina Ayacucho

25 VS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base de venta 100,000 ps.

PRODUCE 1000 ps.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielos rasos empapelados, pisos de madera y baldoza, techos de tejas francesas, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes pozos, letrina, etc.

Está ocupada por una buena panadería y produce 1000 ps m|c. de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esq. Mercedes

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 103,637 PS.

PRODUCE 1000 ps DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielos rasos, pisos de madera, baldosas, etc, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, posos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1000 pesos mensuales.

5ª propiedad (con gran jardin)

CALLE DE AYACUCHO

Frente á la Plaza de la Estacion

25 varas de frente por 100 de fondo

BASE DE VENTA 218,673 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad [illegible]

6ª PROPIEDAD

CALLE 25 DE MAYO

Esquina Buenos Aires

16 3|4 varas de frente por 50 de fondo

Ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza

Base de venta 250,665 ps

Produce 3000 pesos m|c. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía con frente á la plaza principal, 50 varas de edificio de altos á las dos calles, á mas en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confitería, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene 3 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa como dejamos dicho es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería y solo dista á 200 vs de la Estacion del ferro carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el expediente que tramita por la oficina de don R. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. m31

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UNA ESPLENDIDA

BARRACA

Situada en el pueblo del Bragado

Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones etc.

La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril

En un local inmejorable

Nueva tasacion por todo 209,470 ps. m|c.

2|3 partes base de venta 139,714 ps.

El Juéves 20 de Abril á las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. terreno mide 53 vs de frente por 170 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro carril tiene 3 portones, un ochavado encrustados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones y rolletes.

El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs de ancho por 8 de largo todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc. 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc, etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1|2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 139,714 ps. m|c

No se paga ni los ladrillos

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

El dia y hora indicada m23

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles; y objetos que se remitan, para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

Por el mismo

En el Teatro de la Victoria

TODO EL MENAGE

TELONES DE BOCA

DECORACIONES

ALFOMBRADOS ETC.

Por órden de su dueño

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Para los que precisen estos artículos

El mártes 11 del del corriente á las 12 del dia venderémos al contado y sin retirar lote, todos los útiles, mobiliario, enseres, etc. como ser:

Bastidores de teatro, telones, brazos para gas, bombas, decoraciones, bancos forrados en marroquin, atriles para música, araña de centro, alfombrado de tripe, campanas, sillones, sofáes, perchas, cuerdas, palos avisadores, etc, é infinidad de objetos que no detallamos por ser mucha su estension, pero que estarán á la vista el dia del remate. a6

Por el mismo

Importantísima Exposicion

Y REMATE

DE NOCHE

Abril 18, 19, 20, 21 y 22

A las 7 1|2 DE LA NOCHE

¡4 MILLONES DE PESOS!

EN BRILLANTES

Y ALHAJAS

DE GRAN MERITO!

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES

POR CUENTA

De la principal casa introductora

DE MUEBLES DE LUJO

HECHOS EN PARIS

EN COMBINACION

Con dos casas introductoras de primer órden

RIQUISIMOS JUEGOS

DE CONSOLAS DORADAS

Con espejos de alta novedad

Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE

HERMOSISIMOS MUEBLES

DE BULL

Con incrustaciones de bronce

ESPLENDIDOS MOBILIARIOS DORADOS PARA SALON Y SALA

PIANOS

¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, ídem Sprun Hers, Blondel y varios otros afamados fabricantes

FORMAS VARIADAS

Grandiosos juegos

DE COMEDOR

Y DORMITORIOS DE LO MAS ELEGANTE QUE SE HA FABRICADO EN PARIS Y HAMBURGO

EN ALHAJAS

Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza

GALERIAS

Con cenefas de seda y rico cortinado

GRABADOS

Y pinturas de gran mérito

ALFOMBRADOS

DE BRUSELAS, OVISONT Y TRIPES DE TODAS CLASES, NUEVOS Y USADOS

MUCHOS Y BUENOS

Metales Christofle, Rey y Benton y Buelx

CRISTALERIA BACARAT Y SAN LUIS

ARAÑAS

De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas

GARNITURAS

DE BRONCE, GRAN FANTASIA, JARRONES, PORCELANAS, FINISIMAS Y ADORNOS DE TODAS CLASES Y GUSTOS

GRAN CANTIDAD

De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.

Muchas y variadas sillas

FANTASIA

MUEBLES

De raso Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y tésantete para salon, centros, etc. etc.

Y muchísimas otras cosas de las cuales daremos detalle, pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran calidad de muebles, objetos, y ALHAJAS, que encontrarán como por la calidad de lo que vamos á vender en este remate, que justamente ha merecido el título de Exposicion [illegible]

En nuestra casa, Bolivar 14 m31

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES

Arañas, cuadros, platinas

ESPEJOS, ALFOMBRAS

PIANOS ETC.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 14

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos [illegible]

Ebbecke y Diekelmann

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE TACUARI N. 337

Perteneciente á la testamentaria De Da. Norberta Castro de Martinez

EL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1882

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros y 60 cts de frente al Este por 47 metros 20 cts de fondo, que forma una superficie de 356 metros y 72 centímetros cuadrados.

El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 5 primeras son de azotea, otras de teja y la última de zinc.

Primera tasacion $ 240,857.25 cents.

Nueva " 182,938.95

Base para la venta las dos terceras partes que son m|c. $ 121,959 y 30 cents.

Por mas informes á la escribanía del señor don Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm 80. m12

Por el mismo

REMATE-JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CHACRA

CON EDIFICIO, ETC.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Isaguirre. Primera tasacion, $ 179,740, segunda id, $ 135,805. Base para la venta, las dos terceras partes que son.

PS. 90,537 M|C.

El Domingo 30 de Abril de 1882

A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galería, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribanía del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm 21, ó á nuestra casa calle Perú núm 80. m29

Guillermo Gowland y Ca.

EN EL PRINCIPAL PUERTO

DE LA PROVINCIA

BAHIA BLANCA

Donde el ferro-carril

LLEGARA EN POCO TIEMPO

DE UNA Y CUARTO LEGUA

DE CAMPO FLOR

Pastos tiernos, etc.

LINDANDO con EL EGIDO del PUEBLO

De gran porvenir—Fortuna asegurada

Base de venta 200,000 pesos la legua

En nuestra casa Bolivar núm. 7

El Juéves 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada, una y cuarto legua de rico campo, lindando con las chacras de dicho pueblo y á propósito para invernada, agricultura, etc; y para saladero por su proximidad al puerto. No hay que olvidarse que Bahía Blanca está llamada á ser el punto principal de la Provincia, por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.

Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Aatis y con el égido del pueblo.

Rodeado de importantes establecimientos, cerca de la costa y próximo al puerto.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 ojo al entenderse al boleto de compra-venta.

Por planos é informes á nuestra casa Bolivar núm 7.

NOTA—Actualmente hay oferta de 30,000 $ m|c. para arrendarlo. a5

Por el mismo

UNA BUENA CASA

PARA RENTA

CALLE VENEZUELA N. 682

8 3|4 vs. de frente por 31 de fondo

CON TRAMWAY A LA PUERTA

BUEN VECINDARIO

Base para la venta $ 110,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta espléndida casa edificada con buenos materiales, lista para habitarla, compuesto en terreno de 8 3|4 vs de frente por 31 vs de fondo, siendo los muros divisorios; calle empedrada, gas, aguas corrientes tramways á la puerta etc; con todas las comodidades necesarias. Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa. NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta. a13

Waldino C. Ponce

DE UN CAMPO

En el Partido de Ajó

Parage conocido por del Real Viejo

Campo que fué de los herederos

De don Pedro Astino, hoy es de Don Zacarias Delpozo

Campo flor y de primer orden

El remate tendrá lugar

EN EL PUEBLO G. LAVALLE

Hotel de Don Enrique Duman

El Domingo 23 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

La estension de campo es de 1000 vs. frente por 1 y 3|4 leguas ó sean 10510 vs. 35 cts. de fondo.

Base de venta 301,440 $ m|c

Esta venta podrá realizarse en un solo lote si hubieran interesados, ó en tres lotes compuesto cada uno 1000 vs. de frente por 3503 vs. 83 cts. de fondo ó sean 156 cuadras 502 milímetros de otra.

1er. lote—Base de venta 415 $ la cuadra, hay un arroyito.

2º lote—650 $ la cuadra, hay un puesto.

3er. lote—800 $ cuadra, tiene hermosas poblaciones, alambrado la mayor parte, y muchísima arboleda.

Este campo linda con los señores don Pedro Luro, don Lino Girado, el señor Luque Martinez, y los hermanos Gibson. Los interesados que quieran ver el campo pueden dirigirse á Dolores y de allí tomar las galeras que para en ese destino. La agencia de estas se encuentra en la Capital calle Piedras 20.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos y por planos ocurrir á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. m21

Por el mismo

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

A LAS 4

DE UNA CASA

ALTOS Y BAJOS

CALLE DE LIMA NUM. 613

Alquiler 1100 $ mensuales

BASE DE VENTA 70.000 PS.

2 tramways al frente y por la esq. otro

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, la parte baja tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina, aguas corrientes, gas, cielo raso de yeso en todas las piezas, los tirantes y alfagías son de madera dura, pisos de tabla y contramarcos en todas las puertas. Los altos tienen las mismas habitaciones y demás comodidades que las de bajos y á mas una hermosa escalera de mármol.

Toda ponderacion es poca, pues es un eden en miniatura. Pasen los interesados á verla.

Nota—Los títulos son garantidos, por datos al rematador, Perú 141, á las dos de la tarde. m31

Leon Rodriguez

JUDICIAL

EN LOBOS

EL DOMINGO 16 de ABRIL

Remataré por órden del señor Juez de Paz D. Blas Varela una magnífica casa perteneciente á la ejecucion que contra doña Josefa Burgos sigue don Antonio Scubran.

El remate tendrá lugar á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y linda por el E. calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José M. Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.

Tasacion 23,160 pesos m|c.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. m28

Milani hermanos

JUDICIAL

EN DOLORES

De todas las existencias

DE LA PERFUMERIA Y BARBERIA

Perteneciente á D. Antonio Rosado

El Juéves 13 de Abril á la 1 del dia, venderemos por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad D. Lino Lagos todas las existencias pertenecientes á D. Antonio Rosado consistentes en perfumería y los útiles de la barbería.

El remate tendrá lugar en la calle San Martin donde mismo estaba establecido y donde estará la bandera el dia del remate.

Por mas datos á mi Escritorio Estados-Unidos 50. a12

Pedro Salces

DE UNA LINDA CASA

EXELENTE PARA FAMILIA

POR SUS MUCHAS COMODIDADES

Localidad inmejorable

CALLE DE TUCUMAN NUMERO 503

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

Frente al Parque de Artillería

Y á media cuadra de la Plaza General Lavalle

Base de venta 140,000 ps.

El Domingo 23 de Abril, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender con la base mencionada á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la casa arriba indicada; construida en terreno compuesto de 9 [illegible] vs de frente al Sud, por 37 vs de fondo al Norte, [illegible]

Los títulos de propiedad son perfectos; pudiendo los interesados inspeccionarlos en la Escribanía de Bernabé Burgos, Pasage Roverano, Victoria núm 31—Oficina número 23 altos.

El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 5 ojo sobre el precio de la compra.—Por mas informes Bolivar 46. a12

IMPORTANTISIMO REMATE

88 magníficos lotes de terreno

GRANDES Y CHICOS

ESPLENDIDA SITUACION!

Frente á la nueva Estacion

ONCE DE SETIEMBRE

Calle en medio con las Estaciones

LACROZE y BILLINGHURST

Frente á la iglesia en construccion

TERRENO ELEVADO Y DE PORVENIR

A 2 cuadras de la Exposicion Continental

PARA RICOS Y POBRES

Venta á cualquier precio

El Domingo 23 de Abril de 1882 á las 3 de la tarde en punto venderé al mas alto precio y dinero de contado, 88 lotes de terreno situados en la calle de Cangallo, Gaona, Lacroze y Billinghurst, terreno conocido por Llavallol; son los únicos que hay para fraccionar tan cerca de la nueva estacion de pasageros "11 de Setiembre" calle en medio con las importantes estaciones de tramways Lacroze y Billinghurst y la hermosa iglesia en construccion.

Las ventas se harán por uno ó mas lotes á pedido de los interesados y no hay protecciones de sacar precios exagerados.

No faltar á la hora indicada; los asistentes serán obsequiados con buena cerveza.

Por planos y mas datos á mi escritorio Reconquista 89 a12

Baltar y Quesada

Banco Hipotecario

El Mártes 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en el Partido de Chivilcoy á saber: 1º 9 chacras señaladas con los núms de 4 á 6 de 27 á 29 y de 30 á 38 inclusives, compuestas cada una de 750 vs por cada costado, 2º cuatro manzanas de terreno señaladas con los núms 815 á 818 inclusives, compuestas cada una de 100 vs por costado, 3º 4 quintas señaladas con los núms 408 á 411 inclusives con 220 vs de frente cada una.

Esceptuándose de esta venta 78,300 vs cuadradas que se libertaron y que ocupa la línea del Ferro-Carril del Oeste en su prolongacion al Bragado que atraviesa una de las quintas y tres de las chacras.

Ademas del edificio principal hay otros tambien en las quintas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7,600 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Cuestas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5468 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 671 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 6130.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2132. a12

Bradley y Copella

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Doctor Don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José Ubiña

El Domingo 16 de Mayo

á las 3 de la tarde—Espléndida propiedad

Verdadero palacio situado en la calle Parque 1008 donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste.

Base $ 251.200 m|c.—16 varas 80 cent. de frente por 70 de fondo—Construida á todo costo

6 magníficas piezas, cielo raso de yeso, sótanos, y 2 piezas altas para sirvientas, cocina embaldozada y forrada de baldoza de mármol, 2 magníficas letrinas, algibe y sótano de mármol, pose con magnífica agua con bomba y grandes depósitos para agua, con cañerías para varios departamentos del edificio, 2 magníficos patios, en el 1º un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas, como ser: magnolias, bananos, auracarias, etc, el 2º con un gran corredor, barandilla de fierro, gallinero, caballeriza y todo lo que se puede pedir para vivir confortablemente: despues de todo esto sin contar lo mucho que no detallamos, viene su magnífica quinta, llena de árboles frutales de lo mas esquisito y plantas de valor con una preciosa gruta en el fondo, con sus estatuas de mármol, etc., un tarro de fierro cubierto por parras de varias clases que llega hasta el fondo de la quinta, y en fin muchas otras comodidades que solo viéndolas podrá el interesado juzgar el verdadero valor de esta preciosa propiedad.

Títulos garantidos y para verlos y mas informes á la oficina de Abel Miranda, ó á los martilleros Maipú 276. a9

Celedonio Sosa

JUDICIAL

En el pueblo de Chacabuco

El Domingo 30 del corriente Abril á las 2 de la tarde venderé al mejor postor y al contado por órden del Juez de Paz sustituto don Pedro Esparraguera, en la ejecucion seguida por don Sixto Cadelago contra la testamentaria de don Francisco Frezo por cobro de un crédito hipotecario, dos chacras ubicadas en el éjido de este pueblo y señaladas en el plano general del mismo, con los núms 234 y 235, habiendo en una de ellas una pieza de material, techo de fierro y un resto de material, pozo de balde para ambas chacras; están tasadas en el ínfimo precio de once mil pesos m|c. base para la venta las dos terceras partes que son 7,334$ m/c; cada chacra se compone de 273 metros de frente por 203 de fondo; títulos perfectos.

El remate tendrá lugar el dia y á la hora indicados en el Hotel de la Union en este pueblo, donde estará la bandera. Por mas informes al martillero—Chacabuco 2 Abril 1882. a9

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS

EL MIERCOLES 12 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos	Franelas
Merinos	Tartanes
Lustrinas	Lienzos
Alpacas	Uso doméstico
Casimires	Bramantes
Ratinas	Percales
Bigoñas	Tapados

Tricotas, camisas, sombreros, bordados, cotonada, pañuelos, chalones y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia: 5 cajones conteniendo cada uno 20 doce as sombreros lana para niños, 3 id id id 20 id id para hombre, 4 id id 80 id piezas género de algodon para pantalones, 4 id id 80 id bombasí pintado, 2 id id con 10 docenas tricotas. a12

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc; anunciamos en avisos especiales m31p.

Por el mismo

LIQUIDACION

DE LA RELOJERIA

JOYERIA Y PLATERIA

"LA ARGENTINA"

Situada en la calle Defensa N. 527

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio, de todas las existencias de la mencionada relojería, por órden de su dueño y por liquidacion de negocio.

El surtido es muy variado en objetos de platería y joyería, id en relojería, omitimos el detalle por la diversidad de artículos.

En seguida venderemos los enseres del negocio, y los armazones, artefactos para gas, etc. a9

Angel Aguilar

GRAN REMATE

De 42 LOTES DE TERRENOS

LIMITADOS

Por las calles Venezuela, Mejico

CATAMARCA Y CATAMARCA 2ª

A 1 cuadra de la calle Belgrano

Por donde hay tramway de ida y vuelta

LOTES GRANDES

Y CHICOS

AL ALCANCE DE TODOS

Estos terrenos se componen de una manzana de la conocida quinta de Crespo, tienen una vara de tierra vegetal, y á cada lote le pertenecerá la arboleda y demas plantas que contienen, calle por medio; todo está edificado.

Sin base, por lo que den.

El Domingo 16 de Abril á las dos p. m.

En los mismos terrenos remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, y en tantos como lo demuestran los planos que los interesados podrán obtener en los siguientes puntos: Escribanía de Don Augusto Espinosa, Victoria 31 Pasage de Roverano cuarto núm 9, calle Bolivar 66, estudio del Dr. Panelo, Victoria 680 y 577. Llamo la atencion á los especuladores por lo central de estos terrenos á una cuadra de calles empedradas como la de Belgrano y Jujuy, la que está hasta Méjico, donde está la casa del Sr. Casares en una esquina, de la familia Crespo en la otra y el gran Colegio de Huérfanos y por la calle de Venezuela hace cruz con la gran casa de los Rillos, ocupada por una fábrica de fósforos y muchos otros que circundan los terrenos que vendemos; otros informes á los parages indicados.

Títulos perfectos.

N. B. Los compradores que no sean conocidos abonarán el 5 ojo ó en su defecto una garantía personal. m24

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE PARAGUAY N. 288

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIOS

El Juéves 13 del corriente á las 11 de la mañana, venderé todo precio y sin retirar lote;

Loza común y piedra

Cristalería surtida

Conservas de varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc., etc., etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, fideleros, vidrieras para fiambres, dos atillos, puertas vidrieras, balanzas, medidas, embudos y demás útiles.

AL MISMO TIEMPO

Para carpinteros y albañiles

Dos habitaciones de material, techo de teja francesa, pisos de tabla, 20 puertas vidrieras nuevas de 11 y 13 cuartas, hechas á la moderna y perfectamente concluidas.

Escritorio del Rematador Cangallo 488, entre Carrito y Libertad. a9

DE LOS RESTOS

DEL ESTABLECIMIENTO

DEL JARDIN ZOOLOJICO

El Miércoles 12 [illegible]

M. Sauze y Ca.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por este que á procederá á la venta por el martillero D. Martin Sauze de una quinta perteneciente á la testamentaría de D. Angel Lopez del Campo, situada en el destindo de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real, y cuyo terreno se compone de 55 metros 60 cent. de frente al Norte sobre el Camino Real que conduce á San Fernando por 831 metros 380 m. sobre la calle que divide ambos partidos, formando esquina á la que divide el límite al mismo lindando por el frente calle en medio con D. Juan Oried y por el Oeste con D. Manuel Ibañez, y equivalente á todo una superficie de 71,085 metros 779 milímetros cuadrados. El Edificio consta de 4 piezas, tres al frente de la calle y una interior, cocina y demás oficinas tasadas en todas en la suma de 130,659 $ 40 cts. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de 87,106 $ 70 cts. m|c. Los autos de la materia tramitan por ante la Secretaría del Dr. Gamboa, donde se encuentra el decreto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—Ignacio P. Gimenez. Casa de Justicia, Bolivar 21. a11

Miguel Welsh

DE UNA BUENA CASA

CALLE GENERAL MITRE

NUMEROS 302, 364 Y 366

BARRACAS AL NORTE

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, pasando la base de 50,000 ps. por órden de su dueño, una buena casa situada en la plaza al lado del Juzgado, frente á la Iglesia, con tramway á la puerta y ferro-carril á una cuadra, su terreno se compone de 17 á varas de frente por 70 de fondo, dos hermosas piezas, galpon, caballeriza, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 pozos, parrales, árboles frutales de distintas clases, jardin, etc., etc. Títulos perfectos. Para mas datos al rematador calle Salta núm. 8. a11

Luis Godoy

JUDICIAL—De muebles y otros objetos, por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 16ª de la Capital, ciudadano D. Nicanor Tejerina; en la ejecucion seguida por D. Francisco Bermudez en representacion de D. Baldomero Araujo.

El Viérnes 14 de Abril, en la calle del Buen Orden núm 769, á las 12 en punto, al mas alto precio y al contado, venderé en remate público varios muebles como ser: 12 sillas esterilla, 1 sofá, sillones nuevos, 1 reloj, sillas de brazos, cómodas, mesa de noche, sillas nogal, y muchos otros muebles, y diversos efectos que estarán á la vista. 5

Ramon Zavala

JUDICIAL

EN LA MISMA PROPIEDAD

Donde estara la bandera de remate

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderé en público remate y al contado por disposicion de señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por doña Emilia S. de García contra la testamentaria de don Cipriano Carranza y de doña Dolores Diaz de Carranza, dos suertes de Chacra situadas en el éjido de este pueblo señaladas con los núms. 601 y 338, propiedad de esta testamentaria, y han sido tasadas en la suma de 13,000 ps. m|c. Base de venta las 2|3 partes que son 8,664 ps. m|c.—Saladillo, Marzo 24 de 1882. m29

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES

EN LOS OLIVOS

Futura Capital de la Provincia

PARTIDO DE SAN ISIDRO

EN LA MISMA LOMA

APROVECHEN

Que es a la mas alta postura

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y por órden judicial las dos propiedades arriba espresadas conforme con el detalle contenido en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Domingo 23 del corriente los martilleros Vicente Hoyo y Ca, procederán á vender en remate público las dos fincas que á continuacion se espresan, de propiedad de D. Pablo Cartoux ubicadas en el parage denominado «Olivos» ó «Pueblo Mitre» Partido de San Isidro y son las siguientes: Una casa edificada en terreno compuesto de 24 metros 03 centímetros de frente al Oeste por 51 metros 761 milímetros de fondo, tiene cercos de alambrado, postes de ñandubay y cina-cina, cinco piezas de azotea empapeladas, cocina, pozo de balde, letrina, mirador, parrales, palomar é infinidad de árboles frutales. Y la otra cuyo terreno mide 46 metros 630 milímetros de frente por 45 metros 52 centímetros de fondo, tiene cinco piezas con dos de altas edificadas en cal, techos de teja francesa, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, cercos de alambrado, postes de palma y ñandubay y sótano. La primera linda por el frente con la calle Buenos Aires, por el fondo con el solar núm. 10 del plano respectivo, por el Norte con la calle de Entre Rios en medio por formar esquina y por el Sud con don Feliciano Zelada y la segunda, por el frente con la calle de Tucuman en medio con el solar núm. 17; por el fondo con D. Severiano Villegas; por el Norte con D. Santiago Lopez y por el Sud calle de Santa-Fé en medio con los herederos de D. Pedro Sagari. Se previene que la venta se hará á la mas alta postura y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, donde tramita el concurso del espresado Cartoux, en el que se decretó la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—*Ramon Peralta*, Bolivar 21. a11

Lorenzo A. Muzio

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto venderé en el Pueblo de Ranchos, las dos propiedades que espresa el siguiente Edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Lorenzo A. Muzio ha sido nombrado para proceder á la venta de dos propiedades situadas en el partido de Ranchos, pertenecientes á D. José Cuco por ejecucion seguida por D. Andrés Spinetto y cuyo pormenor es como sigue: primer edificio en terreno se compone de 10 m. 68 c. por 23 m. 82 c. de fondo al Oeste con frente por el Norte á la calle de Entre Rios haciendo esquina con la de Mendoza, tasada en la suma de 33,560 $ 70 m|c 2|3 partes 22,370 $ 80 centécimos base para la venta con un 25 ojo de rebaja 16,767.

Segundo edificio calle de Entre Rios á dos cuadras y media de la plaza principal Su terreno se compone de 15 m. 58 c. de frente al Sud por 37 m. 88 c. por el costado E. y 37 m. 83 c. por el costado Oeste. Todas las paredes de medio ladrillo y en barro. Tasado en la suma de 89,069 $ m|c 51 centécimos, 2|3 partes 52,077 $ 78 c. base para la venta con 25 ojo de rebaja de su tasacion 40,484.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, donde se encuentra el decreto el que suscribe—Buenos Aires Abril 6 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*—Casa de Justicia Bolivar 21. a11

Por el mismo

Calle de Europa 673

El viérnes 14 del corriente á las 10 de la mañana procederé á la venta en público remate de una gran cantidad de licores finos y variados, varias clases de vinos especiales por liquidacion de una confitería. Ademas liquidaré una gran cantidad de alhajas, como pulseras con brillantes, id con otras piedras finas, carabanas, anillos con brillantes, id con esmeraldas, relojes de oro para hombres, id señoras, cadenas para id del mismo metal, todo garantido; cucharas de plata, portamonedas de filigrana de plata, riendas con cantillos de id y látigos. Muchísima ropa nueva y usada, sábanas y fundas bordadas, como especialidad, todo por liquidacion de una testamentaria cuyos herederos todos son mayores de edad.

No olvidarse de la gran pichincha, todo se venderá sin retirar lote. Europa 673. a11

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA MANZANA

DE TERRENO

EN MARCOS PAZ

Frente á la Estacion—Base para la venta ps. 3,750 m|c.—Primera tasacion 7,500 ps

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará colocada la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el núm 9, compuesto de 100 vs de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs y por el Norte 168 vs. Linda por el Este con la línea del Ferro-carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terreno del doctor don Manuel Belgrano.

La ubicacion de esta manzana de terreno inmediata á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel pueblo, pues hace ventajosa su adquisicion.

Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa núm 5 (altos.) m9

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En nuestra casa Defensa N. 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze.

El Juéves 13 de Abril á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles: 5 sillas asiento de esterilla, 1 espejo cuadrado con marco dorado 4 galerías con sus respectivas cortinas, 1 banco para piano, 3 alfombras, 13 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 sofáes asiento y respaldo de crin, 1 mesita chica de caoba con un pié, 2 rinconeras de caoba, 2 cuadros representando pasages, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol, 2 con espejo y 1 sin él, 2 armarios caoba sin espejo, 1 costurero chico de caoba, 3 cómodas de caoba, 2 cajas escritorio de caoba, 1 papelera de pared, 1 bañadera de lata, 1 aparador cristalero de caoba con piedra mármol, mesa caoba para catorce cubiertos, 6 tomos geografía universal, etc.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos 1 rico juego de sala compuesto de 12 sillas 3 butacas, 2 sofáes y 2 sillones forrado en damasco de seda punzó; 2 pares de floreros, cuatro cuadros, 1 dulcera, 1 rico reloj de bolsillo oro de repeticion, y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Por el mismo

JUDICIAL

De tres manzanas de terreno

EN EL PUEBLO DE MERLO

El Sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde en nuestro Escritorio Defensa núm. 5 (altos)—Sin base, á la mas alta postura.

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Martin Bustos, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el concurso de Don Lúcas Castro, cuyos terrenos se hallan señalados en el plano general con los números 2, 3 y 8, cada una de las cuales miden 140 vs de frente, por igual vs de fondo, la ubicacion es la siguiente:

MANZANA N. 2—Linda por el E. por medio con D. Juan Dilton, por el Sud con la manzana núm 3, por el N. con el Sr. Pesoni y por el Oeste con la manzana núm 7.

MANZANA N. 3—Por el E. con el Sr. Dillon, por el O. con la manzana núm 6, por el N. con la manzana núm 2 y por el S. con la manzana núm 4 del Sr. Pesoni.

MANZANA N. 8—Por el E. con la manzana núm 1 por O calle por medio con el señor Perasa Fuster, por el S. con la manzana núm 7 y por el N. con el Sr. Chabry.

Por mas datos y revisaciones de títulos, ocurrir á la secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta, ó á los martilleros Defensa núm 5 (altos).

NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el importe total de la venta. a1º

De un hermoso campo

DE MUCHO PORVENIR

A DOS LEGUAS DE ZARATE

CON FRENTE

Al caudaloso Paraná

TIERRA ESCEPCIONAL

PARA LA AGRICULTURA

Y GANADERIA

ATENCION COLONOS

El Domingo diez y seis de Abril á las tres de la tarde procederé á vender sobre el terreno mismo la mas importante fraccion de campo, ubicada en Zárate á dos leguas de este pueblo.

Su frente sobre el caudaloso río Paraná es de 2788 varas, con grandes montes de tala, tiene tierra vegetal, campo escepcional para la agricultura y ganadería, con frente es que los buques de Ultramar arriman á la costa, en área total es de 708 cuadras cuadradas, aparente tambien para saladeros, molinos, fábricas, etc., etc.

El remate se hará, por el todo ó en cuatro lotes, al gusto de los interesados, que tendrán carruages en Zárate, hotel de Cardevilla de donde partirán á las ocho del mismo dia para el mencionado campo.

Sus linderos son: la conocida estancia "Las Palmas" de don Rufino Latorre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.

Ojo, colonos del Baradero que pagan en este partido hasta 5000 pesos cuadra por campos que no tienen ni aproximadamente la importancia de este, que es escepcional.

El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.

Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos al estudio del doctor C. Basavilbaso, calle de Rivadavia número 141 (altos) de 12 de la mañana á 4 de la tarde. M31

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde

DE UNA CASITA CHICHE

CALLE PIEDRAS N. 455

BASE DE VENTA 55,000 $ m|c

RENTABA 600 PS.

Se ha desocupado para venderla alerta especuladores que quieran asegurar bien su dinero! Su edificio consta de cuatro piezas, una buena sala empapelada, piso de baldoza y con cielo raso, techos maderas duras, cocina y demas oficinas, patio embaldozado, lista para ocuparla, pues está en perfecto estado de aseo, el terreno mide 7 3|4 varas de frente al Este por 17 3|4 de fondo. Títulos perfectos.

Por mas datos al rematador Rivadavia 141, Estudio del Dr. C. Basavilbaso. a11

Gregorio Pereyra

EN ARRECIFES

DE LA PROPIEDAD

Y todos los enceres de una panaderia

BRILLANTE PORVENIR

El 16 de Abril á las 4 p. m. procederé á vender de órden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada panadería, la que hace mas negocio en el Partido, ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubayes, bateas, torno, tabla, latas, y todos los demás útiles concernientes á panadería. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de cincuenta vs de frente á la calle Necochea por 103 á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con muy grandes piezas 8 bajas y 3 altas, cochera, caballeriza, una gran pileta de material, alfalfa, una gran cantidad de árboles de fruta elegida y todo lo necesario á una casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias del almacen etc. etc. Este edificio construido á todo costo y consultando todas las comodidades, le costó á su dueño mas de 200 mil ps y hoy la base para la venta inclusive los útiles de panadería, jardinera; carro etc. es de 100 mil ps. m|c. menos de la mitad de su precio.

Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, con un terreno de 136 vs de frente por 300 de fondo, cercado con postes de ñandubayes, en seis alambres y cina-cina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfar. Costó treinta y cinco mil ps. base para su venta, quince mil ps. Estas dos propiedades son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores, ocurrir al rematador en Arrecifes en su escritorio, calle Buenos Aires núm 1d. m18

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Mercería, ropería, zapatería

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94 p.

Por el mismo

Inauguracion del remate de mercaderías generales

Calle de Rivadavia número 1186 y 1188

A cuadra y media

De la Exposicion Continental

El Miércoles 12 de Abril á las 12 en punto, se dará principio por cuenta de varias casas, y por liquidacion de facturas á la venta de un gran surtido de mercaderías generales, de tienda, mercería, ropería, zapatería y bazar, artículos de almacen, algunas alhajas y muchos otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista—Habrá cerveza, llamamos la atencion del vecindario, sobre este nuevo remate que llena una necesidad por ser única en el barrio, y cuyas ventajas no escaparán á nadie.

Los remates seguirán los Lunes, Miércoles y Viérnes de cada semana á la hora indicada, y los Sábados á las 7 de la noche.

Venta particular, en el intérvalo de los remates de las 7 1|2 de la mañana hasta las 10 de la noche. a11

José M. Gimenez

ESPLENDIDO

MUEBLAJE!

En la calle de Cuyo núm. 52

(BAJOS)

El Juéves, 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden terminante de su dueño todo el rico mueblaje que adorna dicha casa, cuyo pormenor en partes es como sigue.

SALA—1 rico piano francés de excelentes voces, 1 banco para id, 1 rico juego sala jacarandá forrado en damasco de seda, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 8 sillas, 1 mesa centro con piedra mármol, 2 galerías con cortinado, 2 ricos chifonier de Saul con imitaciones de bronce, 9 ricos espejos marco grabado ingleses, 1 araña centro de 3 luces, alfombrado, adornos, etc, etc.

ANTE-SALA—1 juego sala fantasía, 9 piezas, 2 personas de seda, 1 espejo marco dorado, 1 araña central de 2 luces, 2 cuadros al óleo, grabados, adornos, alfombrado, 1 consola negra, salivaderas, etc, etc.

ESCRITORIO—rico escritorio cilindro francés, 1 biblioteca negra, sillon de escritorio, 1 sillon de amaca, 6 sillas, cuadros, alfombrados, etc, etc, 1 busto de Alsina, 1 rico tintero de bronce, libros, etc, etc.

1º Dormitorio—1 ropero nogal, 1 cama camera nogal, 1 cómoda nogal, 1 lavatorio, 1 mesa noche, 2 cuadros, alfombrado, etc, etc.

2º Dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero nogal espejo, 1 lavatorio nogal, 1 lámpara grande, 1 juego lavatorio completo, adornos, etc, etc, 4 sillas, 1 sillon hamaca, etc.

Comedor 1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor 12 sillas, 4 cuadros oleografía, 1 juego de loza completo, vasos, botellas, vinos ricas clases, 1 espejo de chimenea marco nogal, etc, etc.

OTRAS PIEZAS 1 ropero de pino, 1 mesa pino, sillas de varias clases, batería de cocina, etc, etc.

PATIOS Una gran cantidad de plantas, macetas bancos de fierro, etc, etc.

No olvidarse el Juéves 20 del corriente a9

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa numero 43

El Juéves 13 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo a9

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97

El Miércoles 12 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de los siguientes mercaderías: 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bultos yerba argentina, 10 bolsas yerba, 20 bolsas vino Burdeos, 20 cjs coñac fino, 30 cj pasas, 50 cjs aceite Rivera superior, 150 balas papel estraza, 20 pipas vino Sicilia, 20 bts corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20|4 vino seco, 20 cjs velas estearinas, 30 cjs vino de Chianti, 50 cjs ajenjo, 25 cajones aceites, 20 id id, 30 bolsas café, 20 bultos agies, 30 latas pimenton, 100 latas guayaba, 30|3 aguardiente, 20 cajones azul de Prusia, 30 balas papel de hilo, 30 cajones id, 40|8 vino Garnacha, 20|4 id, 30 cajones Oporto, 20|3 aguardiente. a9

Andrés W. Merea

JUDICIAL

EN MI CASA

Defensa N. 72

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz del Pilar y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Vicente Milano contra Doña María Puyrredon, lo que á continuacion se espresa: 1 cómoda caoba, 1 tocador de id con espejo, 1 ropero guindo, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 2 mesita de centro, 1 sofá guindo y crin, 6 sillas de guindo y esterilla, 1 mesa pino grande, 1 juego sala de 9 piezas forrado en repe, 2 máquinas de coser usadas, 1 cama fierro y armador, 14 sillas de esterilla de jacarandá y otros muebles.

De otra pertenencia—Ropa para hombres, señoras y niños, calzado, colchas de seda, camisas de varias clases, medias, tohallas, sombreros, gorras, camisas de seda, enaguas, pañuelos, botones, broches, corbatas, chalecos, pantalones, etc.

Alhajas—Venderé algunas alhajas de oro y plata, como ser: relojes, pulseras, collares, aros, prendedores, relicarios, metes, bombillas, dedales, peinetas, jarros, espuelas, estribos, etc. a9

Por el mismo

Del almacen situado en la calle de Parque y Andes

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es como sigue: armazon, mostrador, vidrieras, tablones, balanzas, 3 arañas, escaleras, loza, cristales, coñac, vermouth, ajenjo, kuroh, caña paraguaya, goma, conservas, sardinas, frutas, arroz, jabon y otros muchos artículos que estarán á la vista. a11

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA

CALLE MONTEVIDEO 289

El Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa á saber: 1 ropero de guindo, 1 mesa de centro, 10 sillas de guindo, 2 sillones, 1 id [illegible], 1 sofá de caoba, 1 mesa comedor, 1 mesita de noche, 1 trona de caoba, 1 aparador de pino, 1 cómoda, cama caoba de bronce, 1 id para niño, 2 silla alta de niño, 5 sillas guindo, 1 tinaja, 1 bañadera, 1 batería completa de cocina, y otros muchos muebles que estarán á la vista. a19

[illegible] El pormenor es como sigue. El terreno mide 13 varas de frente á la calle de San José por 25 tambien de fondo al de Chile, 5 piezas en perfecto estado, con tirantes de madera dura, buenas puertas y ventanas, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada por la puerta, tramway á una cuadra, cuyo edificio ha producido una buena renta, y se rematará á la mas alta postura por la circunstancia ya expresada. Los títulos son de lo mejor y el remate dinero, bien de bien. a0

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 16 del corriente

A las 4 de la tarde

ESPLENDIDO REMATE

EN BELGRANO

Futura provisoria Capital de la Provincia

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Manuel Cabrera contra D. Juan Echeverry por cobro de un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue. Primera fraccion compuesta de dos lotes 1 y 2, de una manzana cuadrada de terreno con frente á las calles de Moreno, Rossini y Milan, se compone de 12,473 vs, además una cantidad de edificio todo en buen estado y habitado por el actual dueño, un gran galpon con techo de teja y paredes de material, de 25 vs de largo, pozo de balde y una quinta poblada de árboles frutales, parrales y plantas de flores, con cerco de pared y muchas otras mejoras que se encuentran dentro del terreno que el interesado puede pasar vista por ellas: el todo ha sido tasado en la miseria de 95,715 $; base para la venta 2|3 partes que son 63,810 ps, las plantas solo valen mas. 2ª fraccion situada en la misma calle de Moreno, marcada en el plano con los núms del 3 al 12 tiene una superficie de 12,000 vs cuadradas con un pequeño edificio, cocina, letrina, pozo y algun cerco de pared tasado en 68,250 ps; 2|3 partes y base 45,500 ps. La 3ª tiene una superficie cuadrada de 12,000 vs que tambien dan frente á la calle de Moreno, incluyendo el gran edificio hecho á todo costo con 5 hermosas piezas que forman esquina y que sirve actualmente de escuela, tambien entra incluso una casita de tres piezas con techo de teja francesa, pozo, cocina, letrina y mucho cerco de pared; tasado todo en 128,250 ps; 2|3 partes y base 85,500 ps en la mitad de su valor, supongase que la casa principal de 1000 ps de alquiler mensual y la chica 250 que hacen 1250 ps. La cuarta fraccion que está contigua á la anterior lote 24 á 45, tiene una superficie de 26.800 vs. cds. á mas 2 hornos para fabricar ladrillos, en perfecto estado, un pequeño edificio y algun alambrado, tasada en 130.290 ps. 2|3 partes y 86.860 ps lo que viene a ser un hordo solo. La 5ª que la componen los lotes de 4 á 51 con una superficie de 11.046 vs. cds. contiguas á la anterior y con algun cerco, tasado en 35.765 ps. 2|3 partes y base 23.510 ps. La 6ª que toma del lote 52 al 57 compone de 7521 vs. cds. contiguas al anterior tasado en 22.562 ps 2|3 partes y base 15.041, el último es de figura irregular que tiene 300 vs. cds. tasado en [illegible] ps 2|3 partes y base 1125 pesos. a0

Antonio S. Gil

De la espléndida propiedad

CONOCIDA POR LA

QUINTA DEL MIRADOR

A 5 cuadras al Norte

DE LA ESTACION LOMAS

A 200 varas de la vía férrea y rodeada de preciosas quintas

Ha producido de alquiler 2000 pesos mensuales

A la mas alta postura y al contado

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos procederé á la venta de esta propiedad, que ha costado 450,000 pesos m|c. pero que se venderá por lo que den.

Recomendamos á los hombres de negocio visiten propiedad que proponemos en venta, pues es adquisicion segura una verdadera pichincha.

A las familias que deseen hacerse de una casa-quinta cómoda, barata y confortable, les pedimos no dejen de verla.

El pormenor es como sigue:

EDIFICIO PRINCIPAL—Se compone de 7 espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos rasos, empapeladas, cuarto de baño con su pileta correspondiente, despensa, cocina, etc, etc, corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor.

SEGUNDO EDIFICIO—Un magnífico mirador de quince varas altura mas ó ménos; de 3 pisos, teniendo en cada uno una pieza de 6 varas por 6 próximamente y sobre el último un gran depósito de agua cubierto por una glorieta de madera tallada. Este depósito provee de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerías subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran máquina á bomba de presion que se halla colocada en un zotano situado bajo el mirador y sobre un gran pozo construido al efecto.

Contigua á la pieza baja y en el costado Norte, tiene una sala ó galería con cristales y en el frente Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á todos los pisos.

TERCER EDIFICIO—Lo forma cuarto para peones, cochera, caballerizas con altillo, cocina, un palomar de material, letrina, etc.

TERRENO—Se compone de 134 vs. igual á 116 [illegible] á 4 ct. de frente al Sud-Oeste por 130 varas igual á 112 [illegible] 58 ct. de fondo al Nord-Este, dando sus 4 frentes á cuatro calles públicas. En la entrada principal tiene verja de material y porton de fierro, hecho á todo costo; tiene un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas y el resto del terreno está cubierto de árboles frutales elegidos y de varias clases de flores, y un rotazo de alfalfa, y otras [illegible]

La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues sabido es que las Lomas de Zamora es el paraje mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia estando ademas á poca distancia de la Capital y recorrido por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta, desde las 5 de la mañana hasta las 9 1|2 de la noche.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 70,000 ps. m|c, mas ó ménos, que compre podrá seguir con la hipoteca pagando sus amortizaciones de práctica.

Títulos superiores. Por mas datos al escribano señor Don Sebastian Martinez ó al rematador Defensa 13[illegible] m30 r18a

Perichon y García

¡¡Irremediable quemazon!!

POR AUSENTARSE

SU DUEÑO DEL PAIS

Venderemos el Miércoles 12 del cte.

A la 1 en punto de la tarde

Por la mejor oferta y dinero de contado, todas las existencias del espléndido y lujoso "Café Victoria" situado en la calle de su nombre núms. 361 y 364, donde estará la bandera; consistiendo aquellas en lindas y variadas mesas de mármol, espejos, sofáes, galerías, un rico piano cuadros, una valiosa máquina de Chopp, sillas, arañas y brazos de gas, 1 lindísima mesa de billar y accesorios un armazon, mostrador y vidrieras, un surtido de bebidas y licores selectos, una cocina económica con su batería completa, como un riquísimo servicio para café de cristofle, y otros muchos objetos q' estarán á la vista. a11

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas, metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes.

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería artículos de novedad.

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular, remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155.

Por el mismo

RICOS MUEBLES

Por ausentarse la familia del país

El Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, Bolivar 83—Un rico piano Pleyel segundo forma, 2 juegos sala tapizados en damasco de seda, uno grana y azul compuesto de sofá, sillones, sillas madera, [illegible] de última moda, un espejo dorado luna Veneciana [illegible] marco negro, un lindo escritorio para señora, cuadros varios adornos, mesitas, relojes fantasía, un rico juego muebles de nogal para dormitorio compuesto de ropero de espejo, camas, 2 mesas de luz, lavatorios, cómodas camas de fierro, colchones elásticos, mesas de comedor porcelanas, cristales é infinidad de efectos para el uso de familia.

Por el mismo

DE PLANTAS

El Sábado 15 del corriente á las 12 del dia calle Bolivar 83 y Alsina 155, al contado—Un surtido general de plantas y árboles de flores y adornos.

EN SEGUIDA—Provenientes de la casa de Vilmorin de Paris, una gran coleccion de Carozos de flores de cimo todos selectos, recien llegados, Jacintos, Tulipanes renudos, anemonas, narcisos, lolium amasilis, etc.

NOTA—Los remates de plantas se seguirán dando los Viérnes á las 12.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TONIO VILAS, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 10 de 1882—*Saturnino García*—Secretario. a12 v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos á quien pueda interesar en el expediente promovido ante el Juzgado y Secretaría de Estanislao Lopez lo que me hallo adscripto; por D. Felipe Boto solicita la mensura de un campo de su propiedad situado en la frontera próximo á los fortines San Martin y [illegible] y cuyos linderos son: por el Norte Eduardo [illegible] Bansiman y Juan Cobo, por el Sud y Este Carlos [illegible] das y por el Oeste Roggero Rossi y por el Sud [illegible] para operacion por el agrimensor D. Manuel S. Corbalan. Buenos Aires Abril de 1882 Regino Lechos, Cabildo.—En cumplimiento del art 615 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se previene á los Sres linderos, y á los que tengan interés en ello que se dará principio á esta operacion el dia 26 de Abril del corriente año. Buenos Aires Abril 12 de 1882—*M. S. Corvalan*

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Domingo Mollinas, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA para que dentro de dicho periodo se presente por sí ó por medio de apoderado ante el Juzgado y por la Secretaría á cargo del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente instaurado por doña María Norberta Madana sobre presuncion de fallecimiento del mismo [illegible]—Dolores, Enero 20 de 1882—*Rodolfo L. Aparicio* Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal, doctor don Francisco Ramos Mejía, se cita, y emplaza por el término de tres dias, á don ADRIAN PALACIOS, que vive ó ha vivido en el partido de Merlo, para que comparezca á la Secretaría del que firma á manifestar si está conforme con la cuenta de honorarios que cobran el doctor don Pedro Hurtado y don Francisco N. Fleit, estimando sus honorarios el primero en mil quinientos pesos mic, y el segundo en mil pesos mic, por los trabajos hechos en los autos seguidos por el mismo Palacios contra don Ismael Palacios, por lesiones—Buenos Aires, Marzo 30 de 1882—*Julian Byron*, Secretario. a12 v14

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario nombrado en las moratorias de D. Rodolfo Bullrich se convoca á junta general de acreedores para el dia tres de Mayo á las dos de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion la solicitud de moratorias del espresado Sr. Bullrich. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires Abril 11 de 1882.—*Cárlos M. González*—Secretario, Casa de Justicia, 2º patio. a12 v15

Edictos y avisos en el complemento